

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis  
Servicios de Investigación y Análisis  
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en los  
distritos electorales federales uninominales 01, 02, 03 y 04  
del Estado de Chihuahua**

## Índice general

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Marco conceptual relacionado con la pobreza en México</b>	<b>3</b>
<b>Análisis de la incidencia de la pobreza en México</b>	<b>7</b>
<b>Síntesis</b>	<b>16</b>
<b>Anexo estadístico</b>	<b>17</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>26</b>
<b>Créditos</b>	<b>27</b>

## **Marco conceptual relacionado con la pobreza en México**

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

## **Análisis de la incidencia de la pobreza en México**

Los distritos electorales 01, 02, 03 y 04 del Estado de Chihuahua tienen su cabecera en la localidad de Ciudad Juárez, municipio de Juárez y se ubican en la parte norte del Estado, respondiendo a la siguiente conformación seccional:

El distrito 01 tiene cabecera en la localidad de Ciudad Juárez, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte norte del estado, se integra por una fracción territorial ubicada al centro y sur del municipio de Ciudad Juárez y por 5 municipios completos, conforme a continuación se enlistan: Ahumada, integrado por 16 secciones: de la 0001 a la 0016. Ascensión, integrado por 22 secciones: de la 0060 a la 0081. Guadalupe, integrado por 9 secciones: de la 1,126 a la 1,134. Janos, integrado por 12 secciones: de la 1,375 a la 1,386. Praxedis G. Guerrero, integrado por 9 secciones: de la 2,509 a la 2,517. 37 secciones del municipio de Ciudad Juárez: 1,562, 1,826; de la 1,857 a la 1,865; de la 1,870 a la 1,879; de la 1,883 a la 1,892; de la 1,901 a la 1,908; de la 1,911 a la 1,912; de la 1,914 a la 1,916; de la 1,929 a la 1,945, 2,192; de la 2,195 a la 2,197 y de la 2,711 a la 2,843.

El distrito 02 tiene cabecera en la localidad de Ciudad Juárez, municipio del mismo nombre, se ubica en la parte norte del estado, se conforma por una fracción territorial del norte de Ciudad Juárez, integrado por 251 secciones: de la 1,424 a la 1,444; de la 1,452 a la 1,493; de la 1,498 a la 1,526; de la 1,528 a la 1,561; de la 1,563 a la 1,565; de la 1,951 a la 1,965; de la 1,967 a la 2,026; de la 2,033 a la 2,069; de la 2,089 a la 2,094, 2,114 y de la 2,116 a la 2,118.

El distrito 03 tiene cabecera en la localidad de Ciudad Juárez, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte norte del estado; se conforma por una fracción territorial de este municipio y se ubica en el noreste del mismo, integrado por 236 secciones: de la 1,445 a la 1,451; de la 1,494 a la 1,497, 1,527; de la 1,566 a la 1,766; de la 1,770 a la 1,775; de la 1,791 a la 1,796, 1,811; de la 1,827 a la 1,830; de la 1,946 a la 1,950 y la 1,966.

El distrito 04 tiene la cabecera en la localidad de Ciudad Juárez, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte norte del estado; se conforma por una fracción territorial de este municipio y se ubica en el noreste del mismo, integrado por 222 secciones: de la 1,767 a la 1,769; de la 1,776 a la 1,790; de la 1,797 a la 1,810; de la 1,812 a la 1,825; de la 1,831 a la 1,856; de la 1,866 a la 1,869; de la 1,880 a la 1,882; de la 1,893 a la 1,900; de la 1,909 a la 1,910; de la 1,917 a la 1,928; de la 2,027 a la 2,032; de la 2,070 a la 2,088; de la 2,095 a la 2,113, 2,115; de la 2,119 a la 2,191; de la 2,193 a la 2,194 y la 2,198.

Estos distritos electorales se conforman de 6 municipios: Ahumada, Ascensión, Guadalupe, Janos, Ciudad Juárez y Praxedis G Guerrero; cada uno de éstos distritos se conforman de municipios y secciones municipales que responden a las siguientes ubicaciones geográficas.

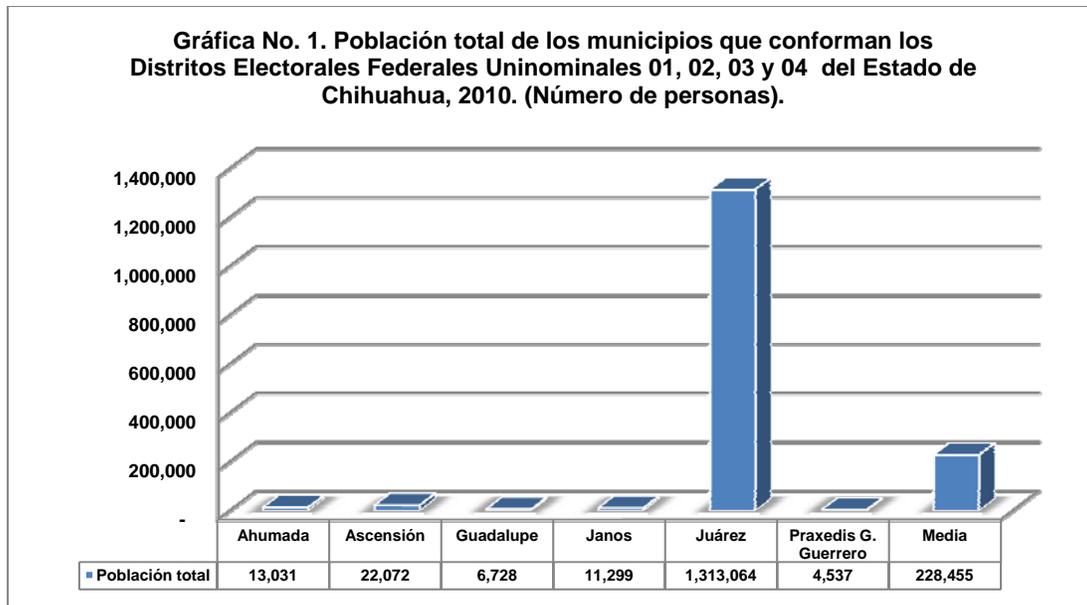
En los 6 municipios que conforman estos distritos habitan 1 millón 370 mil 731 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 527 mil 253 personas que están en situación de pobreza, de este total, 70 mil 052 están en pobreza extrema y 457 mil 202 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con estos distritos del Estado de Chihuahua nos muestra que estos municipios concentran una población de 319 mil 599 personas vulnerables por carencias sociales, 186 mil 546 son vulnerables por ingreso y 337 mil 333 son no pobres y no vulnerables. Existen además 846 mil 853 personas con al menos una carencia social y 171 mil 477 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 713 mil 801 habitantes que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 195 mil 382 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman estos distritos, en promedio, el 50.50% de la población total está en condición de pobreza (9.09% en pobreza extrema y 41.41% en pobreza moderada). En promedio, el 27.15% de la población total está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 9.22% por ingreso y el 13.13% no son ni pobres ni vulnerables.

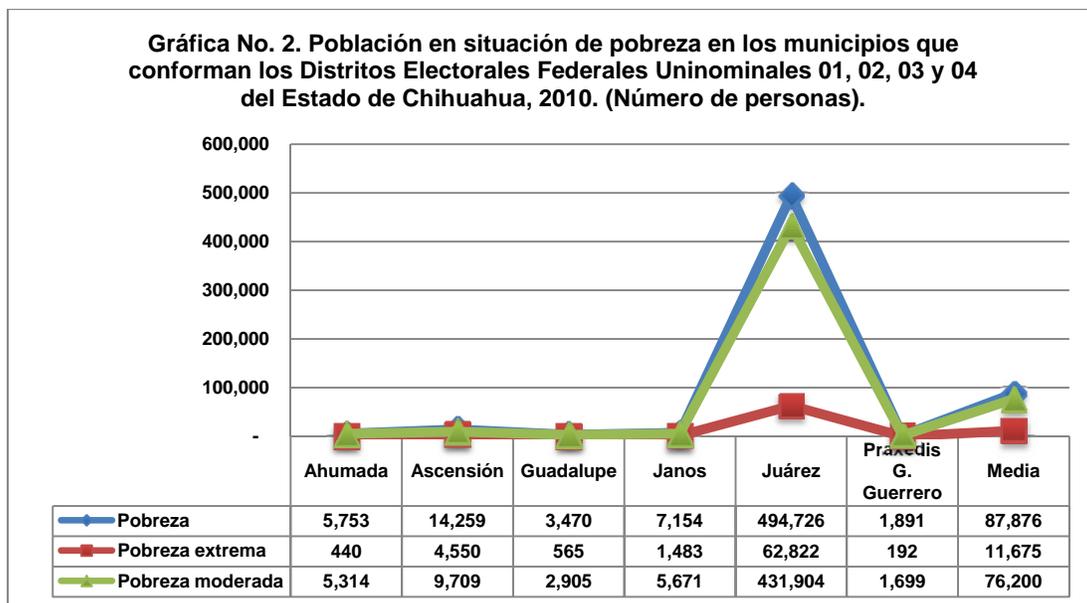
Asimismo, de la población total que habita en este distrito, en promedio, el 84.14% son personas con al menos una carencia social y el 20.45% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 59.72% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 21.77% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

En el análisis municipal, la gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que el municipio de Ciudad Juárez es el más poblado en estos distritos, cuenta con 1 millón 313 mil 064 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional Ascensión con 22 mil 072 habitantes, Ahumada con 13 mil 031 habitantes, Janos con 11 mil 299 habitantes, Guadalupe con 6 mil 728 habitantes y Praxedis G. Guerrero con 4 mil 537 habitantes.



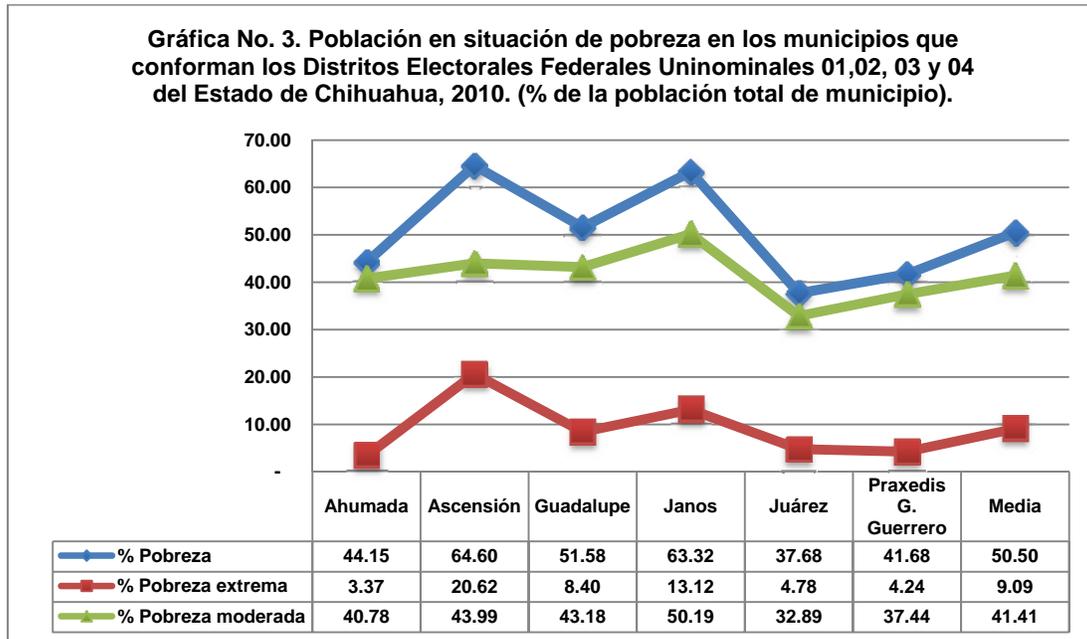
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Ciudad Juárez cuenta con la mayor población de pobres, medido por el número de personas, ascienden a 494 mil 726 habitantes, de los cuales, 62 mil 822 están en situación de pobreza extrema y 431 mil 904 en pobreza moderada, esta situación es explicable porque es el territorio dentro de estos distritos con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Praxedis G. Guerrero es el municipio menos poblado, por tal razón registra el menor número de pobres con 1 mil 891, de los cuales, 192 están en situación de pobreza extrema y 1 mil 699 en pobreza moderada.



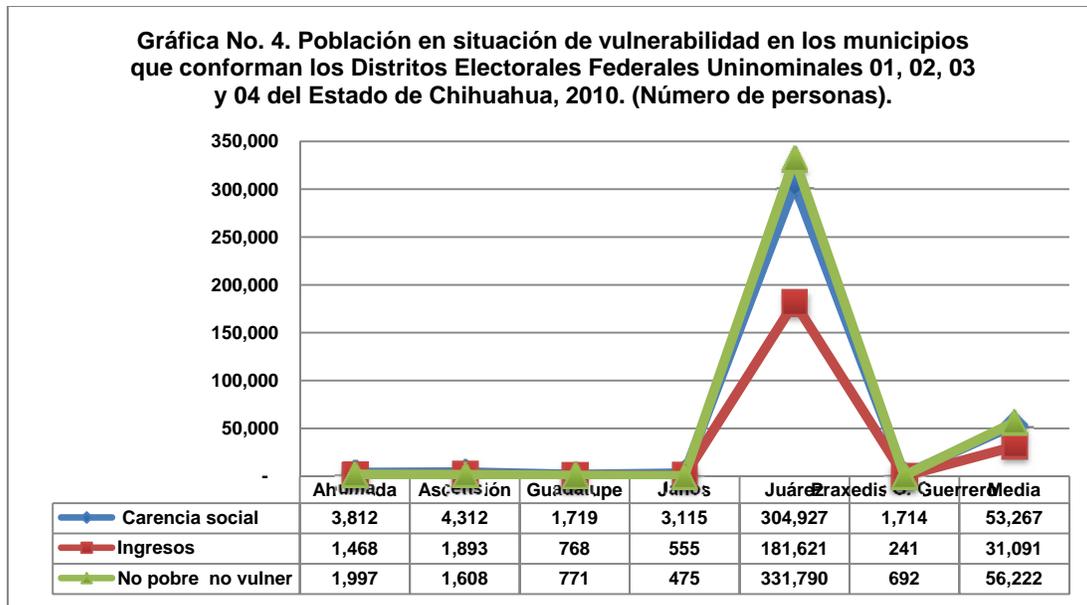
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Ascensión es el que tiene el más alto nivel de pobreza dentro de estos distritos, el 64.60% de su población total está en tal situación, de las cuales, el 20.62% sufre pobreza extrema y el 43.99% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Ciudad Juárez el 37.68% está en condición de pobreza, de los cuales, el 4.78% presenta pobreza extrema y el 32.89% pobreza moderada.



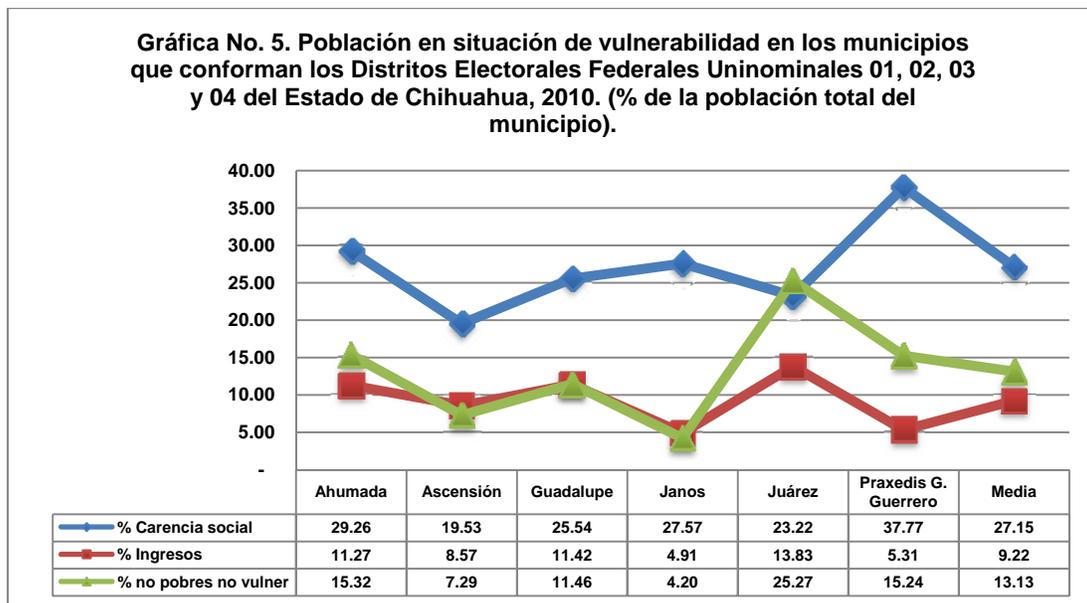
**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que el municipio de Ciudad Juárez cuenta con el mayor número de población vulnerable por carencias sociales dentro de estos distritos, con 304 mil 927 habitantes, también registra más personas vulnerables por ingreso con 181 mil 621 y más población no pobre y no vulnerable con 331 mil 790 habitantes. Por su parte, Praxedis G. Guerrero, es el que tiene menos población vulnerable por carencias sociales con 1 mil 714 habitantes, el menor número de personas vulnerables por ingresos con 241 y Janos cuenta con la menor población no pobre y no vulnerable con 475 habitantes.



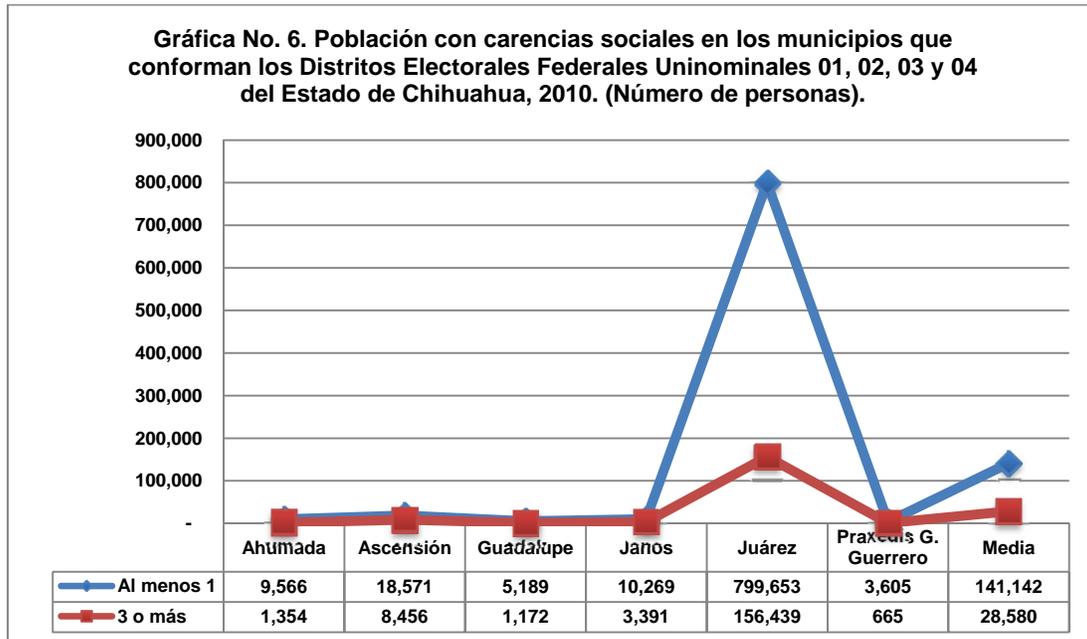
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Praxedis G. Guerrero es el municipio que tiene el más alto nivel de habitantes vulnerables por carencias sociales (37.77%), Ciudad Juárez registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos (13.83%) y también la mayor población no pobre y no vulnerable (25.27%). En contrapartida, Ascensión tiene la mas baja proporción de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales (19.53%), Janos registra la menor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos (4.91%) y también registra la menor proporción de la población no pobre y no vulnerable (4.20%).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

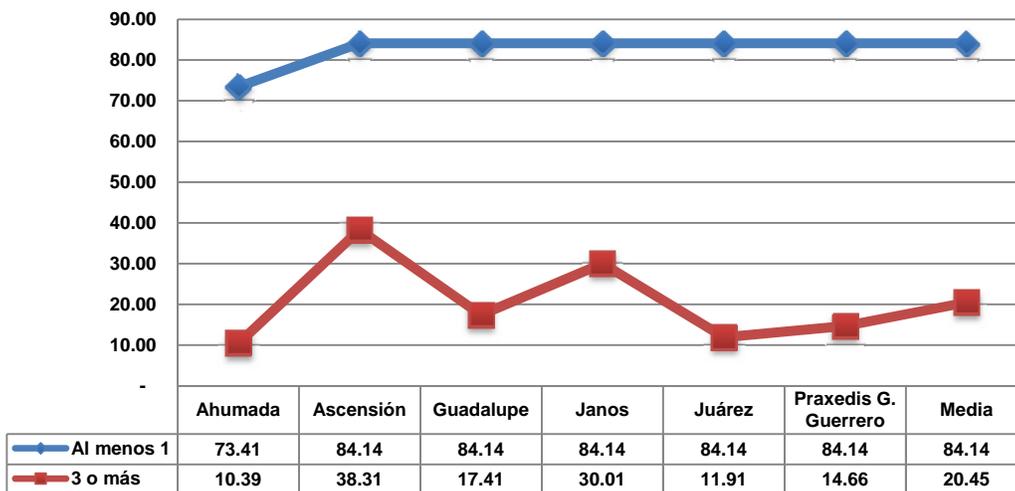
En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Ciudad Juárez cuenta con el mayor número de población con al menos una carencia social, medido por número de personas, asciende a 799 mil 653 habitantes, así como la mayor cantidad de población con tres o más carencias sociales con 156 mil 439 personas. Por el contrario, Praxedis G. Guerrero tiene el menor número de personas con al menos una carencia social (3 mil 605) y menos población con tres o más carencias sociales (665).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población total de los municipios de Ascensión, Guadalupe, Janos, Ciudad Juárez y Praxedis G. Guerrero, el 84.14% tienen al menos una carencia social y el 38.31% de la población de Ascensión tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población total de Ahumada, el 73.41% tiene al menos una carencia social y el 10.39% sufre de tres o más carencias sociales.

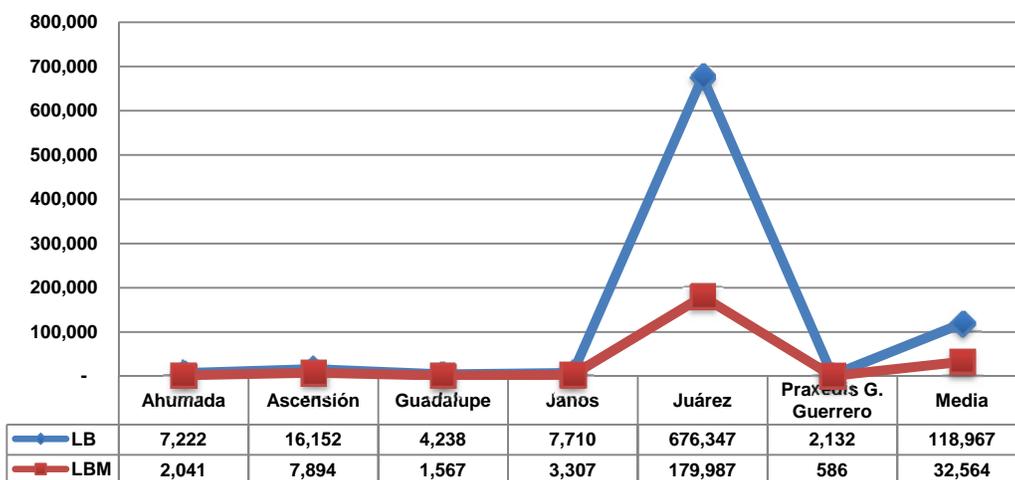
**Gráfica No. 7. Población con carencias sociales en los municipios que conforman los Distritos Electorales Federales Uninominales 01, 02, 03 y 04 del Estado de Chihuahua, 2010. (% de la población total del municipio).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

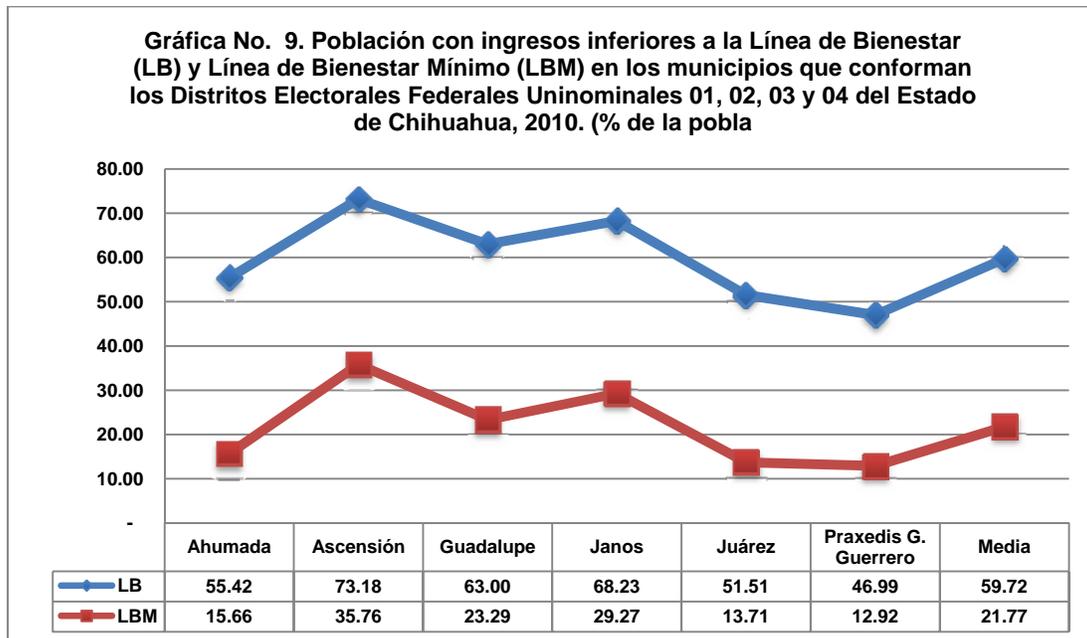
En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Ciudad Juárez cuenta con el mayor número de población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 676 mil 347 habitantes, también registra más personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 179 mil 987 habitantes. En contrapartida, Praxedis G. Guerrero tiene la menor población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 2 mil 132 habitantes y menos población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 586 habitantes.

**Gráfica No. 8. Población con ingresos inferiores a la Línea de Bienestar (LB) y Línea de Bienestar Mínimo (LBM) en los municipios que conforman los Distritos Electorales Federales Uninominales 01, 02 03 y 04 del Estado de Chihuahua, 2010. (Número de pers)**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

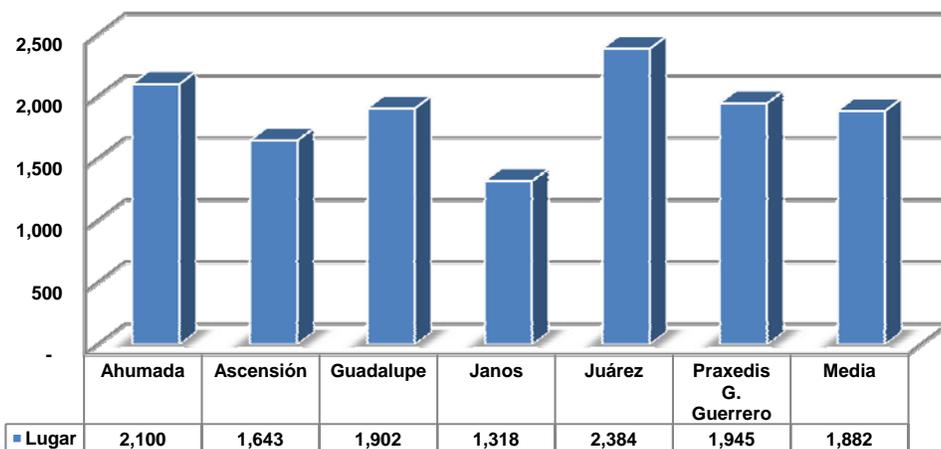
En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Ascensión tiene el mayor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 73.18% de su población total y el mayor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 35.76% de su población total. Por su parte, Praxedis G. Guerrero tiene el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 46.99% de su población total y el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 12.92% de su población total.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si el lugar tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL, que los municipios de Ciudad Juárez, Ahumada, Praxedis G. Guerrero y Guadalupe tienen un grado muy bajo de rezago social, ocupan entre los lugares 2 mil 384 y 1 mil 902 en el contexto nacional; Ascensión y Janos, están considerados con bajo rezago social, ocupando los lugares 1 mil 643 y 1 mil 318 en en contexto nacional, respectivamente.

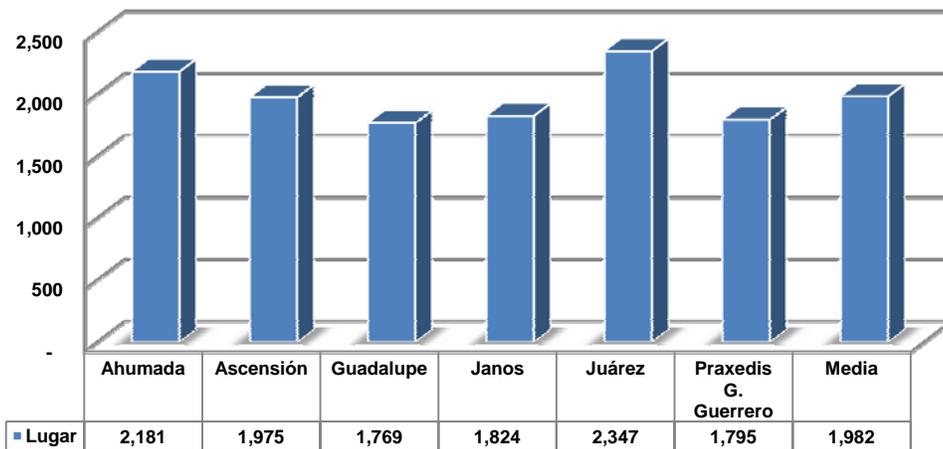
**Gráfica No. 10. Lugar que ocupan en el contexto nacional de rezago social los municipios que conforman los Distritos Electorales Federales Uninominales 01, 02, 03 y 04 del Estado de Chihuahua, 2010. (Lugar).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si el lugar tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO que Ciudad Juárez tiene un grado muy bajo de marginación, ocupa el lugar 2 mil 347 del contexto nacional, siendo una de las ciudades de mayor desarrollo en el país; los municipios de Ahumada, Ascensión, Janos y Praxedis G. Guerrero tienen un grado bajo de marginación, se ubican entre los lugares 2 mil 181 al 1 mil 795 en contexto nacional; el municipio de Guadalupe está considerado con un grado medio de marginación, ocupa el lugar 1 mil 769 en el contexto nacional.

**Gráfica No. 11. Lugar que ocupan en el contexto nacional de marginación los municipios que conforman los Distritos Electorales Federales Uninominales 01, 02, 03 y 04 del Estado de Chihuahua, 2010. (Lugar).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

### En síntesis:

- ❑ Los distritos 01, 02, 03 y 04 de Chihuahua se conforman de 6 municipios donde habitan 1 millón 370 mil 731 personas, de las cuales, 527 mil 253 están en situación de pobreza (70 mil 052 en pobreza extrema y 457 mil 202 en pobreza moderada). En términos relativos, el 50.50% de su población que vive en los municipios que conforman estos distritos están en condición de pobreza (9.09% en pobreza extrema y 41.41% en pobreza moderada).
- ❑ El municipio de Ciudad Juárez es el más poblado de estos distritos, cuenta con 1 millón 313 mil 064 habitantes, de los cuales, 494 mil 726 habitantes están en situación de pobreza (62 mil 822 en pobreza extrema y 431 mil 904 en pobreza moderada). En contrapartida, Praxedis G. Guerrero es el municipio menos poblado con 4 mil 537 habitantes, por esa razón tiene el menor número de pobres con 1 mil 891 personas (192 están en situación de pobreza extrema y 1 mil 699 en pobreza moderada).
- ❑ Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos, el municipio de Ascensión es el que tiene la tasa más alta de pobreza del distrito con el 64.60% de su población y Ciudad Juárez tiene la tasa mas baja con el 37.68%.
- ❑ Estos distritos tienen en los municipios de Ciudad Juárez y Chihuahua dos importantes polos de desarrollo, son las ciudades con el mayor tamaño de población en el Estado y de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que estan a su alrededor; la industria (principalmente maquiladora) y la relación comercial fronteriza con los Estados Unidos de América son preponderantes y motores del desarrollo regional; permitiendo que los habitantes ubicados en estos distritos registren bajos niveles de rezago social con grados muy bajos y bajos de marginación, gozando de apropiadas condiciones socioeconómicas, con altos niveles de calidad de vida.
- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población de estos distritos tienen las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (asistencia a la escuela, abatimiento casi generalizado del analfabetismo, conclusión de los estudios de primaria, acceso a los servicios públicos de salud). También tienen acceso a la vivienda en condiciones adecaudas, al contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, bajo nivel de hacinamiento). Estas oportunidades se presentan en prácticamente todos los municipios que conforman estos distritos, con excepción de Guadalupe, donde la mayor parte de su población presenta niveles moderados de rezago social y un grado medio de marginación.

# **ANEXO ESTADÍSTICO**

**Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes a los distritos del 01 al 04 de Chihuahua, 2010. (Número de personas y porcentajes).**

Distritos	Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
			No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
01	Ahumada	13,031	5,753	44.15	1.72	0.13	440	3.37	3.29	0.02	5,314	40.78	1.59	0.11
01	Ascensión	22,072	14,259	64.60	2.62	0.28	4,550	20.62	3.63	0.12	9,709	43.99	2.14	0.16
01	Guadalupe	6,728	3,470	51.58	2.01	0.17	565	8.40	3.54	0.05	2,905	43.18	1.71	0.12
01	Janos	11,299	7,154	63.32	2.28	0.24	1,483	13.12	3.52	0.08	5,671	50.19	1.95	0.16
01, 02, 03 y 04	Juárez	1,313,064	494,726	37.68	1.98	0.12	62,822	4.78	3.41	0.03	431,904	32.89	1.77	0.10
01	Praxedis G. Guerrero	4,537	1,891	41.68	2.03	0.14	192	4.24	3.78	0.03	1,699	37.44	1.83	0.11
<b>Promedio en el distrito</b>		<b>228,455</b>	<b>87,876</b>	<b>50.50</b>	<b>2.10</b>	<b>0.18</b>	<b>11,675</b>	<b>9.09</b>	<b>3.53</b>	<b>0.05</b>	<b>76,200</b>	<b>41.41</b>	<b>1.83</b>	<b>0.13</b>

**Fuente:** Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto de multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

<b>Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes a los distritos del 01 al 04 de Chihuahua, 2010. (Número de personas y porcentajes).</b>										
Distritos	Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
01	Ahumada	3,812	29.26	1.48	1,468	11.27	1,997	15.32	3,437	26.38
01	Ascensión	4,312	19.53	2.03	1,893	8.57	1,608	7.29	6,771	30.68
01	Guadalupe	1,719	25.54	1.59	768	11.42	771	11.46	1,759	26.14
01	Janos	3,115	27.57	1.87	555	4.91	475	4.20	3,413	30.21
01, 02, 03 y 04	Juárez	304,927	23.22	1.60	181,621	13.83	331,790	25.27	218,404	16.63
01	Praxedis G. Guerrero	1,714	37.77	1.67	241	5.31	692	15.24	1,145	25.24
<b>Promedio distrito</b>	<b>en el</b>	<b>53,267</b>	<b>27.15</b>	<b>1.71</b>	<b>31,091</b>	<b>9.22</b>	<b>56,222</b>	<b>13.13</b>	<b>39,155</b>	<b>25.88</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes a los distritos del 01 al 04 de Chihuahua, 2010. (Número de personas y porcentajes).**

Distritos	Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
01	Ahumada	1,372	10.53	7,395	56.75	708	5.43	457	3.51	2,155	16.54	9,566	73.41	1,354	10.39
01	Ascensión	11,808	53.50	16,102	72.95	1,650	7.48	2,136	9.68	7,624	34.54	18,571	84.14	8,456	38.31
01	Guadalupe	1,295	19.24	3,968	58.98	696	10.34	736	10.94	1,255	18.66	5,189	84.14	1,172	17.41
01	Janos	4,710	41.69	9,506	84.13	618	5.47	884	7.83	2,989	26.45	10,269	84.14	3,391	30.01
01, 02, 03 y 04	Juárez	326,185	24.84	573,183	43.65	79,976	6.09	22,836	1.74	247,268	18.83	799,653	84.14	156,439	11.91
01	Praxedis G. Guerrero	1,189	26.20	2,852	62.85	335	7.39	512	11.29	658	14.51	3,605	84.14	665	14.66
<b>Promedio distrito</b>	<b>en el</b>	<b>57,760</b>	<b>29.33</b>	<b>102,168</b>	<b>63.22</b>	<b>13,997</b>	<b>7.03</b>	<b>4,594</b>	<b>7.50</b>	<b>43,658</b>	<b>21.59</b>	<b>141,142</b>	<b>84.14</b>	<b>28,580</b>	<b>20.45</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

<b>Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes a los distritos del 01 al 04 de Chihuahua, 2010. (Número de personas y porcentajes).</b>							
Distritos	Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coeficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable <sup>1</sup>
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
01	Ahumada	7,222	55.42	2,041	15.66	0.38	0.15
01	Ascensión	16,152	73.18	7,894	35.76	0.43	0.13
01	Guadalupe	4,238	63.00	1,567	23.29	0.36	0.18
01	Janos	7,710	68.23	3,307	29.27	0.39	0.16
01, 02, 03 y 04	Juárez	676,347	51.51	179,987	13.71	0.42	0.14
01	Praxedis G. Guerrero	2,132	46.99	586	12.92	0.39	0.15
<b>Promedio en el distrito</b>		<b>118,967</b>	<b>59.72</b>	<b>32,564</b>	<b>21.8</b>	<b>0.40</b>	<b>0.15</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

<sup>1</sup>Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

<b>Cuadro No. 1. 4. Indicadores de rezago social correspondiente a los distritos del 01 al 04 de Chihuahua, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte I).</b>																
Distritos	Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabiencia a servicios de salud		
		2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
01	Ahumada	11,901	11,727	11,457	5.03	5.65	3.71	12.61	6.85	6.76	71.53	70.27	61.41	42.79	34.28	20.90
01	Ascensión	21,939	22,392	23,975	5.06	5.30	5.51	12.87	12.63	11.43	70.59	67.56	63.73	63.91	66.79	49.65
01	Guadalupe	10,032	9,148	6,458	5.24	5.34	4.62	13.12	7.33	7.65	73.10	67.81	62.80	55.73	54.82	29.67
01	Janos	10,214	8,211	10,953	4.21	4.04	6.04	16.64	16.35	20.84	82.45	74.40	73.88	77.73	78.59	50.60
01, 02, 03 y 04	Juárez	1,218,817	1,313,338	1,332,131	2.56	2.36	1.88	7.55	4.40	4.21	49.80	44.79	37.36	30.88	30.36	24.41
01	Praxedis G. Guerrero	8,905	8,514	4,799	5.39	5.11	4.74	11.20	5.81	7.35	76.16	73.19	67.50	54.85	48.16	32.44
<b>Promedio en el distrito</b>		<b>213,635</b>	<b>228,888</b>	<b>231,629</b>	<b>4.58</b>	<b>4.63</b>	<b>4.42</b>	<b>12.33</b>	<b>8.89</b>	<b>9.71</b>	<b>70.61</b>	<b>66.34</b>	<b>61.11</b>	<b>54.32</b>	<b>52.16</b>	<b>34.61</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

<b>Cuadro No. 1. 4. Indicadores de rezago social correspondiente a los distritos del 01 al 04 de Chihuahua, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte II).</b>																
Distritos	Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
		2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
01	Ahumada	1.66	1.35	1.96	7.71	7.61	2.86	4.78	7.08	2.28	27.09	12.62	10.02	3.54	4.98	0.90
01	Ascensión	3.98	2.86	2.94	6.75	11.10	5.74	6.47	7.20	4.37	30.10	17.15	9.85	6.54	10.63	2.65
01	Guadalupe	3.45	2.87	1.90	9.64	8.10	4.50	8.97	4.26	2.83	40.28	24.01	16.15	3.02	6.08	2.02
01	Janos	2.07	2.02	2.35	4.31	16.88	7.26	8.53	13.90	2.31	37.81	7.94	14.08	9.44	9.14	2.49
01, 02, 03 y 04	Juárez	3.92	2.18	2.01	7.40	9.14	1.62	5.73	2.02	1.97	6.75	1.49	1.03	1.44	7.95	0.27
01	Praxedis G. Guerrero	2.26	1.55	1.86	7.77	6.97	5.36	8.04	2.45	2.01	45.65	32.13	15.79	3.73	5.25	0.37
<b>Promedio en el distrito</b>		<b>2.89</b>	<b>2.14</b>	<b>2.17</b>	<b>7.26</b>	<b>9.97</b>	<b>4.55</b>	<b>7.09</b>	<b>6.15</b>	<b>2.63</b>	<b>31.28</b>	<b>15.89</b>	<b>11.15</b>	<b>4.62</b>	<b>7.34</b>	<b>1.45</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1. 4. Indicadores de rezago social correspondiente a los distritos 01 al 04 de Chihuahua, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte III).**

Distritos	Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
		2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
01	Ahumada	33.50	25.12	17.91	18.08	9.87	6.84	-1.25	-1.06	-1.05	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,152	2,083	2,100
01	Ascensión	29.35	31.85	24.68	18.85	17.98	13.58	-1.09	-0.67	-0.58	Muy bajo	Bajo	Bajo	2,057	1,730	1,643
01	Guadalupe	31.27	24.89	20.93	14.48	11.94	8.13	-1.09	-0.91	-0.86	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,054	1,952	1,902
01	Janos	26.34	17.51	18.34	19.79	11.40	13.03	-0.82	-0.70	-0.23	Muy bajo	Muy bajo	Bajo	1,867	1,760	1,318
01, 02, 03 y 04	Juárez	26.59	23.70	17.45	8.95	10.91	4.82	-1.80	-1.36	-1.47	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,388	2,298	2,384
01	Praxedis G. Guerrero	27.75	24.52	16.16	11.68	9.98	5.14	-1.12	-0.97	-0.89	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,068	2,009	1,945
<b>Promedio en el distrito</b>		<b>29.13</b>	<b>24.60</b>	<b>19.25</b>	<b>15.31</b>	<b>12.01</b>	<b>8.59</b>	<b>-1.19</b>	<b>-0.95</b>	<b>-0.85</b>				<b>2,098</b>	<b>1,972</b>	<b>1,882</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes a los distritos del 01 al 04 de Chihuahua, 2010. (Porcentajes).**

Distritos	Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
01	Ahumada	3.73	26.58	1.19	0.44	1.07	34.72	1.79	25.15	39.39	-1.22	Bajo	13.84	2,181
01	Ascensión	5.56	28.01	2.35	2.17	2.26	35.12	3.06	43.87	48.38	-0.93	Bajo	17.22	1,975
01	Guadalupe	4.64	27.38	3.50	1.58	1.19	33.12	1.78	100.00	58.12	-0.68	Medio	20.00	1,769
01	Janos	6.09	28.08	4.70	2.13	0.95	29.31	2.81	100.00	48.65	-0.74	Bajo	19.26	1,824
01, 02, 03 y 04	Juárez	1.91	11.56	0.23	0.19	1.47	31.99	2.00	0.84	41.98	-1.60	Muy bajo	9.55	2,347
01	Praxedis G. Guerrero	4.75	31.38	3.85	0.44	0.25	31.02	1.72	100.00	54.69	-0.70	Bajo	19.72	1,795
<b>Promedio en el distrito</b>		<b>4.45</b>	<b>25.50</b>	<b>2.64</b>	<b>1.16</b>	<b>1.20</b>	<b>32.55</b>	<b>2.19</b>	<b>61.64</b>	<b>48.53</b>	<b>-0.98</b>		<b>16.60</b>	<b>1,982</b>

Fuente: CONAPO

## Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public\\_med\\_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0)

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14\\_1/CGe140911ap8.pdf](http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf)

## Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion\\_pobreza\\_municipal\\_2010.es.do](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do)

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices\\_de\\_Marginacion](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion)

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano\\_distrital.html](http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html)

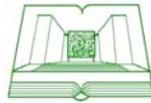
**COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS**

**SECRETARÍA GENERAL**

**Dr. Fernando Serrano Migallón**  
**Secretario General**

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

**Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas**  
**Secretario**



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

**Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.**  
**Director General**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

**Mtra. Avelina Morales Robles**  
**Directora**

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

**M. en E. Reyes Tépac M.**  
**Subdirector.**

**Dolores García Flores**  
**Martha Amador Quintero**  
**Capturistas**

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis  
Servicios de Investigación y Análisis  
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el  
distrito electoral federal uninominal 05 del Estado de  
Chihuahua**

## Índice general

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Marco conceptual relacionado con la pobreza en México</b>	<b>3</b>
<b>Análisis de la incidencia de la pobreza en México</b>	<b>7</b>
<b>Síntesis</b>	<b>15</b>
<b>Anexo estadístico</b>	<b>17</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>26</b>
<b>Créditos</b>	<b>27</b>

## **Marco conceptual relacionado con la pobreza en México**

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

## **Análisis de la incidencia de la pobreza en México**

El distrito electoral 05 del Estado de Chihuahua tiene su cabecera en la localidad de Delicias, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte este del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Aldama, integrado por 21 secciones: de la 0017 a la 0037; Allende, integrado por 18 secciones: de la 0038 a la 0055; Aquiles Serdán, integrado por 4 secciones: de la 0056 a la 0059; Camargo, integrado por 46 secciones: de la 0175 a la 0220; Coronado, integrado por 8 secciones: de la 0253 a la 0260; Coyame del Sotol, integrado por 5 secciones: de la 0261 a la 0265; La Cruz, integrado por 5 secciones: de la 0266 a la 0270; Delicias, integrado por 110 secciones: de la 0921 a la 1,030; Jiménez, integrado por 37 secciones: de la 1,387 a la 1,423; Julimes, integrado por 7 secciones: de la 2,199 a la 2,205; López, integrado por 8 secciones: de la 2,206 a la 2,13; Manuel Benavides, integrado por 5 secciones: de la 2,266 a la 2,270; Meoqui, integrado por 35 secciones: de la 2,288 a la 2,322; Ojinaga, integrado por 32 secciones: de la 2,477 a la 2,508; Rosales, integrado por 17 secciones: de la 2,528 a la 2,544; San Francisco de Conchos, integrado por 7 secciones: de la 2,559 a la 2,565; y Saucillo, integrado por 33 secciones: de la 2,615 a la 2,647.

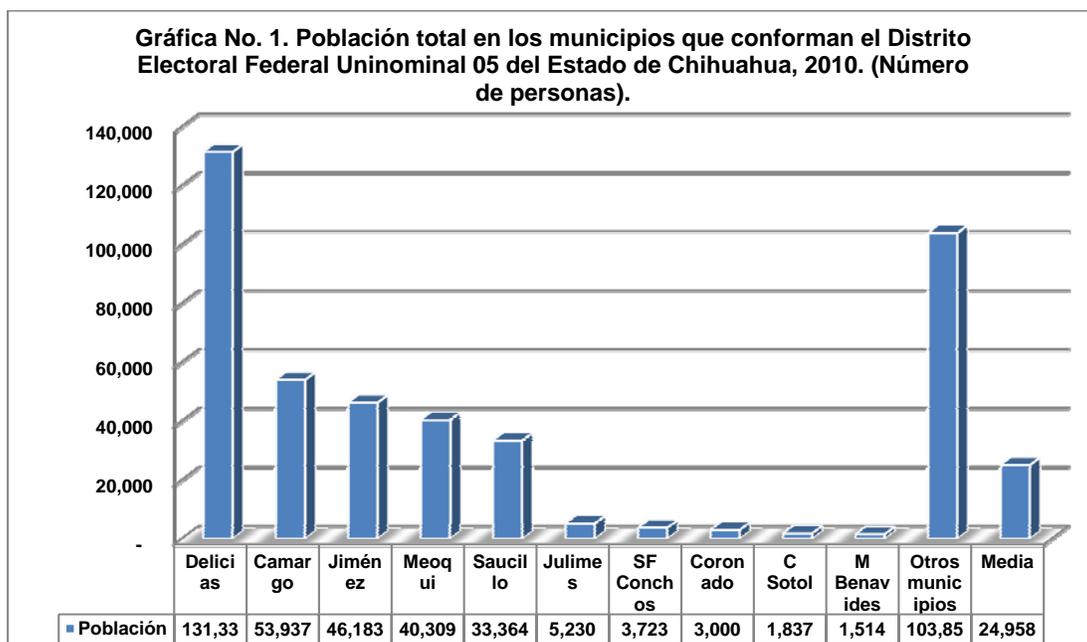
Este distrito electoral se conforma de 17 municipios: Aldama, Allende, Aquiles Serdán, Camargo, Coronado, Coyame del Sotol, La Cruz, Delicias, Jiménez, Julimes, López, Manuel Benavides, Meoqui, Ojinaga, Rosales, San Francisco de Conchos y Saucillo; donde habitan 424 mil 285 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 147 mil 030 personas que están en situación de pobreza, de este total, 13 mil 269 están en pobreza extrema y 133 mil 758 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 05 de Chihuahua, nos muestra que estos municipios concentran una población de 117 mil 372 personas vulnerables por carencias sociales, 48 mil 829 son vulnerables por ingreso y 111 mil 055 son no pobres y no vulnerables. Existen además 264 mil 399 personas con al menos una carencia social y 38 mil 203 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 195 mil 860 habitantes que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 53 mil 601 habitantes cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, en promedio, el 44.69% de la población total está en condición de pobreza (5.22% en pobreza extrema y 39.47% en pobreza moderada). En promedio, el 30.31% de la población total está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 8.88% lo son por ingreso y el 16.12% son no pobres y no vulnerables.

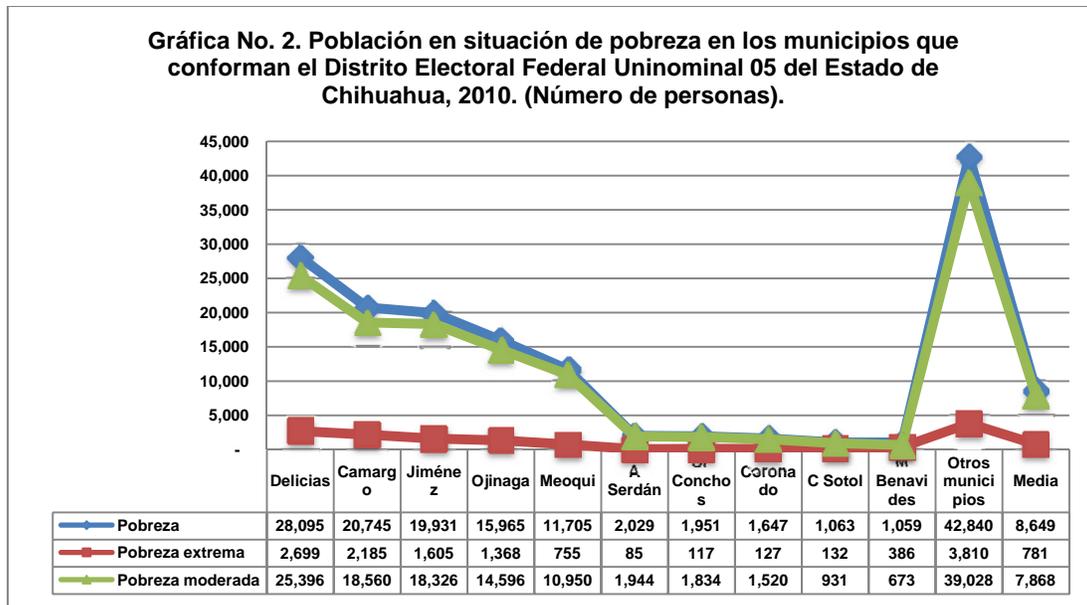
Asimismo, de la población total que habita en este distrito, en promedio, el 75.0% son personas con al menos una carencia social y el 13.53% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 53.57% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 18.46% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

En el análisis municipal, la gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que la ciudad de Delicias es la más poblada en este distrito, cuenta con 131 mil 334 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Camargo con 53 mil 937 habitantes y Jiménez con 46 mil 183 habitantes. Por su parte, los municipios menos poblados son Coronado con 3 mil habitantes, Coyame del Sotol con 1 mil 837 habitantes y Manuel Benavides con 1 mil 514 habitantes.



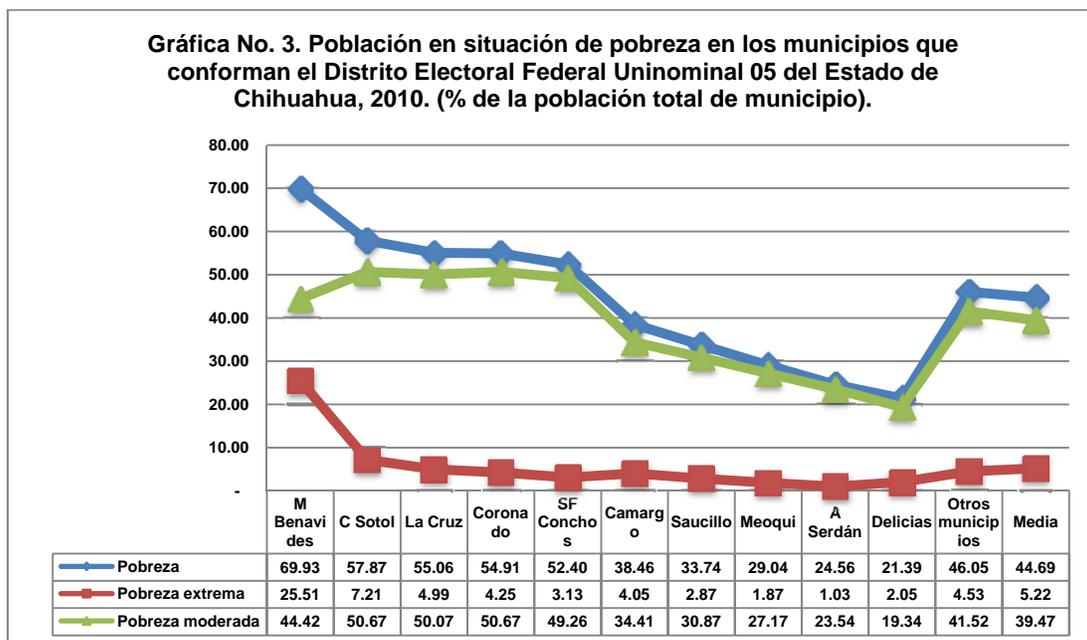
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Delicias cuenta con el mayor número de pobres, medido por el número de personas, ascienden a 28 mil 095 habitantes, de los cuales, 2 mil 699 están en situación de pobreza extrema y 25 mil 396 en pobreza moderada, esta situación es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Manuel Benavides, es el municipio menos poblado, como consecuencia, registra el menor número de pobres, 1 mil 059, de los cuales, 386 están en situación de pobreza extrema y 673 en pobreza moderada.



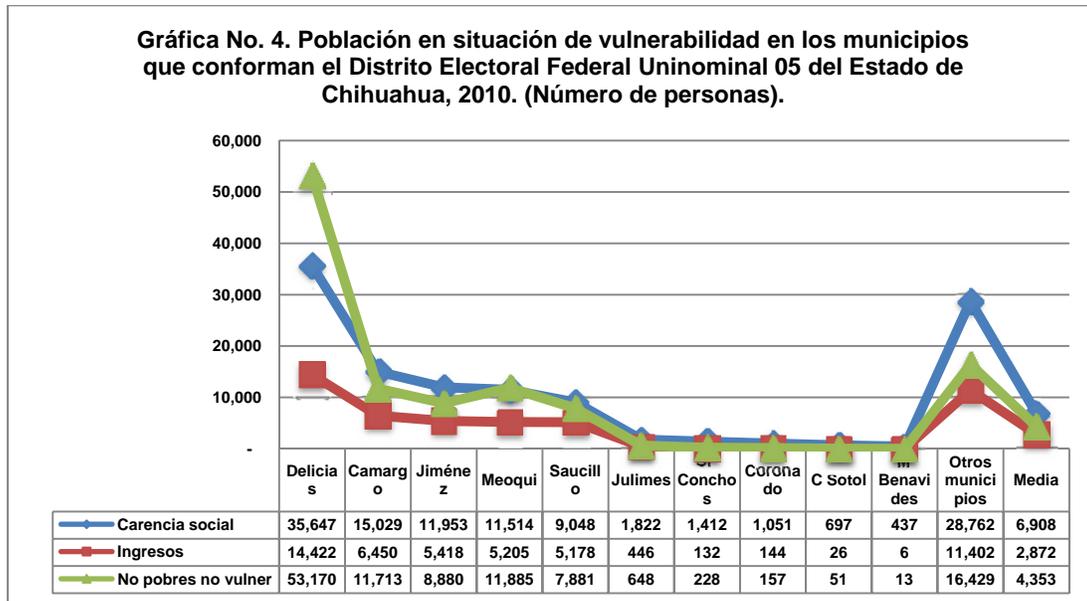
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipios de Manuel Benavides es el que tiene el más alto nivel de pobreza dentro de este distrito, el 69.93% de su población total está en tal situación, de las cuales, el 25.51% sufre pobreza extrema y el 44.42% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Delicias solamente el 21.39% está en condición de pobreza, de los cuales, el 2.05% presenta pobreza extrema y el 19.34% pobreza moderada.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

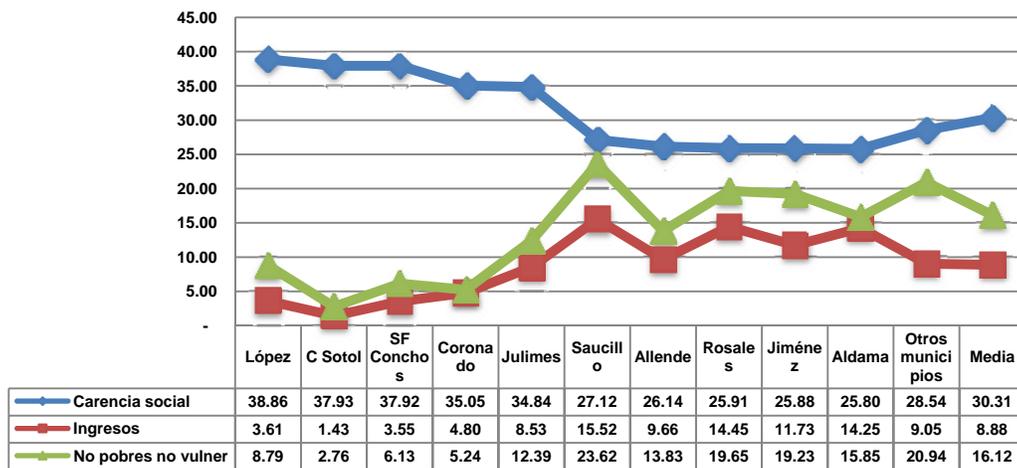
La gráfica número 4, con información del CONEVAL, hace referencia a los indicadores de vulnerabilidad. Nuevamente Delicias cuenta con el mayor número de población vulnerable por carencias sociales dentro de este distrito con 35 mil 647 habitantes, más personas vulnerables por ingreso con 14 mil 422 y más población no pobre y no vulnerable con 53 mil 170 habitantes. Por su parte, Manuel Benavides es el que tiene menos población vulnerable por carencias sociales con 437 habitantes, cuenta con el menor número de personas vulnerables por ingresos con 6 y con la menor población no pobre y no vulnerable con 13.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que López es el municipio que tiene el más alto nivel de habitantes vulnerables por carencias sociales con el 38.86% de su población total, Saucillo registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos (15.52%) y Delicias la mayor población no pobre y no vulnerable con el 40.48% de su población total. En contrapartida, Aldama tiene la mas baja proporción de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales (25.80%), Manuel Benavides registra la menor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos (0.39%) y la menor proporción de su población no pobre y no vulnerable (0.85%).

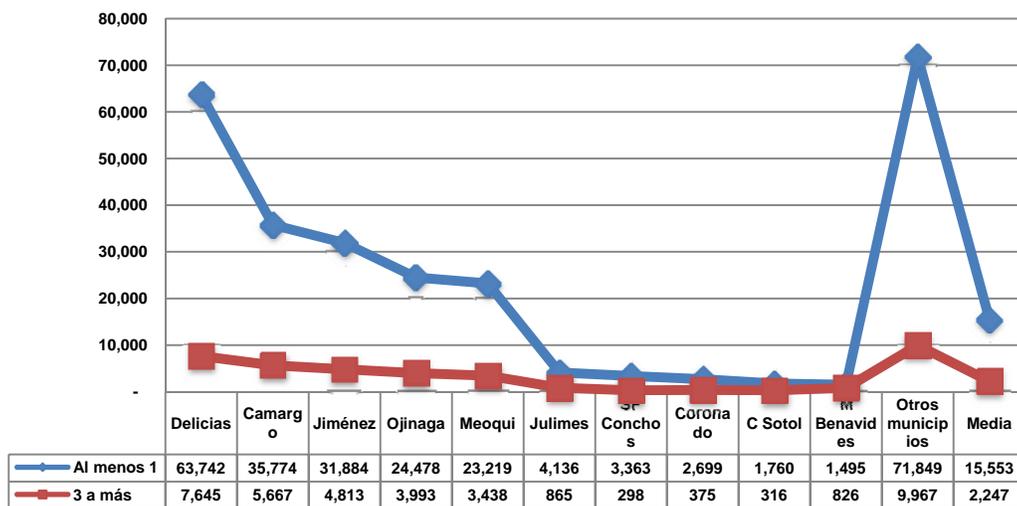
**Gráfica No. 5. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 05 del Estado de Chihuahua, 2010. (% de la población total del municipio).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

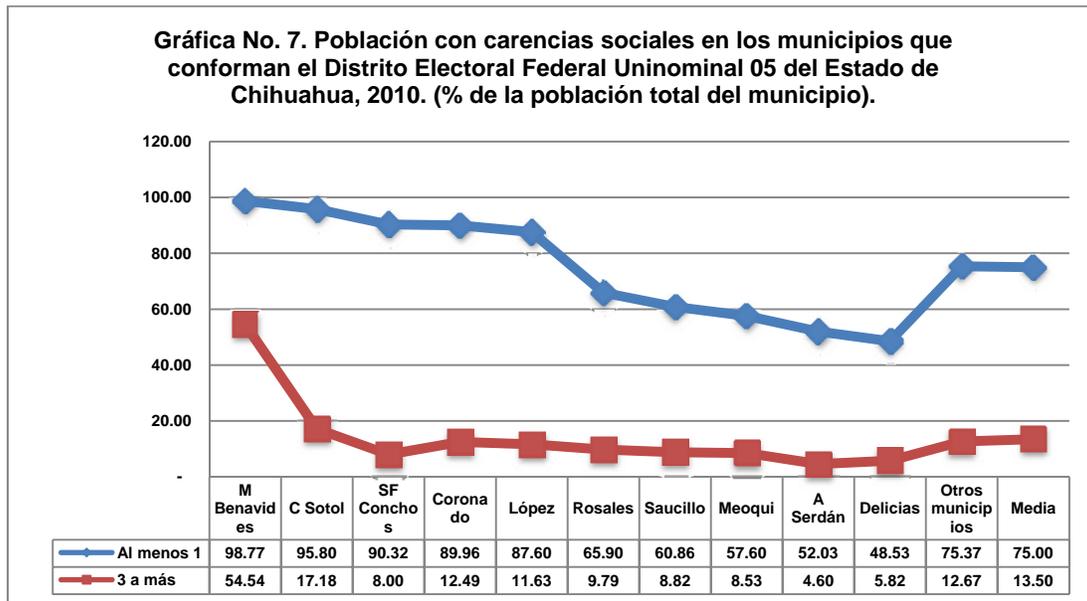
En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Delicias cuenta con el mayor número de población con al menos una carencia social, medido por número de personas, asciende a 63 mil 742 habitantes, también registra la mayor cantidad de población con tres o más carencias sociales con 7 mil 645 personas. Por el contrario, Manuel Benavides registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 1 mil 495 habitantes y San Francisco de Conchos la menor población con 3 o más carencias sociales con 298.

**Gráfica No. 6. Población con carencias sociales en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 05 del Estado de Chihuahua, 2010. (Número de personas).**



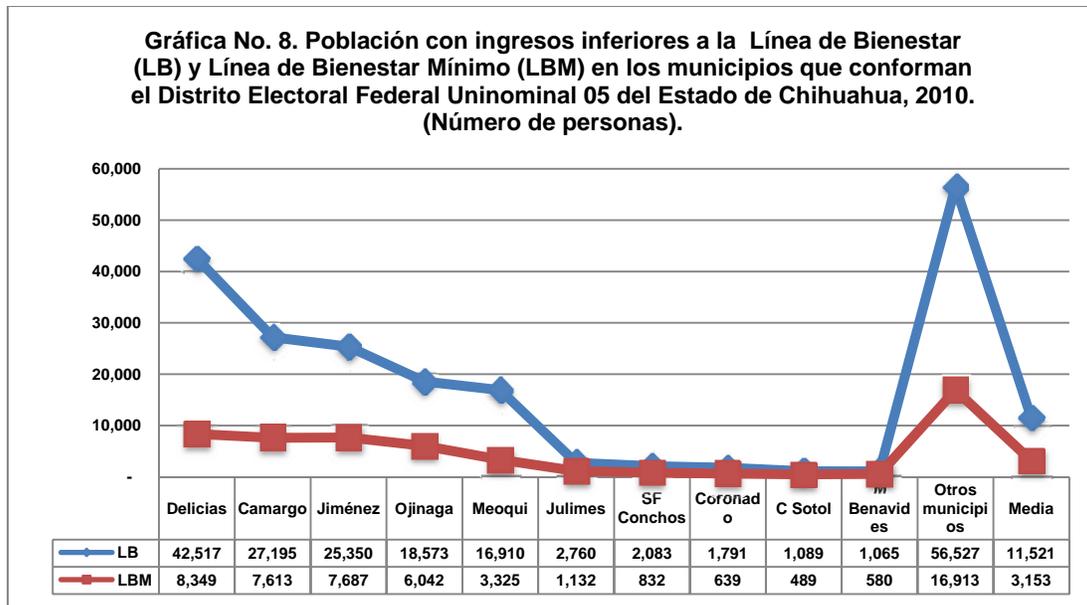
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, se observa que en el municipio de Manuel Benavides el 98.77% de la población tiene al menos una carencia social y el 54.54% de su población tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, en Delicias, el 48.53% de sus habitantes tienen al menos una carencia social y en Aquiles Serdán el 4.60% de su población cuenta con tres o más carencias sociales.



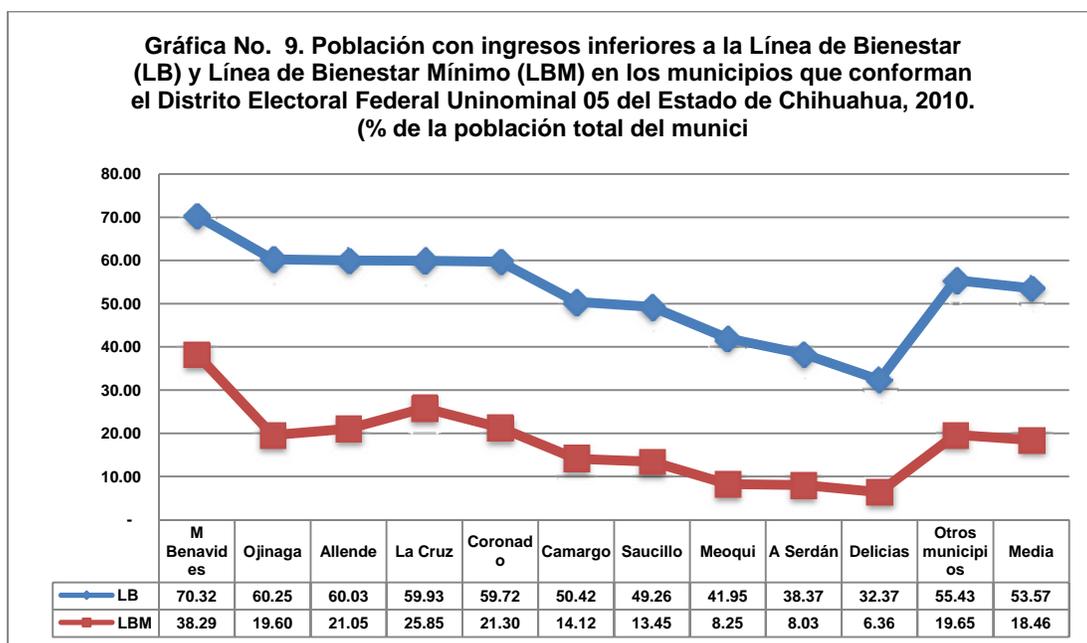
**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Delicias cuenta con el mayor número de población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 42 mil 517 habitantes, también registra más personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 8 mil 349. En contrapartida, Manuel Benavides tiene la menor población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 1 mil 065 habitantes y Coyame del Sotol la menor población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 489 habitantes.



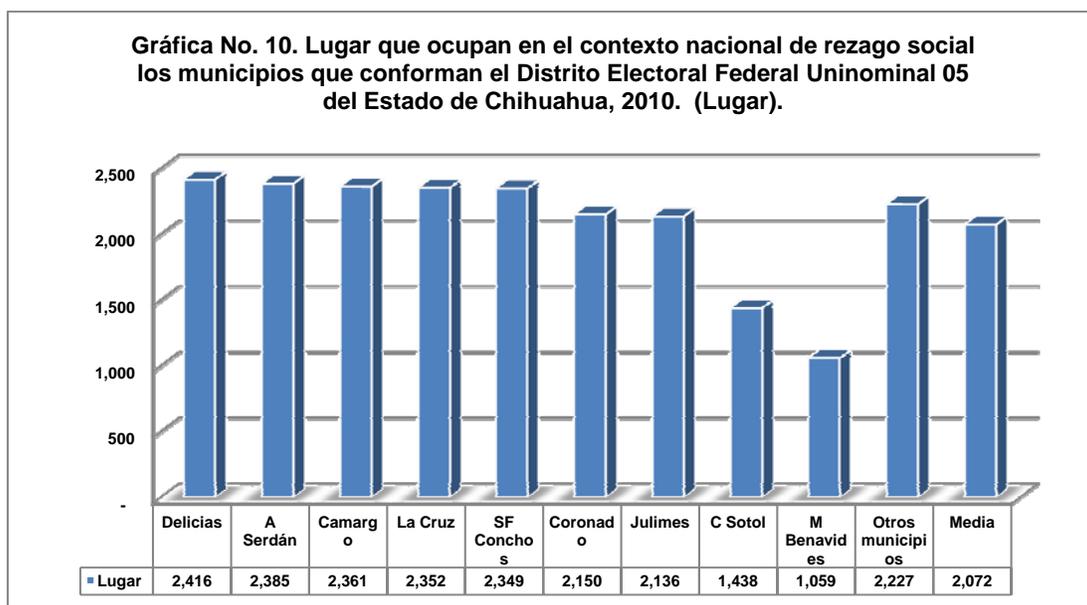
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que el municipio de Manuel Benavides tiene la mayor población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 70.32% de sus habitantes y el mayor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 38.29% de su población total. Por su parte, Delicias tiene el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 32.37% de su población total y el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 6.36% de su población total.



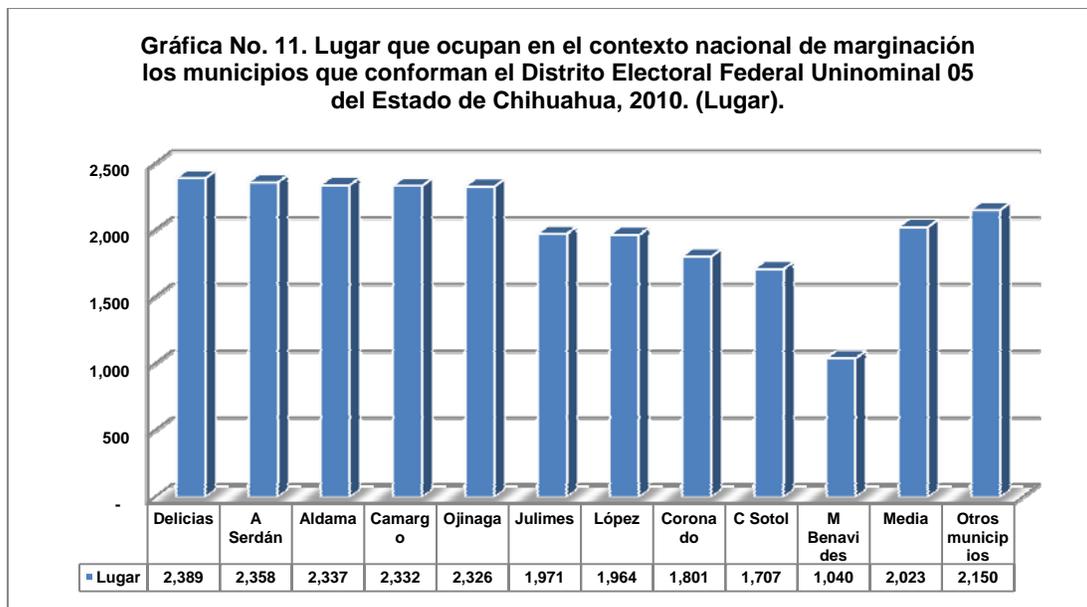
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si el lugar tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL, que los municipios de Delicias, Aquiles Serdán, Camargo, La Cruz, San Francisco de Conchos, Saucillo, López, Jiménez, Aldama, Meoqui, Rosales, Ojinaga, Allende, Coronado y Julimes tienen un grado muy bajo de rezago social, se ubican entre los lugares 2 mil 416 al 2 mil 136 en el contexto nacional; Coyame del Sotol tiene un grado bajo de rezago social, ocupa el lugar 1 mil 438 en el contexto nacional; y Manuel Benavides tiene un grado medio de rezago social, ocupa el lugar 1 mil 059 en el contexto nacional.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si el lugar tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO, que los municipios de Delicias, Aquiles Serdán, Aldama, Camargo, Ojinaga, Meoqui, Saucillo y Jiménez tienen un grado muy bajo de marginación, ocupan entre los lugares 2 mil 389 y 2 mil 232 en el contexto nacional; los municipios de Julimes, López, Coronado, Conchos, Rosales, La Cruz y Allende tienen un grado bajo de marginación, se ubican entre los lugares 2 mil 014 y 1 mil 971 en el contexto nacional; Coyame del Sotol y Manuel Benavides tienen un grado medio de marginación, ocupan los lugares 1 mil 707 y 1 mil 040 en el contexto nacional, respectivamente.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

**En síntesis:**

- El Distrito 05 de Chihuahua se conforma de 17 municipios donde habitan 424 mil 285 personas, de las cuales 147 mil 030 están en situación de pobreza (13 mil 269 en pobreza extrema y 133 mil 758 en pobreza moderada). En términos relativos, el 44.69% de la población que vive en los municipios que conforman este distrito están en condición de pobreza (5.22% en pobreza extrema y 39.47% en pobreza moderada).
- Delicias es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 131 mil 334 habitantes; por esta condición registra el mayor número de pobres con 28 mil 095 habitantes (2 mil 699 están en pobreza extrema y 25 mil 396 en pobreza moderada). En contrapartida, Manuel Benavides es el municipio menos poblado con 1 mil 514 habitantes, por esta razón, registra el menor número de pobres con 1 mil 059 habitantes (386 en situación de pobreza extrema y 673 en pobreza moderada).
- Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Manuel Benavides es el que tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 69.93% de su población y Delicias la tasa mas baja con el 21.39%.

- Este distrito tiene en los municipios de Ciudad Juárez y Chihuahua dos importantes polos de desarrollo económico, son ciudades con el mayor tamaño de población en el Estado y considerados de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor; la industria (principalmente maquiladora) y la relación comercial fronteriza son preponderantes y motores del desarrollo regional; permitiendo que los habitantes ubicados en estos distritos registren bajos niveles de rezago social con grados muy bajos y bajos de marginación, gozando de apropiadas condiciones socioeconómicas, con altos niveles de calidad de vida.
  
- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población de estos distritos tienen las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (asistencia a la escuela, abatimiento casi generalizado del analfabetismo, conclusión de los estudios de primaria, acceso a los servicios públicos de salud). Tienen acceso a la vivienda en condiciones adecuadas, al contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, bajo nivel de hacinamiento). Estas oportunidades se presentan en prácticamente todos los municipios que conforman estos distritos, con excepción de Coyame del Sotol y Manuel Benavides, donde la mayor parte de la población presenta niveles moderados de rezago social y un grado medio de marginación.

# **ANEXO ESTADÍSTICO**

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 05 de Chihuahua, 2010. (Número de personas y porcentajes).													
Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Aldama	25,884	11,414	44.10	1.57	0.11	606	2.34	3.25	0.01	10,808	41.76	1.47	0.10
Allende	8,465	4,264	50.37	2.24	0.19	608	7.18	3.41	0.04	3,655	43.18	2.04	0.15
Aquiles Serdán	8,259	2,029	24.56	1.60	0.07	85	1.03	3.33	0.01	1,944	23.54	1.52	0.06
Camargo	53,937	20,745	38.46	1.81	0.12	2,185	4.05	3.53	0.02	18,560	34.41	1.61	0.09
Coronado	3,000	1,647	54.91	1.72	0.16	127	4.25	3.36	0.02	1,520	50.67	1.59	0.13
Coyame del Sotol	1,837	1,063	57.87	1.83	0.18	132	7.21	3.38	0.04	931	50.67	1.62	0.14
La Cruz	5,701	3,139	55.06	1.63	0.15	284	4.99	3.24	0.03	2,855	50.07	1.47	0.12
Delicias	131,334	28,095	21.39	1.83	0.07	2,699	2.05	3.71	0.01	25,396	19.34	1.63	0.05
Jiménez	46,183	19,931	43.16	1.78	0.13	1,605	3.48	3.43	0.02	18,326	39.68	1.63	0.11
Julimes	5,230	2,314	44.24	1.94	0.14	318	6.09	3.41	0.03	1,995	38.15	1.71	0.11
López	6,486	3,161	48.74	1.76	0.14	253	3.90	3.35	0.02	2,908	44.84	1.63	0.12
Manuel Benavides	1,514	1,059	69.93	2.82	0.33	386	25.51	3.54	0.15	673	44.42	2.40	0.18
Meoqui	40,309	11,705	29.04	1.81	0.09	755	1.87	3.40	0.01	10,950	27.17	1.70	0.08
Ojinaga	30,824	15,965	51.79	1.79	0.15	1,368	4.44	3.27	0.02	14,596	47.35	1.66	0.13
Rosales	18,235	7,291	39.98	1.74	0.12	785	4.30	3.52	0.03	6,506	35.68	1.53	0.09
San Francisco de Conchos	3,723	1,951	52.40	1.53	0.13	117	3.13	3.25	0.02	1,834	49.26	1.42	0.12
Saucillo	33,364	11,257	33.74	1.71	0.10	956	2.87	3.44	0.02	10,301	30.87	1.55	0.08
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>24,958</b>	<b>8,649</b>	<b>44.69</b>	<b>1.83</b>	<b>0.14</b>	<b>781</b>	<b>5.22</b>	<b>3.40</b>	<b>0.03</b>	<b>7,868</b>	<b>39.47</b>	<b>1.66</b>	<b>0.11</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

**Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 05 de Chihuahua, 2010. (Número de personas y porcentajes).**

Municipio	Vulnerables por carencia social		Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo		
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Aldama	6,679	25.80	1.35	3,689	14.25	4,102	15.85	4,671	18.05
Allende	2,213	26.14	1.96	818	9.66	1,171	13.83	1,864	22.02
Aquiles Serdán	2,269	27.47	1.36	1,140	13.81	2,821	34.16	1,076	13.03
Camargo	15,029	27.86	1.49	6,450	11.96	11,713	21.72	8,983	16.65
Coronado	1,051	35.05	1.48	144	4.80	157	5.24	712	23.73
Coyame del Sotol	697	37.93	1.57	26	1.43	51	2.76	580	31.55
La Cruz	1,840	32.28	1.38	278	4.87	444	7.79	970	17.02
Delicias	35,647	27.14	1.43	14,422	10.98	53,170	40.48	18,521	14.10
Jiménez	11,953	25.88	1.56	5,418	11.73	8,880	19.23	7,232	15.66
Julimes	1,822	34.84	1.61	446	8.53	648	12.39	1,456	27.84
López	2,521	38.86	1.44	234	3.61	570	8.79	1,355	20.90
Manuel Benavides	437	28.84	2.42	6	0.39	13	0.85	570	37.66
Meoqui	11,514	28.56	1.57	5,205	12.91	11,885	29.48	8,006	19.86
Ojinaga	8,514	27.62	1.58	2,608	8.46	3,737	12.12	6,485	21.04
Rosales	4,726	25.91	1.45	2,635	14.45	3,584	19.65	4,303	23.60
San Francisco de Conchos	1,412	37.92	1.34	132	3.55	228	6.13	637	17.11
Saucillo	9,048	27.12	1.51	5,178	15.52	7,881	23.62	6,574	19.70
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>6,904</b>	<b>30.31</b>	<b>1.56</b>	<b>2,872</b>	<b>8.88</b>	<b>6,533</b>	<b>16.12</b>	<b>4,353</b>	<b>21.15</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 05 de Chihuahua, 2010. (Número de personas y porcentajes).														
Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Aldama	3,008	11.62	14,019	54.16	719	2.78	299	1.16	4,187	16.17	18,093	69.90	1,722	6.65
Allende	4,828	57.03	5,517	65.17	396	4.67	417	4.93	851	10.05	6,476	76.51	1,789	21.14
Aquiles Serdán	770	9.32	2,969	35.95	346	4.19	103	1.24	1,067	12.92	4,297	52.03	380	4.60
Camargo	8,558	15.87	30,242	56.07	2,323	4.31	1,482	2.75	8,349	15.48	35,774	66.33	5,667	10.51
Coronado	682	22.73	2,328	77.61	123	4.09	114	3.80	432	14.40	2,699	89.96	375	12.49
Coyame del Sotol	208	11.30	1,592	86.64	82	4.46	227	12.33	356	19.36	1,760	95.80	316	17.18
La Cruz	704	12.35	4,496	78.86	157	2.75	171	3.00	1,152	20.21	4,979	87.34	596	10.46
Delicias	16,027	12.20	43,881	33.41	5,307	4.04	1,302	0.99	17,342	13.20	63,742	48.53	7,645	5.82
Jiménez	8,748	18.94	26,403	57.17	1,244	2.69	2,367	5.12	7,984	17.29	31,884	69.04	4,813	10.42
Julimes	904	17.29	3,153	60.28	250	4.78	650	12.42	1,008	19.27	4,136	79.08	865	16.53
López	1,392	21.47	5,073	78.21	159	2.46	154	2.38	1,045	16.12	5,682	87.60	754	11.63
Manuel Benavides	338	22.31	1,300	85.88	56	3.68	1,302	86.00	476	31.47	1,495	98.77	826	54.54
Meoqui	7,586	18.82	16,169	40.11	1,874	4.65	386	0.96	5,169	12.82	23,219	57.60	3,438	8.53
Ojinaga	7,297	23.67	20,771	67.39	1,172	3.80	1,159	3.76	5,175	16.79	24,478	79.41	3,993	12.95
Rosales	1,739	9.53	8,882	48.71	1,360	7.46	699	3.83	2,534	13.89	12,017	65.90	1,785	9.79
San Francisco de Conchos	266	7.14	3,043	81.74	132	3.55	143	3.85	637	17.10	3,363	90.32	298	8.00
Saucillo	4,217	12.64	14,676	43.99	1,662	4.98	822	2.46	4,882	14.63	20,305	60.86	2,941	8.82
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>3,957</b>	<b>17.90</b>	<b>12,030</b>	<b>61.84</b>	<b>1,021</b>	<b>4.08</b>	<b>694</b>	<b>8.88</b>	<b>3,685</b>	<b>16.5</b>	<b>15,553</b>	<b>75.00</b>	<b>2,247</b>	<b>13.5</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 05 de Chihuahua, 2010. (Número de personas y porcentajes).**

Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coeficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable <sup>1</sup>
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Aldama	15,104	58.35	4,299	16.61	0.39	0.16
Allende	5,081	60.03	1,782	21.05	0.45	0.11
Aquiles Serdán	3,169	38.37	663	8.03	0.39	0.14
Camargo	27,195	50.42	7,613	14.12	0.42	0.13
Coronado	1,791	59.72	639	21.30	0.39	0.16
Coyame del Sotol	1,089	59.31	489	26.62	0.44	0.12
La Cruz	3,417	59.93	1,474	25.85	0.45	0.12
Delicias	42,517	32.37	8,349	6.36	0.43	0.10
Jiménez	25,350	54.89	7,687	16.64	0.42	0.13
Julimes	2,760	52.77	1,132	21.64	0.48	0.14
López	3,395	52.35	1,065	16.42	0.42	0.13
Manuel Benavides	1,065	70.32	580	38.29	0.45	0.12
Meoqui	16,910	41.95	3,325	8.25	0.40	0.15
Ojinaga	18,573	60.25	6,042	19.60	0.42	0.13
Rosales	9,926	54.43	3,144	17.24	0.39	0.14
San Francisco de Conchos	2,083	55.94	832	22.36	0.42	0.14
Saucillo	16,435	49.26	4,486	13.45	0.38	0.15
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>11,521</b>	<b>53.57</b>	<b>3,153</b>	<b>18.46</b>	<b>0.42</b>	<b>0.13</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010. 1Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

**Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 05 de Chihuahua, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte I).**

Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabiencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Aldama	19,378	19,879	22,302	5.18	4.95	3.81	6.54	4.76	5.63	63.67	56.45	48.42	40.69	37.94	13.86
Allende	8,561	8,263	8,409	5.40	5.10	4.48	7.61	6.94	3.44	59.85	54.66	48.04	58.47	59.76	51.86
Aquiles Serdán	5,327	6,212	10,688	4.34	3.83	3.37	4.45	4.75	5.37	61.20	54.47	40.64	39.08	38.44	11.35
Camargo	45,852	47,209	48,748	3.65	3.83	3.10	6.00	4.70	4.99	51.76	46.84	38.92	47.76	43.58	21.54
Coronado	2,205	2,046	2,284	7.73	6.50	5.07	5.61	3.68	4.23	68.21	59.30	53.58	79.18	60.65	27.54
Coyame del Sotol	1,708	1,453	1,681	8.31	7.71	7.70	12.50	7.86	12.74	81.53	74.26	69.53	77.11	42.60	15.65
La Cruz	3,777	3,453	3,982	4.36	4.66	3.62	5.00	4.74	3.01	64.18	55.75	47.56	65.03	53.29	16.22
Delicias	116,426	127,211	137,935	3.56	3.07	2.68	5.11	3.65	4.20	45.93	41.12	34.54	27.52	25.88	19.35
Jiménez	38,323	40,467	41,265	5.77	5.22	4.51	6.83	4.51	3.48	53.06	45.96	39.67	52.11	45.93	20.17
Julimes	5,165	4,507	4,953	5.06	5.19	4.03	9.75	6.39	4.70	73.26	69.80	60.63	51.85	47.57	20.43
López	4,080	3,914	4,025	7.36	6.06	4.57	5.20	4.78	3.68	66.01	55.08	48.00	69.53	52.50	21.91
Manuel Benavides	1,746	1,600	1,601	8.61	6.78	6.22	14.14	13.46	11.76	81.86	77.21	74.96	84.48	64.69	26.73
Meoqui	40,018	41,389	43,833	4.97	4.50	3.94	8.48	6.65	6.48	63.79	58.05	50.82	41.88	37.09	24.23
Ojinaga	24,307	21,157	26,304	5.06	4.57	3.47	7.37	5.38	4.67	62.51	56.78	49.82	57.98	55.46	32.85
Rosales	14,969	15,935	16,785	6.03	5.13	4.03	8.45	5.83	3.98	68.15	61.85	53.88	38.21	36.91	19.23
San Francisco Conchos	2,843	2,669	2,983	4.55	4.49	3.74	4.71	2.56	2.67	65.93	59.84	51.87	69.47	55.04	9.59
Saucillo	30,644	28,508	32,325	4.73	4.47	3.73	8.18	5.59	4.19	61.25	55.37	48.93	37.64	33.73	17.71
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>21,490</b>	<b>22,110</b>	<b>24,124</b>	<b>5.6</b>	<b>5.1</b>	<b>4.2</b>	<b>7.4</b>	<b>5.7</b>	<b>5.2</b>	<b>64.2</b>	<b>57.8</b>	<b>50.6</b>	<b>55.2</b>	<b>46.5</b>	<b>21.8</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 05 de Chihuahua, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte I).															
Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Aldama	2.99	1.47	2.37	7.15	7.24	2.22	5.51	5.95	2.16	13.16	2.24	1.85	3.55	6.63	1.90
Allende	3.25	2.30	2.11	13.81	10.59	5.27	5.72	4.30	1.52	13.68	8.59	4.95	3.34	5.23	1.36
Aquiles Serdán	1.46	1.90	0.99	17.08	10.86	2.20	4.27	4.20	0.60	18.85	3.01	1.55	0.94	5.71	0.34
Camargo	2.05	1.32	1.29	8.36	5.97	2.80	5.69	3.83	2.01	8.47	4.06	2.28	2.33	3.41	0.98
Coronado	4.65	3.28	1.19	19.62	11.05	5.93	9.12	3.80	2.37	23.41	9.50	4.15	5.51	1.04	2.81
Coyame del Sotol	2.63	1.97	1.96	14.78	5.92	9.11	9.51	10.75	14.46	17.21	4.61	7.14	8.10	3.95	7.50
La Cruz	3.01	0.95	1.00	13.96	13.38	4.02	4.62	1.58	1.92	21.39	6.53	3.65	2.91	7.06	1.00
Delicias	2.08	1.19	1.08	5.30	5.12	1.19	2.70	1.34	0.73	4.11	1.11	0.85	0.82	3.66	0.34
Jiménez	4.57	3.18	3.44	11.04	8.17	4.80	5.11	4.00	2.41	14.72	8.43	6.56	1.95	3.97	1.04
Julimes	2.60	2.79	1.48	12.24	8.83	6.87	4.86	1.32	4.18	18.30	6.74	12.40	3.10	2.56	1.62
López	5.00	2.93	1.10	14.10	9.66	4.05	5.28	1.95	1.35	16.47	7.62	3.21	3.09	5.14	0.93
Manuel Benavides	5.70	3.67	2.62	17.92	11.41	7.46	23.42	16.09	89.72	26.88	8.15	9.07	10.79	11.41	7.26
Meoqui	2.41	1.51	1.17	7.42	5.69	2.63	3.94	2.18	1.30	9.62	3.96	2.16	2.55	3.39	0.65
Ojinaga	1.86	2.29	1.28	6.72	8.90	2.12	6.21	9.37	3.11	9.80	2.91	1.68	6.87	7.12	2.07
Rosales	2.11	1.78	1.18	13.44	8.85	4.48	6.67	5.37	2.62	17.52	5.56	3.71	3.41	3.73	1.67
San Francisco de Conchos	3.11	0.92	1.15	16.22	6.82	2.76	7.70	9.58	3.80	15.41	5.77	1.61	2.97	1.97	0.81
Saucillo	2.44	1.71	1.08	9.58	5.43	3.48	3.39	1.79	1.50	11.58	3.46	2.57	1.35	2.59	0.53
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>3.05</b>	<b>2.07</b>	<b>1.56</b>	<b>12.28</b>	<b>8.46</b>	<b>4.20</b>	<b>6.69</b>	<b>5.14</b>	<b>7.99</b>	<b>15.33</b>	<b>5.43</b>	<b>4.08</b>	<b>3.74</b>	<b>4.62</b>	<b>1.93</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 05 de Chihuahua, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte III).															
Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Aldama	24.54	16.79	14.59	12.70	7.88	5.73	-1.56	-1.37	-1.30	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,303	2,299	2,289
Allende	27.09	21.52	16.56	17.72	10.93	5.91	-1.39	-1.30	-1.16	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,231	2,257	2,187
Aquiles Serdán	23.13	23.63	14.25	8.33	8.96	3.92	-1.62	-1.31	-1.47	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,324	2,263	2,385
Camargo	24.33	15.10	14.01	12.11	5.99	4.87	-1.68	-1.49	-1.43	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,351	2,373	2,361
Coronado	36.32	21.93	21.19	22.20	9.33	7.11	-1.00	-1.32	-1.11	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,005	2,276	2,150
Coyame del Sotol	33.20	20.61	29.46	22.67	8.55	17.50	-0.84	-1.21	-0.38	Muy bajo	Muy bajo	Bajo	1,878	2,205	1,438
La Cruz	23.29	17.70	12.60	13.86	9.38	4.47	-1.38	-1.37	-1.40	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,224	2,302	2,352
Delicias	19.04	14.70	14.11	7.42	5.69	3.78	-1.98	-1.68	-1.56	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,421	2,430	2,416
Jiménez	26.94	19.70	19.65	17.29	9.53	6.90	-1.51	-1.37	-1.32	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,280	2,300	2,305
Julimes	21.75	11.93	12.60	11.96	4.11	5.19	-1.33	-1.35	-1.09	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,200	2,288	2,136
López	24.11	18.62	13.34	18.20	10.55	4.39	-1.27	-1.39	-1.34	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,169	2,316	2,314
Manuel Benavides	39.71	29.53	25.20	23.63	19.35	17.14	-0.56	-0.76	0.06	Bajo	Muy bajo	Medio	1,649	1,805	1,059
Meoqui	19.66	13.55	12.14	10.47	6.30	4.65	-1.59	-1.40	-1.27	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,312	2,322	2,267
Ojinaga	24.83	19.64	15.25	9.05	9.65	5.03	-1.46	-1.31	-1.24	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,259	2,264	2,252
Rosales	23.24	15.12	13.35	13.87	6.45	5.59	-1.44	-1.32	-1.26	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,252	2,272	2,263
San Francisco de Conchos	24.86	16.93	13.81	11.22	5.25	4.26	-1.34	-1.48	-1.40	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,205	2,368	2,349
Saucillo	21.40	14.08	11.75	11.44	5.66	3.90	-1.63	-1.48	-1.38	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,326	2,360	2,338
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>25.73</b>	<b>18.30</b>	<b>16.11</b>	<b>14.36</b>	<b>8.45</b>	<b>6.49</b>	<b>-1.39</b>	<b>-1.35</b>	<b>-1.18</b>				<b>2,199</b>	<b>2,276</b>	<b>2,168</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 05 de Chihuahua, 2010. (Porcentajes).**

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Aldama	3.84	20.50	0.80	1.19	1.09	27.32	2.13	16.41	24.08	-1.57	Muy bajo	9.88	2,337
Allende	4.51	22.83	3.54	1.49	0.80	20.66	2.16	100.00	51.83	-0.97	Bajo	16.73	2,014
Aquiles Serdán	3.38	13.26	0.79	0.21	0.12	31.90	0.84	33.24	21.66	-1.63	Muy bajo	9.23	2,358
Camargo	3.12	16.51	1.70	0.83	1.35	26.95	1.26	17.49	34.99	-1.55	Muy bajo	10.15	2,332
Coronado	5.10	28.73	3.30	2.59	0.84	22.84	0.96	100.00	64.86	-0.71	Bajo	19.65	1,801
Coyame del Sotol	7.74	38.82	3.49	5.85	9.89	20.11	1.81	100.00	43.76	-0.60	Medio	20.89	1,707
La Cruz	3.63	21.42	1.84	0.83	0.60	26.21	1.08	100.00	43.38	-1.07	Bajo	15.63	2,083
Delicias	2.69	14.05	0.50	0.31	0.35	26.12	1.05	14.40	29.76	-1.70	Muy bajo	8.43	2,389
Jiménez	4.52	19.76	2.92	0.70	1.20	32.17	3.30	16.92	42.53	-1.30	Muy bajo	12.96	2,232
Julimes	4.06	32.98	3.38	1.03	1.42	23.69	1.62	100.00	39.09	-0.92	Bajo	17.24	1,971
López	4.58	26.30	2.48	0.55	0.42	22.15	1.09	100.00	54.63	-0.92	Bajo	17.32	1,964
Manuel Benavides	6.26	43.36	6.53	7.04	89.01	17.00	2.64	100.00	58.50	0.17	Medio	29.64	1,040
Meoqui	3.97	22.46	1.36	0.48	0.74	28.52	1.25	28.64	35.59	-1.39	Muy bajo	11.98	2,279
Ojinaga	3.51	23.22	0.92	1.62	1.91	23.07	1.41	13.53	31.11	-1.53	Muy bajo	10.37	2,326
Rosales	4.06	24.96	2.24	1.30	0.98	29.56	0.95	66.82	40.77	-1.11	Bajo	15.17	2,099
San Francisco de Conchos	3.76	22.87	1.21	0.94	2.79	26.18	1.48	100.00	34.30	-1.11	Bajo	15.10	2,105
Saucillo	3.75	22.06	1.78	0.38	0.53	27.76	0.93	65.96	30.80	-1.31	Muy bajo	12.92	2,235
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>4.26</b>	<b>24.36</b>	<b>2.28</b>	<b>1.61</b>	<b>6.71</b>	<b>25.43</b>	<b>1.53</b>	<b>63.14</b>	<b>40.10</b>	<b>-1.13</b>		<b>14.90</b>	<b>2,074.8</b>

Fuente: CONAPO

## Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public\\_med\\_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0)

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14\\_1/CGe140911ap8.pdf](http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf)

## Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion\\_pobreza\\_municipal\\_2010.es.do](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do)

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices\\_de\\_Marginacion](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion)

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano\\_distrital.html](http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html)

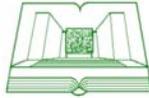
**COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS**

**SECRETARÍA GENERAL**

**Dr. Fernando Serrano Migallón**  
**Secretario General**

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

**Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas**  
**Secretario**



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

**Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.**  
**Director General**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

**Mtra. Avelina Morales Robles**  
**Directora**

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

**M. en E. Reyes Tépac M.**  
**Subdirector.**

**Dolores García Flores**  
**Martha Amador Quintero**  
**Capturistas**

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis  
Servicios de Investigación y Análisis  
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el  
distrito electoral federal uninominal 07 del Estado de  
Chihuahua**

### Índice general

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Marco conceptual relacionado con la pobreza en México</b>	<b>3</b>
<b>Análisis de la incidencia de la pobreza en México</b>	<b>7</b>
<b>Síntesis</b>	<b>15</b>
<b>Anexo estadístico</b>	<b>17</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>26</b>
<b>Créditos</b>	<b>27</b>

## **Marco conceptual relacionado con la pobreza en México**

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

## **Análisis de la incidencia de la pobreza en México**

El distrito electoral 07 del Estado de Chihuahua tiene su cabecera en la localidad de Cuauhtémoc, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte este y noroeste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Bachíniva, integrado por 20 secciones: de la 0082 a la 0101; Buenaventura, integrado por 26 secciones: de la 0149 a la 0174; Casas Grandes, integrado por 15 secciones: de la 0238 a la 0252; Cuauhtémoc, integrado por 117 secciones: de la 0271 a la 0387; Galeana, integrado por 4 secciones: de la 1,042 a la 1,045; Gómez Farías, integrado por 16 secciones: de la 1,053 a la 1,068; Guerrero, integrado por 84 secciones: de la 1,182 a la 1,265; Ignacio Zaragoza, integrado por 18 secciones: de la 1,357 a la 1,374; Madera, integrado por 47 secciones: de la 2,214 a la 2,260; Matachí, integrado por 7 secciones: de la 2,271 a la 2,277; Moris, integrado por 8 secciones: de la 2,331 a la 2,338; Namiquipa, integrado por 51 secciones: de la 2,339 a la 2,389; Nuevo Casas Grandes, integrado por 64 secciones: de la 2,396 a la 2,459; Ocampo, integrado por 17 secciones: de la 2,460 a la 2,476; Riva Palacio, integrado por 10 secciones: de la 2,518 a la 2,527; y Temósachi, integrado por 13 secciones: de la 2,648 a la 2,660.

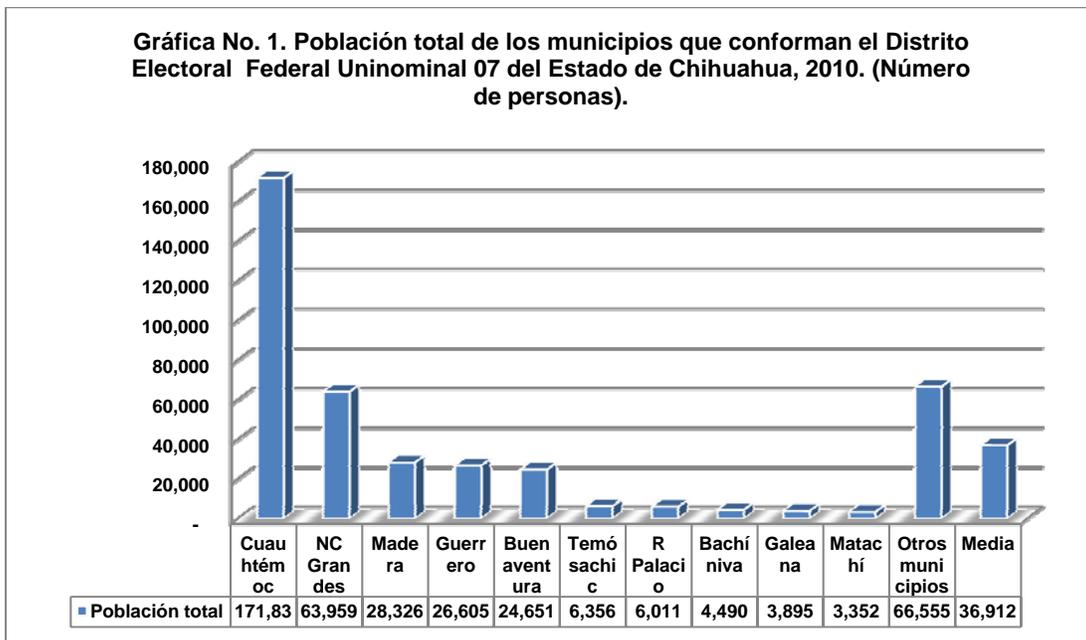
Este distrito electoral se conforma de 16 municipios: Bachíniva, Buenaventura, Casas Grandes, Cuauhtémoc, Galeana, Gómez Farías, Guerrero, Ignacio Zaragoza, Madera, Matachí; Moris, Namiquipa, Nuevo Casas Grandes, Ocampo, Riva Palacio y Temósachic, donde habitan 406 mil 032 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 189 mil 441 personas que están en situación de pobreza, de este total, 25 mil 443 están en pobreza extrema y 163 mil 998 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 07 de Chihuahua, nos muestra que estos municipios concentran una población de 102 mil 370 personas vulnerables por carencias sociales, 49 mil 660 son vulnerables por ingreso y 64 mil 563 son no pobres y no vulnerables. Existen además 291 mil 810 personas con al menos una carencia social y 63 mil 541 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta que 239 mil 100 habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 81 mil 066 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, en promedio, el 51.50% de la población total está en condición de pobreza (8.25% en pobreza extrema y 43.25% en pobreza moderada). En promedio, el 32.14% de la población total está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 6.74% lo son por ingreso y el 9.62% son no pobres y no vulnerables.

Asimismo, de la población total que habita en este distrito, en promedio, el 83.64% son personas con al menos una carencia social y el 19.93% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 58.24% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 22.50% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

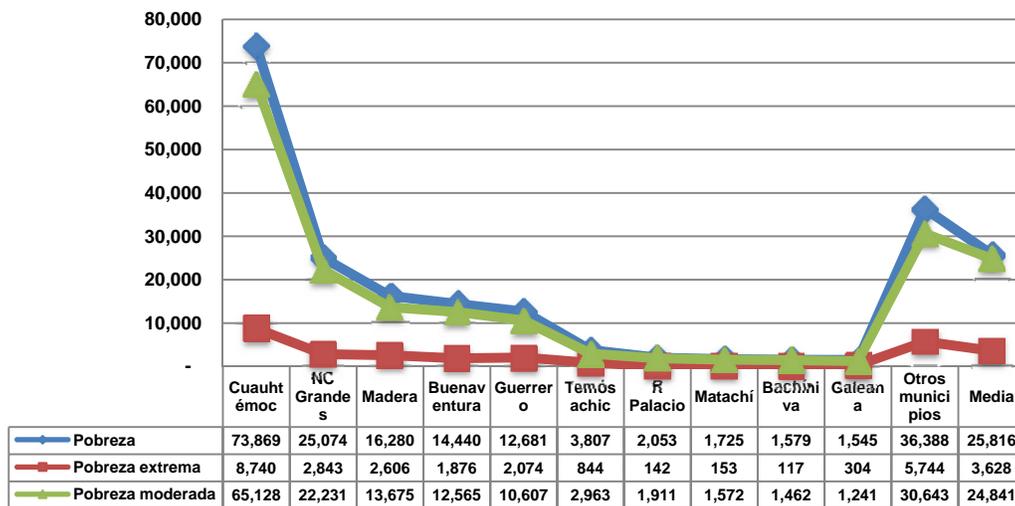
En el análisis municipal, la gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que la ciudad de Cuauhtémoc es la más poblada en este distrito, cuenta con 171 mil 832 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Nuevo Casas Grandes con 63 mil 959 habitantes y Madera con 28 mil 326 habitantes. Por su parte, los municipios menos poblados son Bachíniva con 4 mil 490 habitantes, Galeana con 3 mil 895 habitantes y Matachí con 3 mil 352 habitantes.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Cuauhtémoc cuenta con el mayor número de pobres, ascienden a 73 mil 869 habitantes, de los cuales, 8 mil 740 están en situación de pobreza extrema y 65 mil 128 en pobreza moderada, esta situación es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Galeana registra el menor número de pobres con 1 mil 545 habitantes, de los cuales, 304 están en situación de pobreza extrema y 1 mil 241 en pobreza moderada.

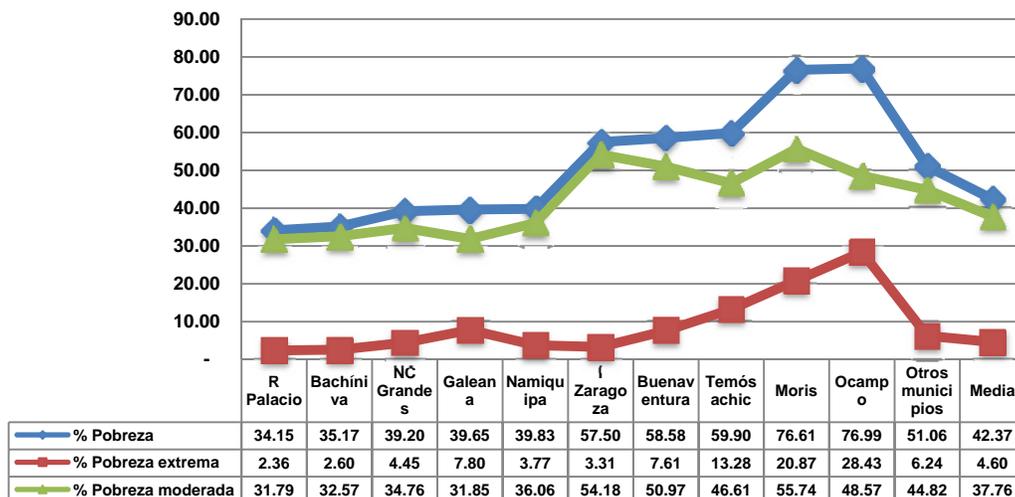
**Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 07 del Estado de Chihuahua, 2010. (Número de personas).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

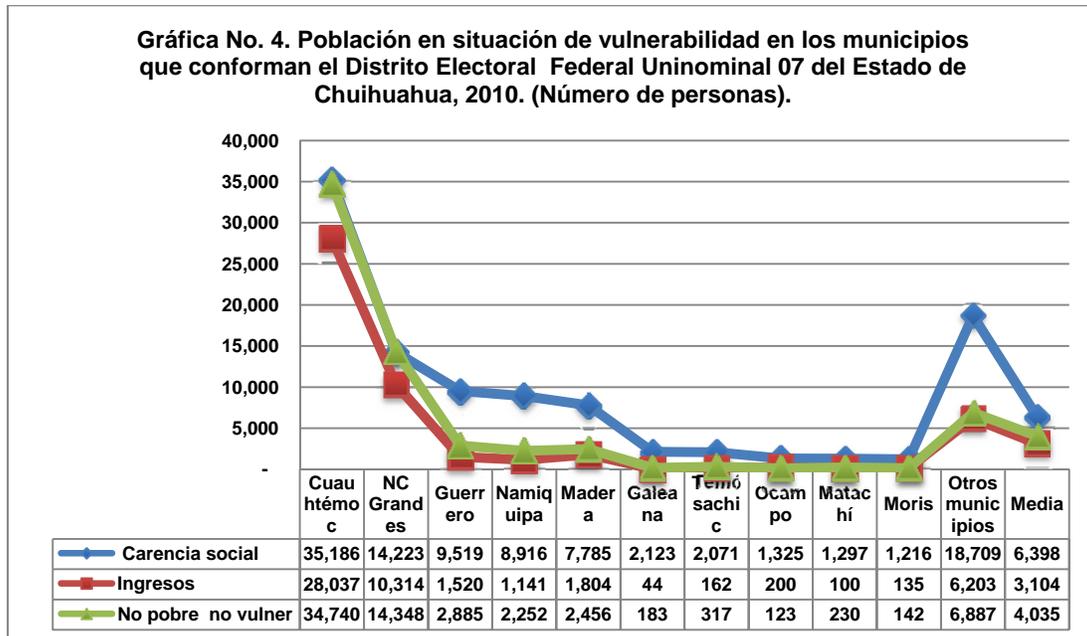
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Ocampo es el que tiene el más alto nivel de pobreza dentro de este distrito, el 76.99% de su población total está en tal situación, de las cuales, el 28.43% sufre pobreza extrema y el 48.57% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Riva Palacio solamente el 34.15% de la población está en condición de pobreza, de los cuales, el 2.36% presenta pobreza extrema y el 31.79% pobreza moderada.

**Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 07 del Estado de Chihuahua, 2010. (% de la población total de municipio).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

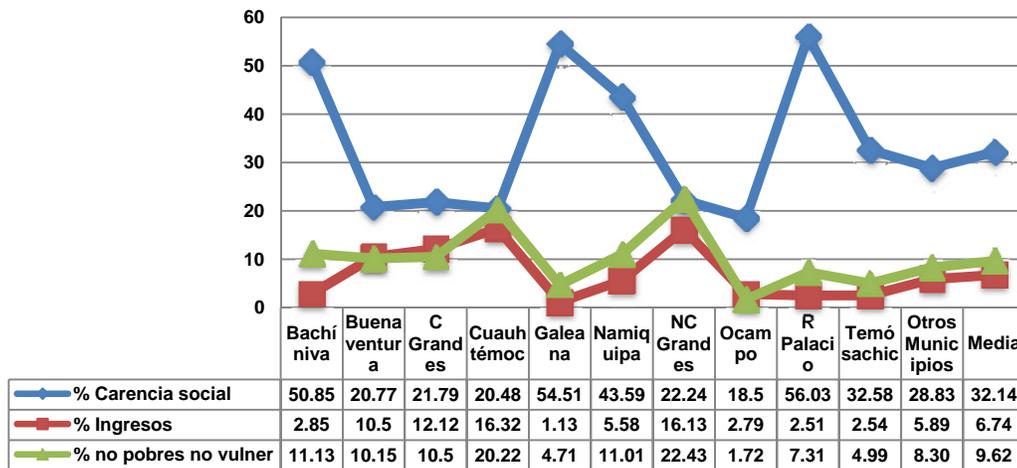
La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Cuauhtémoc cuenta con el mayor número de población vulnerable por carencias sociales dentro de este distrito con 35 mil 186 habitantes, también registra más personas vulnerables por ingreso con 28 mil 037 y más población no pobre y no vulnerable con 34 mil 740 habitantes. Por su parte, Matachí, es el municipio que tiene menos población vulnerable por carencias sociales con 1 mil 297 habitantes, Galeana cuenta con menos personas vulnerables por ingresos con 44 y Ocampo con menos población no pobre y no vulnerable con 123.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 5, con información del (CONEVAL), se identifica que Riva Palacio es el municipio que tiene más habitantes vulnerables por carencias sociales, equivalente al 56.03% de su población, Cuauhtémoc registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos con el 16.32% del total de sus habitantes y Nuevo Casas Grandes la mayor población no pobre y no vulnerable con el 22.43%. En contrapartida, Ocampo tiene la mas baja proporción de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 18.50%, Galeana registra la menor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos con el 1.13% y Ocampo la menor proporción de su población no pobre y no vulnerable con el 1.72%.

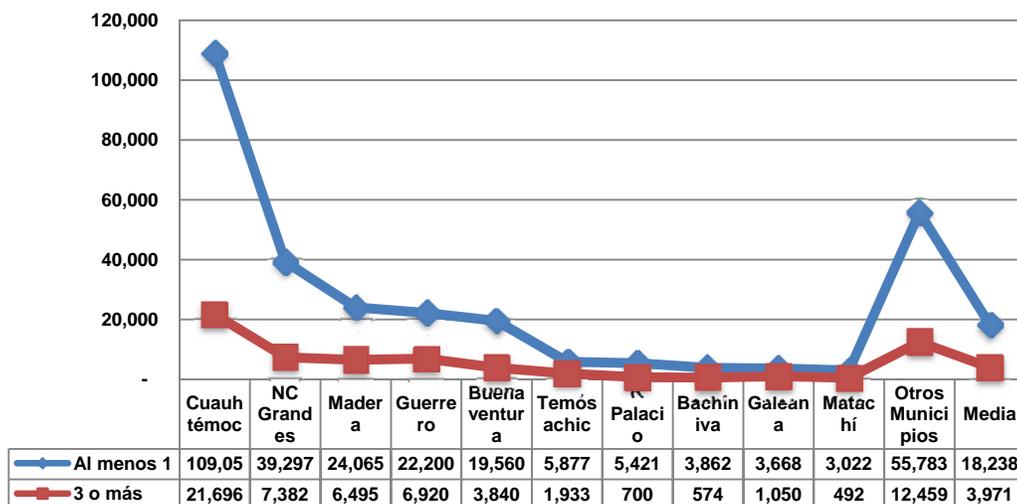
**Gráfica No. 5. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 07 del Estado de Chihuahua, 2010. (% de la población total del municipio).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

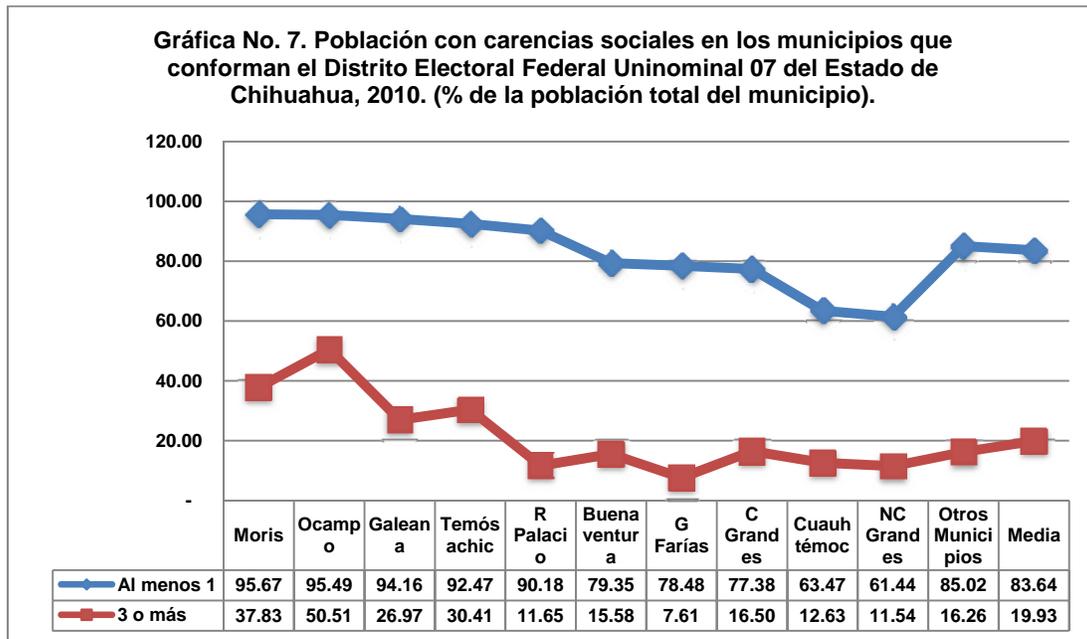
En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Cuauhtémoc cuenta con el mayor número de población con al menos una carencia social, medido por número de personas, asciende a 109 mil 055 habitantes, también registra la mayor cantidad de población con tres o más carencias sociales con 21 mil 696 personas. Por el contrario, Matachí registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 3 mil 022 habitantes y menos población con 3 o más carencias sociales con 492.

**Gráfica No. 6. Población con carencias sociales en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 07 del Estado de Chihuahua, 2010. (Número de personas).**



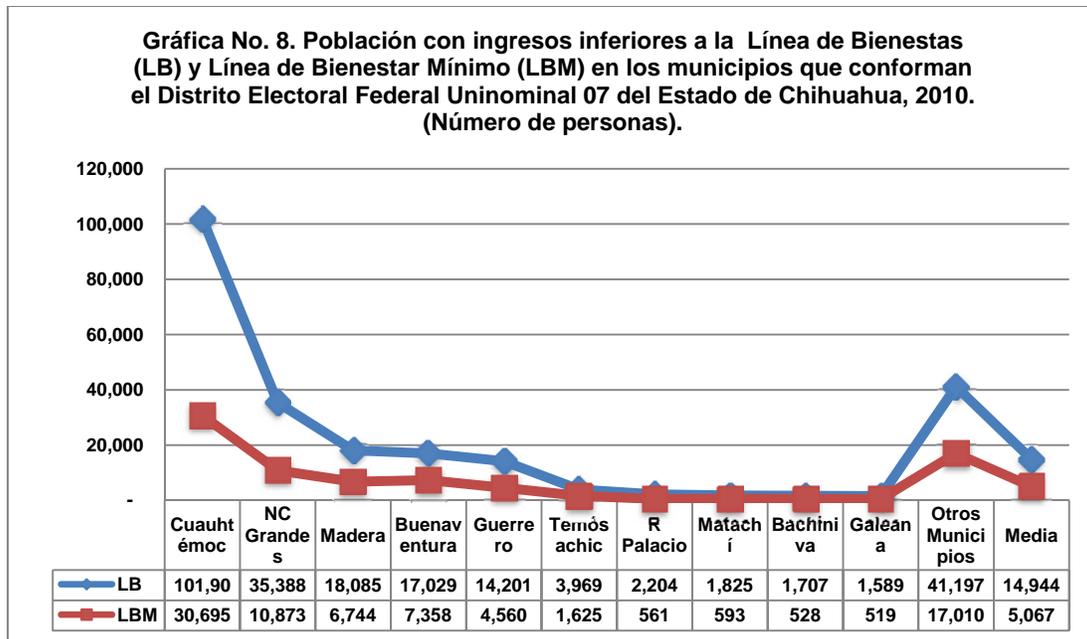
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población total del municipio de Moris el 95.67% tiene al menos una carencia social y en Ocampo el 50.51% tienen tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población total de Nuevo Casas Grandes el 61.44% tiene al menos una carencia social y en Ignacio Zaragoza el 6.98% sufre de tres o más carencias sociales.



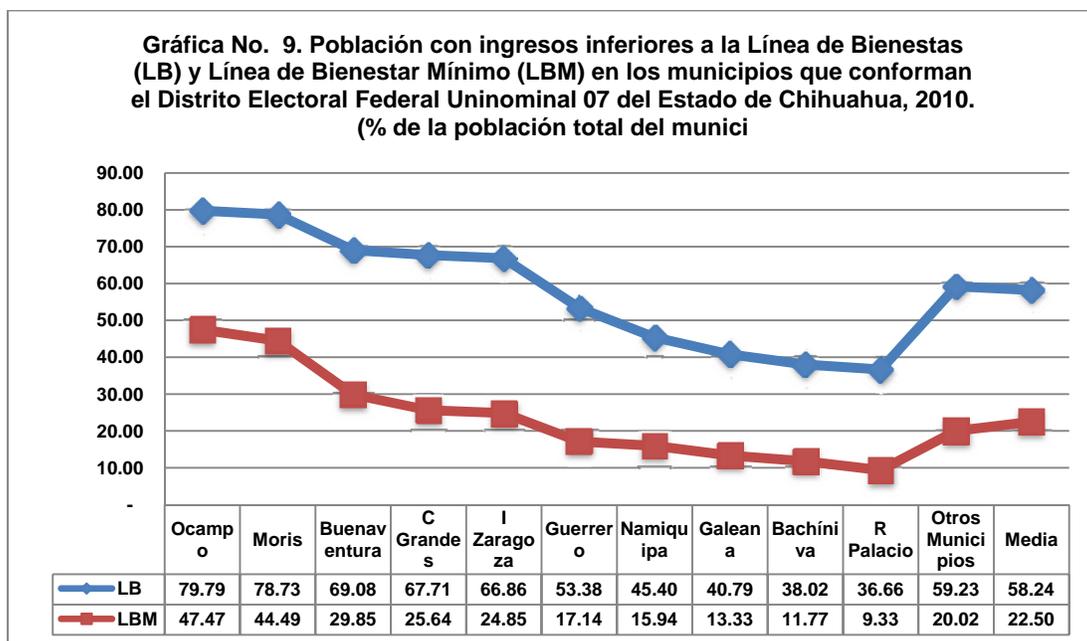
**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Cuauhtémoc cuenta con el mayor número de población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 101 mil 906 habitantes, también registra más personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 30 mil 695 habitantes. En contrapartida, Galeana tiene la menor población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 1 mil 589 habitantes y menos población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 519 habitantes.



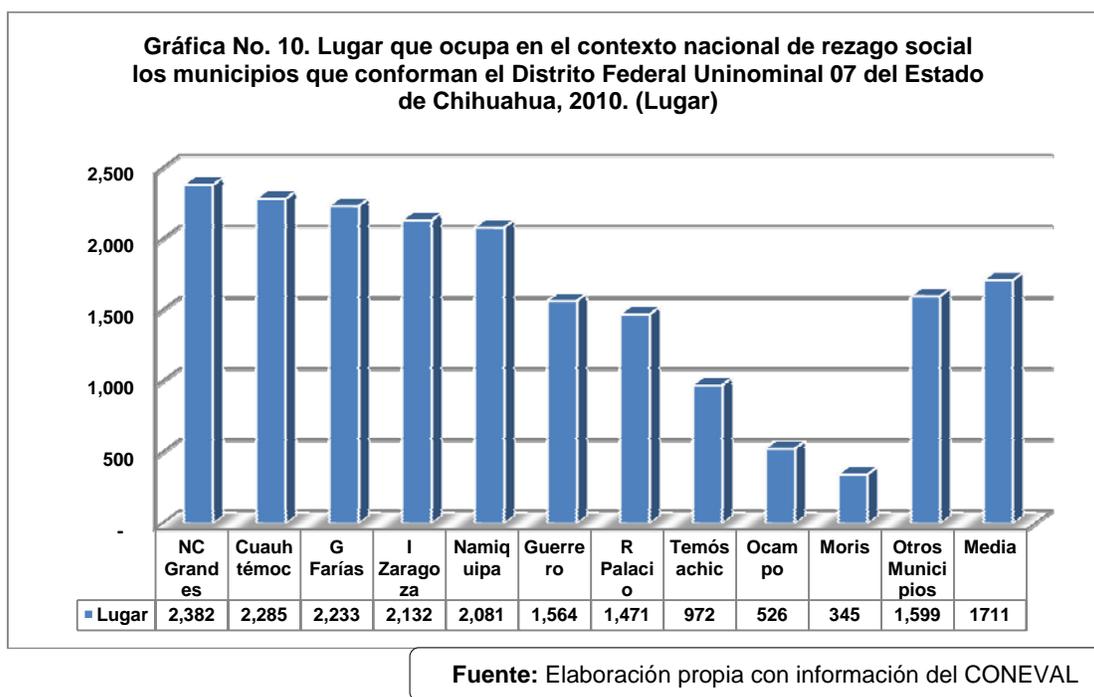
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Ocampo tiene el mayor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 79.79% de su población total y el mayor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 47.47%. Por su parte, Riva Palacio tiene el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 36.66% de su población total y el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 9.33%.



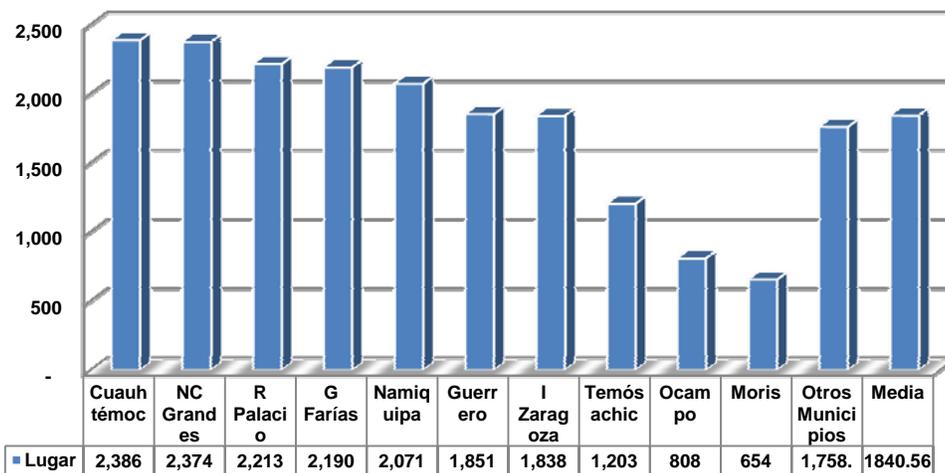
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si el lugar tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL, que los municipios de Nuevas Casas Grandes, Cuauhtémoc, Gómez Farías, Ignacio Zaragoza, Namiquipa, Matachí, Buenaventura, Casas Grandes, Bachíniva, Madera y Galeana tienen un grado muy bajo de rezago social, se ubican entre los lugares 2 mil 382 y 1 mil 755 en el contexto nacional; Guerrero y Rivapalacio tienen un grado bajo de rezago social, ocupan los lugares 1 mil 564 y 1 mil 471, respectivamente en el contexto nacional; Temósachic tienen un grado medio de rezago social, ocupa el lugar 972; y Ocampo y Moris tienen un grado alto de rezago social, ocupan los lugares 526 y 345, respectivamente.



En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si el lugar tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO, que los municipios de Cuautémoc, Nuevo Casas Grandes y Riva Palacio tienen un grado muy bajo de marginación, se ubican en un rango entre 2 mil 386 y 2 mil 213 en el contexto nacional; Ignacio Zaragoza, Guerrero, Matachí, Madera, Bachíniva, Galeana, Casas Grandes, Buenaventura, Namiquipa y Gómez Farías tienen un grado bajo de marginación, se ubican en un rango entre 2 mil 190 y 1 mil 838 en el contexto nacional; Temósachic tiene un grado medio de marginación, ocupa el lugar 1 mil 203 en el contexto nacional; Ocampo y Moris tienen un alto grado de marginación, ocupan los lugares 808 y 654, respectivamente.

**Gráfica No. 11. Lugar que ocupa en el contexto nacional de marginación los municipios que conforman el Distrito Federal Uninominal 07 del Estado de Chihuahua, 2010. (Lugar)**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

**En síntesis:**

- El Distrito 07 de Chihuahua se conforma de 16 municipios donde habitan 406 mil 032 personas, de las cuales 189 mil 441 están en situación de pobreza (25 mil 443 en pobreza extrema y 163 mil 998 en pobreza moderada). En términos relativos, el 51.50% de su población que vive en los municipios que conforman este distrito están en condición de pobreza (8.25% en pobreza extrema y 43.25% en pobreza moderada).
- Cuauhtémoc es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 171 mil 832 habitantes; por esta condición registra el mayor número de pobres con 73 mil 869 habitantes (8 mil 740 están en pobreza extrema y 65 mil 128 en pobreza moderada). En contrapartida, Matachí es el municipio menos poblado con 3 mil 352 habitantes, sin embargo, es Galeana la que registra el menor número de pobres con 1 mil 545 habitantes (304 están en situación de pobreza extrema y 1 mil 241 en pobreza moderada).
- Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Ocampo es el que tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 76.99% de su población y Riva Palacio la tasa mas baja con el 34.15%.



- Este distrito tiene en los municipios de Ciudad Juárez y Chihuahua dos importantes polos de desarrollo económico, son las ciudades con el mayor tamaño de población en el Estado y considerados de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor; la industria (principalmente maquiladora) y sus relaciones comerciales fronterizas con los Estados Unidos de América son preponderantes y motores del desarrollo regional; sin embargo, a pesar de su alto nivel de desarrollo, no han logrado reducir significativamente los rezagos sociales en algunos municipios que conforman este distrito, los cuales registran muy altos grados de marginación, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
  
- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población de los municipios que habitan este distrito no tienen las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (asistencia a la escuela, abatimiento casi generalizado del analfabetismo, conclusión de los estudios de primaria, acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco tienen acceso a la vivienda en condiciones adecuadas, al contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, bajo nivel de hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en los municipios de Ocampo y Moris que tienen profundos rezagos sociales con altos grados de marginación.

# **ANEXO ESTADÍSTICO**

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 07 de Chihuahua, 2010. (Número de personas y porcentajes).													
Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Bachíniva	4,490	1,579	35.17	1.82	0.11	117	2.60	3.36	0.01	1,462	32.57	1.70	0.09
Buenaventura	24,651	14,440	58.58	1.86	0.18	1,876	7.61	3.56	0.05	12,565	50.97	1.60	0.14
Casas Grandes	12,434	6,912	55.59	1.94	0.18	970	7.80	3.54	0.05	5,942	47.79	1.68	0.13
Cuauhtémoc	171,832	73,869	42.99	1.95	0.14	8,740	5.09	3.53	0.03	65,128	37.90	1.74	0.11
Galeana	3,895	1,545	39.65	2.47	0.16	304	7.80	3.62	0.05	1,241	31.85	2.20	0.11
Gómez Farías	10,219	5,231	51.19	1.53	0.13	307	3.01	3.32	0.02	4,924	48.18	1.42	0.11
Guerrero	26,605	12,681	47.66	2.35	0.19	2,074	7.80	3.85	0.05	10,607	39.87	2.05	0.14
Ignacio Zaragoza	9,904	5,695	57.50	1.53	0.15	328	3.31	3.51	0.02	5,366	54.18	1.41	0.13
Madera	28,326	16,280	57.47	2.10	0.20	2,606	9.20	3.59	0.05	13,675	48.28	1.82	0.15
Matachí	3,352	1,725	51.45	1.81	0.15	153	4.57	3.36	0.03	1,572	46.88	1.66	0.13
Moris	6,382	4,889	76.61	2.36	0.30	1,332	20.87	3.55	0.12	3,557	55.74	1.93	0.18
Namiquipa	20,455	8,147	39.83	1.81	0.12	771	3.77	3.48	0.02	7,376	36.06	1.63	0.10
Nuevo Casas Grandes	63,959	25,074	39.20	1.90	0.12	2,843	4.45	3.46	0.03	22,231	34.76	1.70	0.10
Ocampo	7,161	5,514	76.99	2.87	0.37	2,036	28.43	3.93	0.19	3,478	48.57	2.26	0.18
Riva Palacio	6,011	2,053	34.15	1.83	0.10	142	2.36	3.27	0.01	1,911	31.79	1.73	0.09
Temósachic	6,356	3,807	59.90	2.33	0.23	844	13.28	3.79	0.08	2,963	46.61	1.92	0.15
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>25,377</b>	<b>11,840</b>	<b>51.50</b>	<b>2.03</b>	<b>0.18</b>	<b>1,590</b>	<b>8.25</b>	<b>3.54</b>	<b>0.05</b>	<b>10,250</b>	<b>43.25</b>	<b>1.78</b>	<b>0.13</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto de multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 07 de Chihuahua, 2010. (Número de personas y porcentajes).									
Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Bachíniva	2,283	50.85	1.61	128	2.85	500	11.13	1,417	31.57
Buenaventura	5,119	20.77	1.57	2,589	10.50	2,503	10.15	6,229	25.27
Casas Grandes	2,709	21.79	1.58	1,507	12.12	1,306	10.50	2,682	21.57
Cuauhtémoc	35,186	20.48	1.63	28,037	16.32	34,740	20.22	33,871	19.71
Galeana	2,123	54.51	1.83	44	1.13	183	4.71	741	19.01
Gómez Farías	2,789	27.29	1.34	901	8.82	1,298	12.70	2,206	21.58
Guerrero	9,519	35.78	1.91	1,520	5.71	2,885	10.84	7,283	27.37
Ignacio Zaragoza	2,441	24.65	1.33	927	9.36	841	8.49	2,536	25.61
Madera	7,785	27.48	1.71	1,804	6.37	2,456	8.67	6,961	24.58
Matachí	1,297	38.70	1.50	100	2.98	230	6.87	918	27.37
Moris	1,216	19.05	1.89	135	2.11	142	2.22	2,170	34.00
Namiquipa	8,916	43.59	1.65	1,141	5.58	2,252	11.01	5,481	26.80
Nuevo Casas Grandes	14,223	22.24	1.61	10,314	16.13	14,348	22.43	10,446	16.33
Ocampo	1,325	18.50	2.26	200	2.79	123	1.72	2,454	34.27
Riva Palacio	3,368	56.03	1.53	151	2.51	439	7.31	1,839	30.59
Temósachic	2,071	32.58	1.71	162	2.54	317	4.99	2,210	34.78
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>6,398</b>	<b>32.14</b>	<b>1.67</b>	<b>3,103.8</b>	<b>6.74</b>	<b>4,035</b>	<b>9.62</b>	<b>5,590.3</b>	<b>26.28</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 07 de Chihuahua, 2010. (Número de personas y porcentajes).														
Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Bachíniva	684	15.24	3,214	71.59	128	2.84	635	14.14	460	10.26	3,862	86.02	574	12.78
Buenaventura	3,727	15.12	17,035	69.10	1,041	4.22	1,712	6.95	5,067	20.56	19,560	79.35	3,840	15.58
Casas Grandes	3,203	25.76	7,512	60.42	1,117	8.98	1,008	8.11	2,168	17.43	9,621	77.38	2,051	16.50
Cuauhtémoc	36,716	21.37	88,419	51.46	9,500	5.53	5,300	3.08	26,978	15.70	109,055	63.47	21,696	12.63
Galeana	1,647	42.28	3,421	87.82	322	8.27	255	6.56	1,277	32.78	3,668	94.16	1,050	26.97
Gómez Farías	802	7.85	6,809	66.63	284	2.78	636	6.22	1,026	10.04	8,020	78.48	778	7.61
Guerrero	7,980	29.99	18,871	70.93	2,434	9.15	6,085	22.87	5,419	20.37	22,200	83.44	6,920	26.01
Ignacio Zaragoza	677	6.83	6,869	69.36	171	1.72	892	9.01	803	8.11	8,136	82.15	692	6.98
Madera	4,428	15.63	20,335	71.79	1,837	6.49	7,350	25.95	6,678	23.57	24,065	84.96	6,495	22.93
Matachí	354	10.56	2,688	80.19	131	3.92	372	11.10	594	17.73	3,022	90.15	492	14.67
Moris	1,434	22.47	5,442	85.27	680	10.65	3,201	50.15	943	14.77	6,105	95.67	2,414	37.83
Namiquipa	4,299	21.02	14,805	72.38	474	2.32	1,257	6.15	3,124	15.27	17,063	83.42	2,907	14.21
Nuevo Casas Grandes	16,390	25.63	29,655	46.37	2,531	3.96	805	1.26	10,648	16.65	39,297	61.44	7,382	11.54
Ocampo	2,752	38.42	5,839	81.53	1,320	18.44	4,919	68.69	1,613	22.53	6,838	95.49	3,617	50.51
Riva Palacio	751	12.49	4,883	81.23	128	2.13	150	2.50	1,106	18.40	5,421	90.18	700	11.65
Temósachic	1,162	18.27	5,021	79.00	347	5.46	1,825	28.72	1,845	29.03	5,877	92.47	1,933	30.41
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>5,438</b>	<b>20.56</b>	<b>15,051.1</b>	<b>71.57</b>	<b>1,403</b>	<b>6.05</b>	<b>2,275.1</b>	<b>16.97</b>	<b>4,359</b>	<b>18.32</b>	<b>18,238</b>	<b>83.64</b>	<b>3,971</b>	<b>19.93</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

<b>Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 07 de Chihuahua, 2010. (Número de personas y porcentajes).</b>						
<b>Municipio</b>	<b>Población con ingreso inferior a la línea de bienestar</b>		<b>Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo</b>		<b>Coefficiente de Gini</b>	<b>Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable<sup>1</sup></b>
	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>		
Bachíniva	1,707	38.02	528	11.77	0.39	0.13
Buenaventura	17,029	69.08	7,358	29.85	0.44	0.13
Casas Grandes	8,419	67.71	3,188	25.64	0.44	0.15
Cuauhtémoc	101,906	59.31	30,695	17.86	0.40	0.15
Galeana	1,589	40.79	519	13.33	0.41	0.13
Gómez Farías	6,132	60.01	1,863	18.23	0.38	0.17
Guerrero	14,201	53.38	4,560	17.14	0.40	0.14
Ignacio Zaragoza	6,622	66.86	2,461	24.85	0.35	0.19
Madera	18,085	63.85	6,744	23.81	0.44	0.12
Matachí	1,825	54.43	593	17.68	0.42	0.12
Moris	5,024	78.73	2,839	44.49	0.37	0.14
Namiquipa	9,287	45.40	3,260	15.94	0.41	0.12
Nuevo Casas Grandes	35,388	55.33	10,873	17.00	0.42	0.13
Ocampo	5,713	79.79	3,399	47.47	0.39	0.18
Riva Palacio	2,204	36.66	561	9.33	0.42	0.14
Temósachic	3,969	62.44	1,625	25.56	0.41	0.12
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>14,944</b>	<b>58.24</b>	<b>5,067</b>	<b>22.50</b>	<b>0.41</b>	<b>0.14</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.  
 1Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

<b>Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 07 de Chihuahua, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte I).</b>															
<b>Municipio</b>	<b>Población total (No. de habitantes)</b>			<b>Población de 15 años o más analfabeta</b>			<b>Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela</b>			<b>Población de 15 años y más con educación básica incompleta</b>			<b>Población sin derechohabencia a servicios de salud</b>		
	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>
Bachíniva	6,403	5,843	6,011	5.68	6.32	4.86	11.32	7.37	7.07	82.26	77.08	71.87	74.18	43.97	20.66
Buenaventura	20,056	20,533	22,378	4.93	5.31	5.23	10.28	9.24	10.31	68.22	65.32	58.92	53.86	57.01	28.65
Casas Grandes	10,004	8,413	10,587	5.25	4.15	4.04	11.29	7.35	5.14	73.19	66.51	56.75	59.88	50.65	32.02
Cuauhtémoc	124,378	134,785	154,639	2.98	2.98	2.30	9.44	7.50	6.92	60.00	54.74	48.12	47.11	42.92	27.45
Galeana	3,876	3,774	5,892	3.18	4.45	5.06	6.49	8.46	13.41	68.80	64.97	55.26	82.12	80.50	47.74
Gómez Farías	8,867	7,583	8,624	4.61	5.14	3.98	7.16	7.06	4.67	70.23	66.71	56.68	51.36	48.15	11.57
Guerrero	39,109	37,249	39,626	7.42	7.21	5.92	10.18	7.31	5.97	76.10	70.21	63.13	69.37	64.91	34.96
Ignacio Zaragoza	7,832	6,631	6,934	3.53	4.54	3.54	11.29	9.39	5.28	76.84	73.08	65.73	60.01	59.99	12.65
Madera	34,056	32,031	29,611	7.74	7.22	5.82	8.48	6.88	5.53	71.83	66.14	59.57	62.19	55.76	24.04
Matachí	3,221	3,169	3,104	6.35	6.18	4.47	8.83	5.60	3.42	72.76	68.63	62.79	78.27	61.88	14.88
Moris	5,219	5,144	5,312	17.53	14.22	12.05	17.69	13.25	11.17	85.00	79.55	73.82	90.48	93.76	25.88
Namiquipa	23,643	20,314	22,880	4.21	4.39	3.51	12.33	9.81	8.87	76.98	69.86	64.08	72.07	61.30	25.16
Nuevo Casas Grandes	54,390	54,411	59,337	2.98	2.68	2.14	7.38	4.94	4.49	56.15	49.86	40.88	41.59	38.03	26.73
Ocampo	7,276	6,298	7,546	15.36	13.38	8.92	11.93	9.94	5.90	85.57	74.45	66.58	76.04	87.49	40.67
Riva Palacio	10,020	7,811	8,012	2.77	3.54	1.79	23.78	28.34	27.08	88.94	87.90	86.58	76.47	61.84	19.88
Temósachic	6,989	6,319	6,211	11.59	9.74	8.92	13.74	8.45	6.23	81.52	77.78	71.37	66.86	72.26	39.49
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>22,834</b>	<b>22,519</b>	<b>24,794</b>	<b>6.63</b>	<b>6.34</b>	<b>5.16</b>	<b>11.35</b>	<b>9.43</b>	<b>8.22</b>	<b>74.65</b>	<b>69.55</b>	<b>62.63</b>	<b>66.37</b>	<b>61.28</b>	<b>27.03</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

<b>Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 07 de Chihuahua, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte I).</b>															
<b>Municipio</b>	<b>Viviendas con piso de tierra</b>			<b>Viviendas que no disponen de excusado o sanitario</b>			<b>Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública</b>			<b>Viviendas que no disponen de drenaje</b>			<b>Viviendas que no disponen de energía eléctrica</b>		
	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>
Bachíniva	2.00	1.92	1.59	9.84	15.87	10.06	4.76	3.89	16.68	37.89	20.96	12.58	3.24	12.15	1.18
Buenaventura	3.68	2.81	2.90	6.99	7.05	5.29	8.46	1.74	1.50	28.73	14.16	9.99	3.86	3.40	1.02
Casas Grandes	2.27	1.63	2.65	7.83	26.73	5.17	11.54	11.63	3.97	41.35	16.60	13.14	13.51	10.51	3.16
Cuauhtémoc	1.07	0.62	0.69	5.29	7.83	1.94	5.29	6.16	1.20	15.72	4.94	3.92	1.61	4.50	0.49
Galeana	1.09	0.76	1.52	5.66	4.11	5.15	3.92	1.84	3.19	22.22	7.03	10.88	5.23	3.14	2.54
Gómez Farías	2.40	1.24	0.89	7.43	10.67	7.39	2.60	0.62	1.95	35.40	19.02	12.06	3.18	3.07	0.82
Guerrero	10.28	9.55	5.39	11.64	8.85	5.22	13.96	11.93	6.74	48.64	29.90	27.85	13.05	12.27	6.92
Ignacio Zaragoza	1.87	1.50	1.20	8.34	6.79	4.33	4.50	2.90	1.80	47.45	27.71	16.73	3.98	4.44	0.92
Madera	9.35	7.56	4.46	6.81	5.81	4.98	11.37	9.25	5.24	53.89	40.99	31.74	7.74	6.69	4.00
Matachí	5.12	4.47	2.36	6.67	6.24	5.24	7.68	4.47	2.77	38.38	27.44	15.31	5.78	5.20	2.16
Moris	63.48	48.78	11.59	33.11	10.34	20.00	25.43	15.71	14.02	79.78	60.14	42.58	47.18	22.02	28.86
Namiquipa	1.64	1.98	1.17	5.87	7.00	4.42	8.32	4.51	0.74	27.34	12.43	8.90	2.64	1.77	0.84
Nuevo Casas Grandes	0.96	0.79	0.76	5.84	7.07	1.66	3.95	1.37	0.89	14.26	4.63	2.32	2.24	5.14	0.40
Ocampo	32.74	29.53	7.99	16.97	10.59	6.74	29.91	29.72	21.07	87.64	74.01	57.62	59.99	27.66	29.21
Riva Palacio	2.45	2.15	0.93	9.78	8.88	3.67	6.65	20.52	0.78	33.69	6.89	5.02	4.15	4.03	0.62
Temósachic	20.57	19.00	4.05	15.73	14.25	3.37	22.19	20.42	11.47	66.82	37.10	41.87	38.44	27.23	15.68
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>10.06</b>	<b>8.39</b>	<b>3.13</b>	<b>10.24</b>	<b>9.88</b>	<b>5.91</b>	<b>10.66</b>	<b>9.17</b>	<b>5.87</b>	<b>42.45</b>	<b>25.25</b>	<b>19.53</b>	<b>13.49</b>	<b>9.58</b>	<b>6.18</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 07 de Chihuahua, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte III).**

Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Bachíniva	22.97	25.67	14.27	18.49	17.57	6.26	-0.98	-0.99	-0.79	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,987	2,021	1,836
Buenaventura	22.34	14.32	13.27	17.91	9.08	6.77	-1.28	-1.10	-0.92	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,172	2,127	1,984
Casas Grandes	38.48	19.91	21.99	29.85	14.71	14.98	-0.88	-0.96	-0.91	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,914	2,001	1,974
Cuauhtémoc	16.53	15.54	12.65	11.58	8.48	5.26	-1.61	-1.39	-1.29	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,320	2,315	2,285
Galeana	17.21	14.18	17.84	11.98	9.85	11.24	-1.30	-1.09	-0.71	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,181	2,119	1,755
Gómez Farías	19.41	13.69	10.82	19.95	7.73	5.21	-1.34	-1.34	-1.21	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,210	2,284	2,233
Guerrero	42.55	33.75	29.69	33.69	23.00	18.28	-0.64	-0.64	-0.50	Bajo	Bajo	Bajo	1,732	1,691	1,564
Ignacio Zaragoza	20.70	14.83	12.12	21.08	9.09	5.35	-1.10	-1.10	-1.09	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,059	2,122	2,132
Madera	30.88	23.30	20.46	35.21	22.63	16.09	-0.87	-0.79	-0.72	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,905	1,842	1,764
Matachí	38.15	26.61	20.14	31.37	15.49	10.59	-0.88	-1.05	-1.01	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,911	2,073	2,073
Moris	95.82	88.16	76.01	89.08	79.16	62.66	1.25	1.02	1.15	Alto	Alto	Alto	283	398	345
Namiquipa	16.22	11.54	10.54	12.35	4.93	4.15	-1.17	-1.29	-1.03	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,099	2,252	2,081
Nuevo Casas Grandes	20.96	15.75	11.90	9.55	7.56	3.38	-1.70	-1.50	-1.47	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,355	2,378	2,382
Ocampo	90.30	78.69	64.30	86.26	66.50	51.33	0.92	0.89	0.78	Alto	Alto	Alto	471	471	526
Riva Palacio	14.12	10.09	6.16	11.68	5.79	2.85	-0.83	-0.55	-0.42	Muy bajo	Bajo	Bajo	1,871	1,620	1,471
Temósachic	64.90	54.46	47.40	57.81	47.76	40.08	0.15	0.09	0.17	Medio	Medio	Medio	1,110	1,070	972
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>35.7</b>	<b>28.8</b>	<b>24.3</b>	<b>31.1</b>	<b>21.8</b>	<b>16.5</b>	<b>-0.8</b>	<b>-0.7</b>	<b>-0.6</b>				<b>1,786</b>	<b>1,799</b>	<b>1,711</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 07 de Chihuahua, 2010. (Porcentajes).**

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Bachíniva	4.87	37.82	6.35	0.94	5.16	15.19	1.56	100.00	37.18	-0.90	Bajo	17.45	1,954
Buenaventura	5.26	28.24	3.46	1.00	0.26	30.45	3.39	43.09	44.56	-1.05	Bajo	15.82	2,070
Casas Grandes	4.05	26.57	3.01	2.46	2.18	27.92	2.31	50.35	53.11	-0.99	Bajo	16.45	2,030
Cuahtémoc	2.31	16.42	0.98	0.46	0.40	24.37	0.69	19.84	27.32	-1.69	Muy bajo	8.53	2,386
Galeana	5.08	25.45	3.32	2.10	3.19	34.53	2.16	100.00	26.32	-0.96	Bajo	16.81	2,005
Gómez Farías	3.99	26.85	2.02	0.51	0.18	20.63	0.64	38.20	50.68	-1.24	Bajo	13.65	2,190
Guerrero	5.95	32.65	3.36	6.29	5.02	29.70	5.35	57.90	42.57	-0.77	Bajo	18.95	1,851
Ignacio Zaragoza	3.56	29.57	3.13	0.68	0.48	18.64	0.90	100.00	71.77	-0.76	Bajo	19.10	1,838
Madera	5.84	29.01	2.61	3.66	3.32	30.88	4.62	47.83	50.15	-0.86	Bajo	17.90	1,927
Matachí	4.47	33.23	2.60	1.53	1.30	21.93	1.53	100.00	52.99	-0.80	Bajo	18.64	1,875
Moris	12.09	43.20	15.72	26.93	11.03	38.09	9.76	100.00	62.75	0.63	Alto	34.83	654
Namiquipa	3.52	30.43	3.23	0.58	0.33	19.45	0.97	100.00	39.13	-1.05	Bajo	15.78	2,071
Nuevo Casas Grandes	2.16	15.10	0.64	0.32	0.27	25.35	0.70	6.38	38.38	-1.66	Muy bajo	8.92	2,374
Ocampo	8.95	37.43	4.35	27.95	17.50	47.79	7.35	100.00	53.77	0.44	Alto	32.59	808
Riva Palacio	1.80	12.89	2.02	0.51	0.48	28.31	0.78	100.00	36.32	-1.28	Muy bajo	13.20	2,213
Temósachic	8.93	42.33	2.44	15.70	9.56	29.66	4.13	100.00	62.53	-0.01	Medio	27.62	1,203
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>5.18</b>	<b>29.20</b>	<b>3.70</b>	<b>5.73</b>	<b>3.79</b>	<b>27.68</b>	<b>2.93</b>	<b>72.72</b>	<b>46.85</b>	<b>-0.81</b>		<b>18.51</b>	<b>1,841</b>

Fuente: CONAPO

## Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public\\_med\\_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0)

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14\\_1/CGe140911ap8.pdf](http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf)

## Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion\\_pobreza\\_municipal\\_2010.es.do](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do)

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices\\_de\\_Marginacion](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion)

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano\\_distrital.html](http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html)

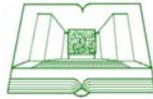
**COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS**

**SECRETARÍA GENERAL**

**Dr. Fernando Serrano Migallón**  
**Secretario General**

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

**Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas**  
**Secretario**



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

**Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.**  
**Director General**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

**Mtra. Avelina Morales Robles**  
**Directora**

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

**M. en E. Reyes Tépac M.**  
**Subdirector.**

**Dolores García Flores**  
**Martha Amador Quintero**  
**Capturistas**

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis  
Servicios de Investigación y Análisis  
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en los  
distritos electorales federales uninominales 06 y 08 del  
Estado de Chihuahua**

## Índice general

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Marco conceptual relacionado con la pobreza en México</b>	<b>3</b>
<b>Análisis de la incidencia de la pobreza en México</b>	<b>7</b>
<b>Síntesis</b>	<b>13</b>
<b>Anexo estadístico</b>	<b>15</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>24</b>
<b>Créditos</b>	<b>25</b>

## **Marco conceptual relacionado con la pobreza en México**

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

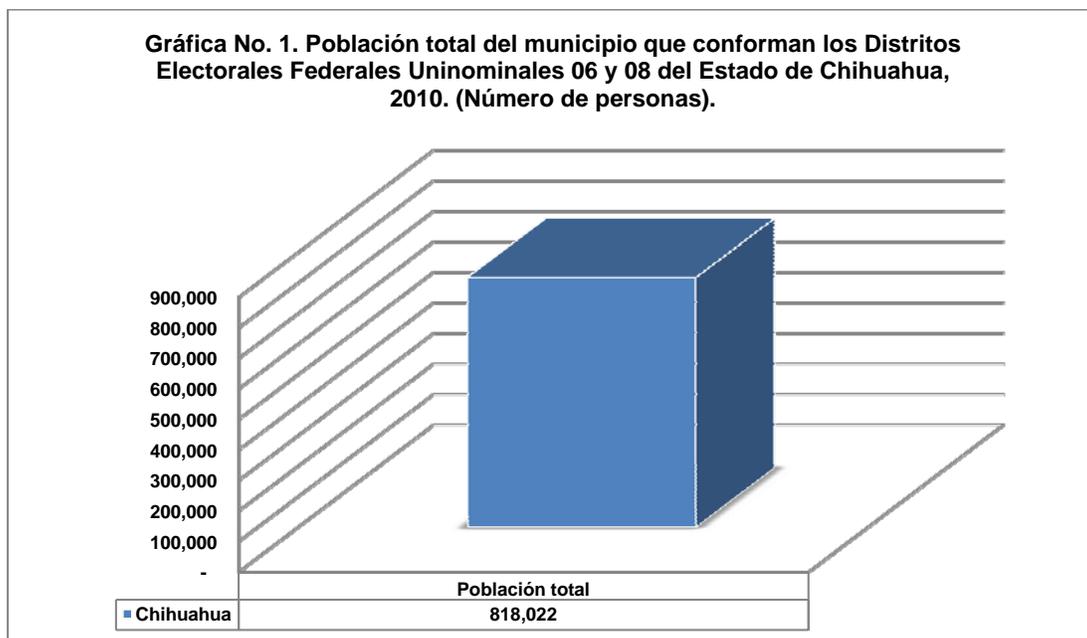
## Análisis de la incidencia de la pobreza en México

Los distritos electorales 06 y 08 del Estado de Chihuahua tienen su cabecera en la localidad de Chihuahua, municipio del mismo nombre y capital del Estado; ambos se ubican en la parte centro de la entidad y responden a la siguiente conformación seccional:

El distrito 06 se conforma por una fracción territorial del municipio de Chihuahua y se ubica en la parte oeste y sur del mismo, está integrado por 303 secciones: de la 0402 a la 0436; de la 0447 a la 0507; de la 0510 a la 0534; la 0536; la 0544; de la 0548 a la 0561; de la 0621 a la 0626; de la 0638 a la 0643; de la 0653 a la 0661; de la 0675 a la 0682; de la 0696 a la 0711; de la 0720 a la 0738; de la 0741 a la 0766; de la 0769 a la 0784; de la 0795 a la 0810; de la 0817 a la 0847; la 0885; de la 0893 a la 0894; de la 0897 a la 0899; de la 0901 a la 0906; y la 0911.

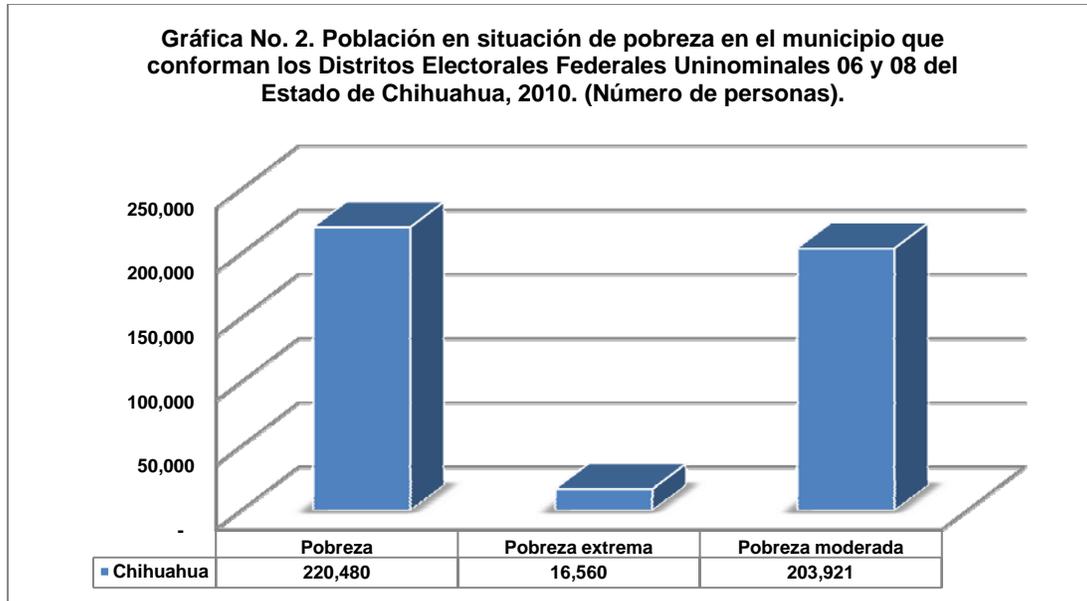
El distrito 08 se conforma por la otra fracción territorial del municipio de Chihuahua, se ubica en la parte centro, norte y este del mismo, se integra por 207 secciones: de la 0437 a la 0446, de la 0508 a la 0509, 0535, de la 0537 a la 0543, de la 0545 a la 0547, de la 0562 a la 0620, de la 0627 a la 0637, de la 0644 a la 0652, de la 0662 a la 0674, de la 0683 a la 0695, de la 0712 a la 0719, de la 0739 a la 0740, de la 0767 a la 0768, de la 0785 a la 0794, de la 0811 a la 0816, de la 0848 a la 0884, de la 0886 a la 0892, de la 0895 a la 0896, 0900 y de la 0907 a la 0910.

De acuerdo con la gráfica número 1, con información de CONAPO, en estos distritos asentados en la ciudad de Chihuahua habitan 818 personas, éste último dato reportado por *el censo general de población y vivienda, 2010*.



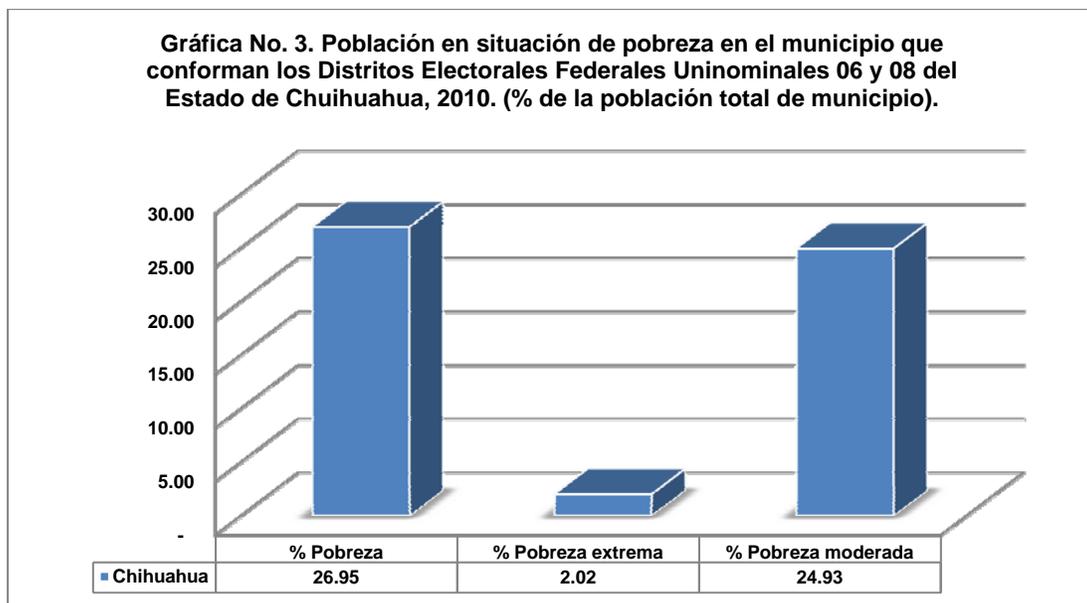
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Por su parte, el CONEVAL, con información para el 2010, reportó que en la Ciudad de Chihuahua existen 220 mil 480 personas que están en situación de pobreza, de este total, 16 mil 560 habitantes están en pobreza extrema y 203 mil 921 en pobreza moderada.



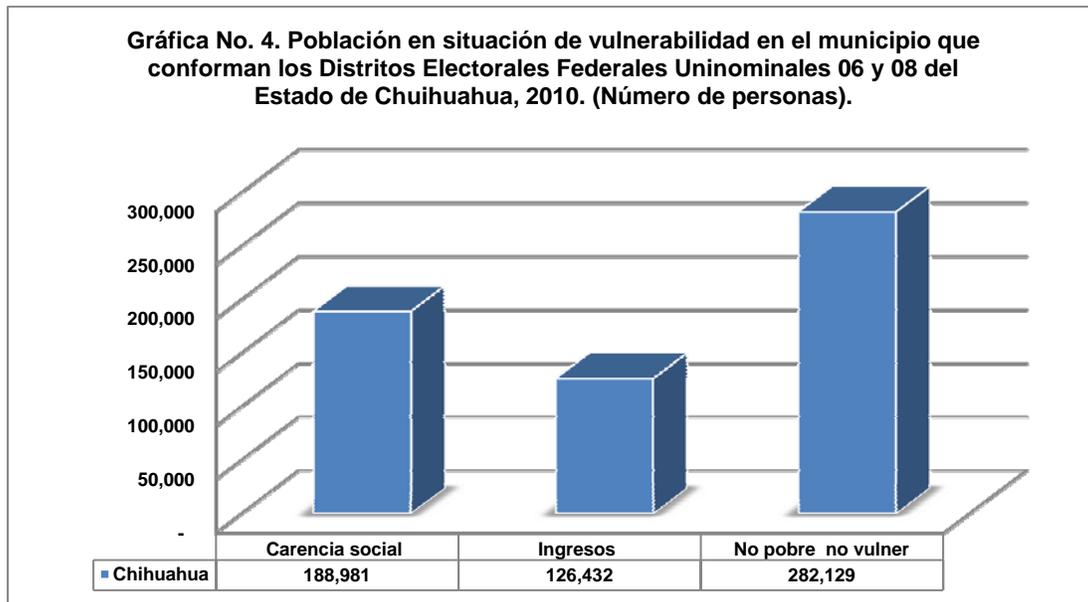
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, se observa que en el municipio de Chihuahua, el 26.95% de su población total está en situación de pobreza, de las cuales, el 2.02% sufre pobreza extrema y el 24.93% presenta pobreza moderada.



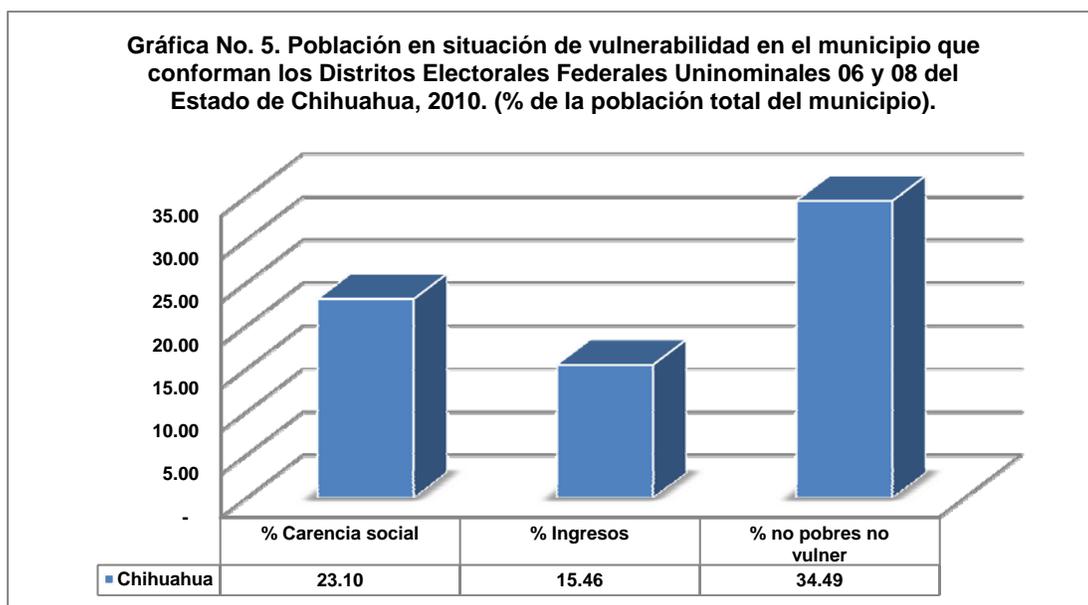
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 4, con información del CONEVAL, hace referencia a las mediciones relacionadas con la vulnerabilidad. El municipio de Chihuahua, único que conforma los distritos 02 y 03 de este Estado, registra 188 mil 981 habitantes vulnerables por carencias sociales, 126 mil 432 personas vulnerables por ingresos y 282 mil 129 son no pobres y no vulnerables.



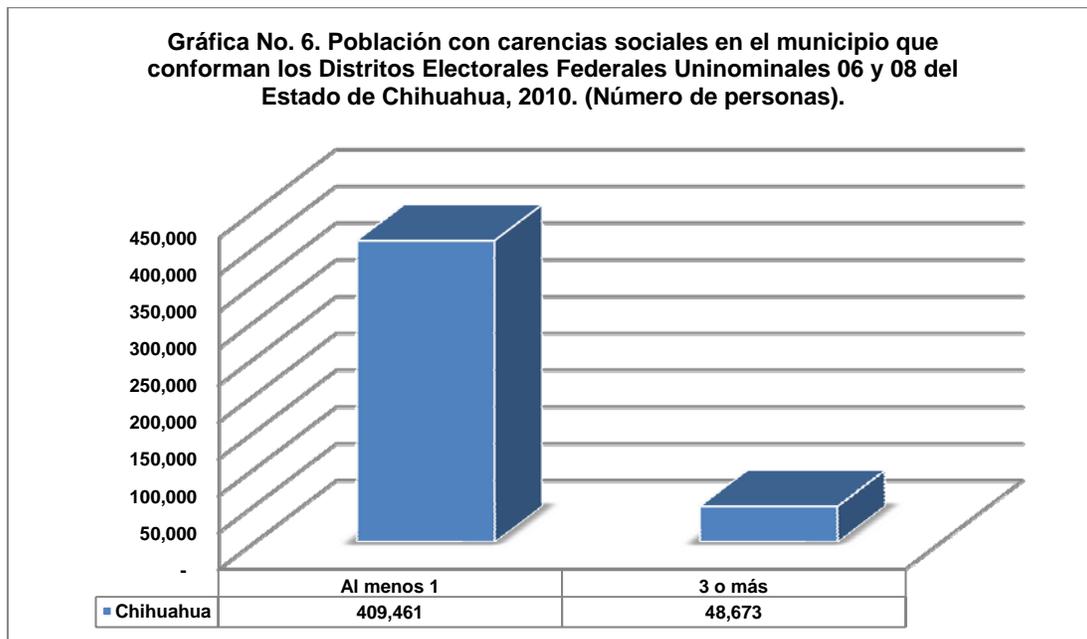
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se observa que en el municipio de Chihuahua, el 23.10% de la población total es vulnerable por carencias sociales, el 15.46% es vulnerable por ingresos y el 34.49% no es pobre ni vulnerable.



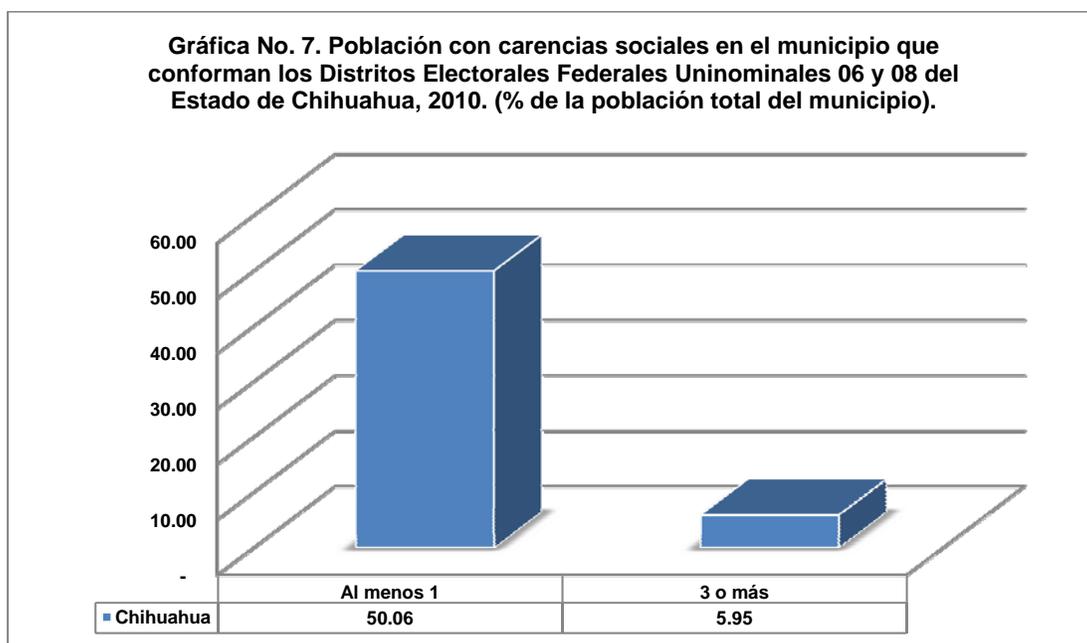
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 6, con información del CONEVAL, muestra que en el municipio de Chihuahua existen 409 mil 461 habitantes con al menos una carencia social y 48 mil 673 personas con 3 o más carencias sociales.



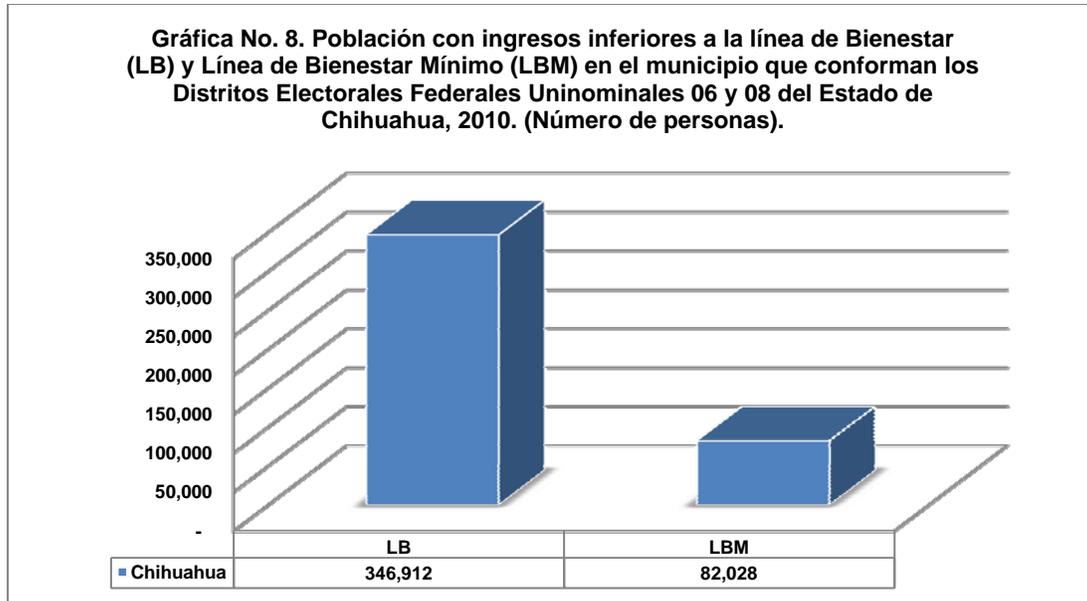
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 7, con información del CONEVAL, se observa que de la población total del municipio de Chihuahua, el 50.06% tiene al menos una carencia social y el 5.95% tiene tres o más carencias sociales.



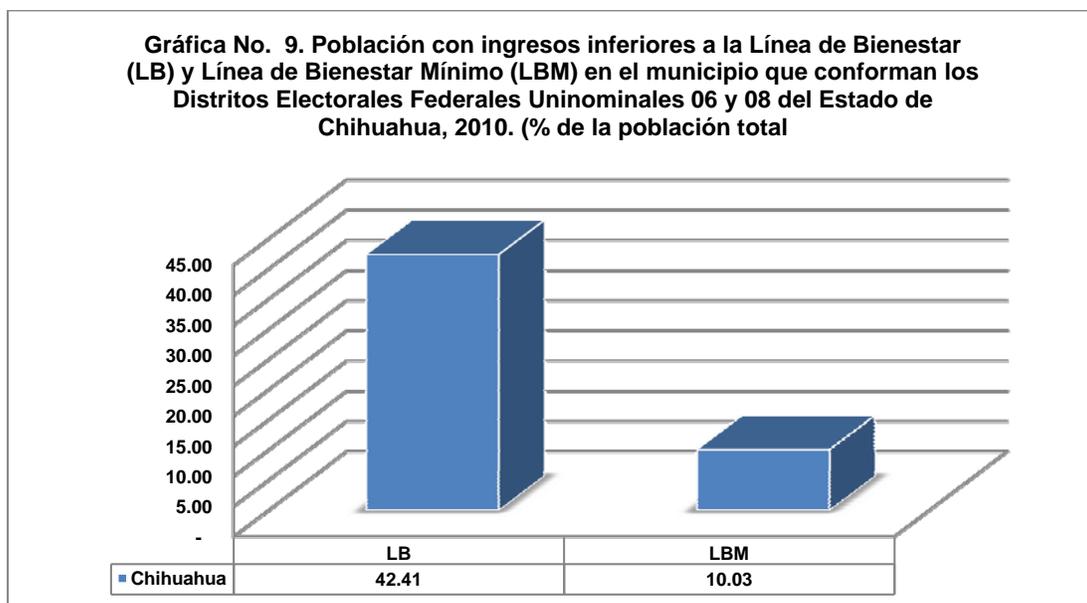
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se destaca que el municipio de Chihuahua tiene 346 mil 912 habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar y 82 mil 028 con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo.



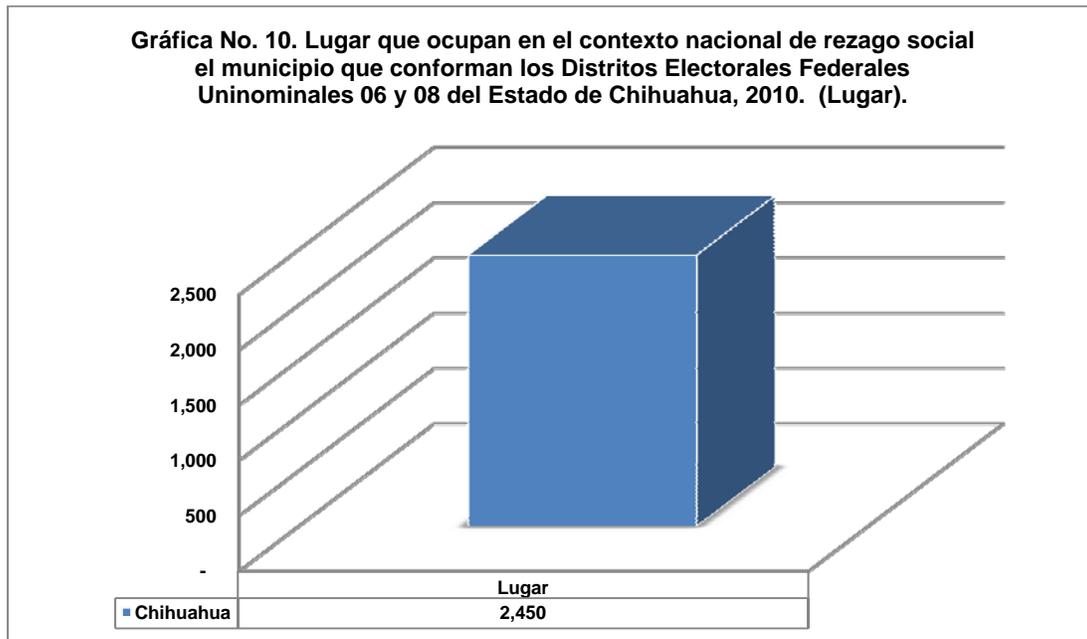
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 se observa, con información del CONEVAL, que en Chihuahua el 42.41% de su población total tiene ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 10.03% registra ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo.



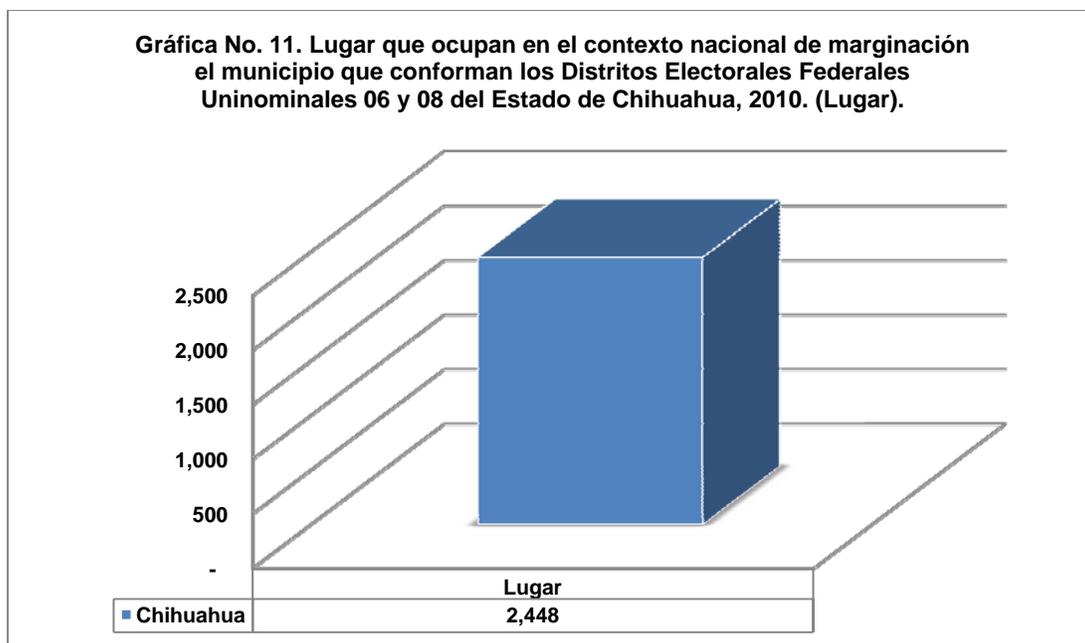
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si el lugar tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL, que el municipio de Chihuahua tiene un grado muy bajo de rezago social, ocupa el lugar 2 mil 450 en el contexto nacional, siendo uno de las ciudades más desarrolladas del país.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si el lugar tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO, que el municipio de Chihuahua es considerado de muy baja marginación, ocupa el lugar 2 mil 448 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

### En síntesis:

- ❑ Los distritos 06 y 08 de Chihuahua se conforman de la capital de este Estado, donde habitan 810 mil 022 personas, de las cuales 220 mil 480 están en situación de pobreza (16 mil 560 en pobreza extrema y 203 mil 921 en pobreza moderada). En el municipio de Chihuahua, el 26.95% de su población total está en situación de pobreza, de las cuales, el 2.02% sufre pobreza extrema y el 24.93% presenta pobreza moderada.
- ❑ Estos distritos tienen en los municipios de Ciudad Juárez y Chihuahua dos importantes polos de desarrollo, son las ciudades con el mayor tamaño de población en el Estado y de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor; la industria (principalmente maquiladora), los servicios y la relación comercial fronteriza con los Estados Unidos de América son preponderantes y motores del desarrollo regional; permitiendo que la población que habita en el municipio que conforma estos distritos tenga muy bajos índices de rezago social, gozando de apropiadas condiciones socioeconómicas, con altos niveles de calidad de vida.

- Dado su grado muy bajo marginación, una alta proporción de la población que habita en este municipio tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (asistencia a la escuela, abatimiento casi generalizado del analfabetismo, conclusión de los estudios de primaria, acceso a los servicios públicos de salud). Además, tienen acceso a la vivienda en condiciones adecuadas, al contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, bajo nivel de hacinamiento).

## **ANEXO ESTADÍSTICO**

**Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes a los distritos 06 y 08 de Chihuahua, 2010. (Número de personas y porcentajes).**

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Chihuahua	818,022	220,480	26.95	1.70	0.08	16,560	2.02	3.42	0.01	203,921	24.93	1.56	0.06
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>818,022</b>	<b>220,480</b>	<b>26.95</b>	<b>1.70</b>	<b>0.08</b>	<b>16,560</b>	<b>2.02</b>	<b>3.42</b>	<b>0.01</b>	<b>203,921</b>	<b>24.93</b>	<b>1.56</b>	<b>0.06</b>

**Fuente:** Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto de multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

<b>Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes a los distritos 06 y 08 de Chihuahua, 2010. (Número de personas y porcentajes).</b>									
<b>Municipio</b>	<b>Vulnerables por carencia social</b>			<b>Vulnerables por ingreso</b>		<b>No pobres y no vulnerables</b>		<b>Rezago educativo</b>	
	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Carencias</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>
Chihuahua	188,981	23.10	1.37	126,432	15.46	282,129	34.49	86,692	10.60
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>188,981</b>	<b>23.10</b>	<b>1.37</b>	<b>126,432</b>	<b>15.46</b>	<b>282,129</b>	<b>34.49</b>	<b>86,692</b>	<b>10.60</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes a los distritos 06 y 08 de Chihuahua, 2010. (Número de personas y porcentajes).														
Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Chihuahua	109,510	13.39	305,297	37.32	19,616	2.40	10,734	1.31	99,891	12.21	409,461	50.06	48,673	5.95
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>109,510</b>	<b>13.39</b>	<b>305,297</b>	<b>37.32</b>	<b>19,616</b>	<b>2.40</b>	<b>10,734</b>	<b>1.31</b>	<b>99,891</b>	<b>12.21</b>	<b>409,461</b>	<b>50.06</b>	<b>48,673</b>	<b>5.95</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes a los distritos 06 y 08 de Chihuahua, 2010. (Número de personas y porcentajes).**

Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coeficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable <sup>1</sup>
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Chihuahua	346,912	42.41	82,028	10.03	0.42	0.13
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>346,912</b>	<b>42.41</b>	<b>82,028</b>	<b>10.03</b>	<b>0.42</b>	<b>0.13</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

<sup>1</sup>Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

**Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes a los distritos 06 y 08 de Chihuahua, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte I).**

Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabiencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Chihuahua	671,790	758,791	819,543	2.01	1.62	1.37	3.90	2.45	2.59	37.39	33.60	26.32	26.32	24.27	15.62
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>671,790</b>	<b>758,791</b>	<b>819,543</b>	<b>2.01</b>	<b>1.62</b>	<b>1.37</b>	<b>3.90</b>	<b>2.45</b>	<b>2.59</b>	<b>37.39</b>	<b>33.60</b>	<b>26.32</b>	<b>26.32</b>	<b>24.27</b>	<b>15.62</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

<b>Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes a los distritos 06 y 08 de Chihuahua, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte II).</b>															
<b>Municipio</b>	<b>Viviendas con piso de tierra</b>			<b>Viviendas que no disponen de excusado o sanitario</b>			<b>Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública</b>			<b>Viviendas que no disponen de drenaje</b>			<b>Viviendas que no disponen de energía eléctrica</b>		
	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>
Chihuahua	1.69	1.08	1.32	3.82	7.27	0.92	2.80	2.13	2.19	3.73	0.84	0.81	1.18	6.43	0.30
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>1.69</b>	<b>1.08</b>	<b>1.32</b>	<b>3.82</b>	<b>7.27</b>	<b>0.92</b>	<b>2.80</b>	<b>2.13</b>	<b>2.19</b>	<b>3.73</b>	<b>0.84</b>	<b>0.81</b>	<b>1.18</b>	<b>6.43</b>	<b>0.30</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes a los distritos 06 y 08 de Chihuahua, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte III).															
Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Chihuahua	15.48	15.36	10.06	5.28	8.07	2.48	-2.14	-1.76	-1.75	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,435	2,444	2,450
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>15.48</b>	<b>15.36</b>	<b>10.06</b>	<b>5.28</b>	<b>8.07</b>	<b>2.48</b>	<b>-2.14</b>	<b>-1.76</b>	<b>-1.75</b>				<b>2,435</b>	<b>2,444</b>	<b>2,450</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes a los distritos 06 y 08 de Chihuahua, 2010. (Porcentajes).**

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Chihuahua	1.38	8.76	0.27	0.23	1.77	19.85	1.27	1.26	20.42	-2.02	Muy bajo	4.82	2,448
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>1.38</b>	<b>8.76</b>	<b>0.27</b>	<b>0.23</b>	<b>1.77</b>	<b>19.85</b>	<b>1.27</b>	<b>1.26</b>	<b>20.42</b>	<b>-2.02</b>		<b>4.82</b>	<b>2,448</b>

Fuente: CONAPO

## Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public\\_med\\_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0)

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14\\_1/CGe140911ap8.pdf](http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf)

## Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion\\_pobreza\\_municipal\\_2010.es.do](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do)

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices\\_de\\_Marginacion](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion)

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano\\_distrital.html](http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html)

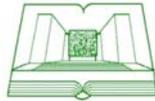
**COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS**

**SECRETARÍA GENERAL**

**Dr. Fernando Serrano Migallón  
Secretario General**

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

**Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas  
Secretario**



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

**Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.  
Director General**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

**Mtra. Avelina Morales Robles  
Directora**

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

**M. en E. Reyes Tépac M.  
Subdirector.**

**Dolores García Flores  
Martha Amador Quintero  
Capturistas**

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis  
Servicios de Investigación y Análisis  
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el  
distrito electoral federal uninominal 09 del Estado de  
Chihuahua**

### Índice general

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Marco conceptual relacionado con la pobreza en México</b>	<b>3</b>
<b>Análisis de la incidencia de la pobreza en México</b>	<b>7</b>
<b>Síntesis</b>	<b>16</b>
<b>Anexo estadístico</b>	<b>18</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>27</b>
<b>Créditos</b>	<b>28</b>

## **Marco conceptual relacionado con la pobreza en México**

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- ❑ En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- ❑ El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

## **Análisis de la incidencia de la pobreza en México**

El distrito electoral 09 del Estado de Chihuahua tiene su cabecera en la localidad de Hidalgo del Parral, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte sur y suroeste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Balleza, integrado por 14 secciones: de la 0102 a la 0115; Batopilas, integrado por 11 secciones: de la 0116 a la 0126; Bocoyna, integrado por 22 secciones: de la 0127 a la 0148; Carichí, integrado por 17 secciones: de la 0221 a la 0237; Cusihuiachi, integrado por 14 secciones: de la 0388 a la 0401; Chínipas, integrado por 9 secciones: de la 0912 a la 0920; Dr. Belisario Domínguez, integrado por 11 secciones: de la 1,031 a la 1,041; Santa Isabel, integrado por 7 secciones: de la 1,046 a la 1,052; Gran Morelos, integrado por 13 secciones: de la 1,069 a la 1,081; Guachochi, integrado por 44 secciones: de la 1,082 a la 1,125; Guadalupe y Calvo, integrado por 32 secciones: de la 1,135 a la 1,166; Guazapares, integrado por 15 secciones: de la 1,167 a la 1,181; Hidalgo del Parral, integrado por 89 secciones: de la 1,266 a la 1,354; Huejotitán, integrado por 2 secciones: de la 1,355 a la 1,356; Maguarichi, integrado por 5 secciones: de la 2,261 a la 2,265; Matamoros, integrado por 10 secciones: de la 2,278 a la 2,287; Morelos, integrado por 8 secciones: de la 2,323 a la 2,330; Nonoava, integrado por 6 secciones: de la 2,390 a la 2,395; Rosario, integrado por 4 secciones: de la 2,545 a la 2,548; San Francisco de Borja, integrado por 10 secciones: de la 2,549 a la 2,558; San Francisco del Oro, integrado por 12 secciones: de la 2,566 a la 2,577; Santa Bárbara, integrado por 23 secciones: de la 2,578 a la 2,600; Satevó, integrado por 14 secciones: de la 2,601 a la 2,614; El Tule, integrado por 7 secciones: de la 2,661 a la 2,667; Urique, integrado por 16 secciones: de la 2,668 a la 2,683; Uruachi, integrado por 13 secciones: de la 2,684 a la 2,696; y Valle de Zaragoza, integrado por 14 secciones: de la 2,697 a la 2,710.

Este distrito electoral se conforma de 27 municipios: Balleza, Batopilas, Bocoyna, Carichí, Cusihuiachi, Chínipas, Dr. Belisario Domínguez, Santa Isabel, Gran Morelos, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Hidalgo del Parral, Huejotitán, Maguarichi, Matamoros, Morelos, Nonoava, Rosario, San Francisco de Borja, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Satevó, El Tule, Urique, Uruachi y Valle de Zaragoza; donde habitan 395 mil 681 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 254 mil 195 personas que están en situación de pobreza, de este total, 100 mil 597 están en pobreza extrema y 153 mil 597 en pobreza moderada.

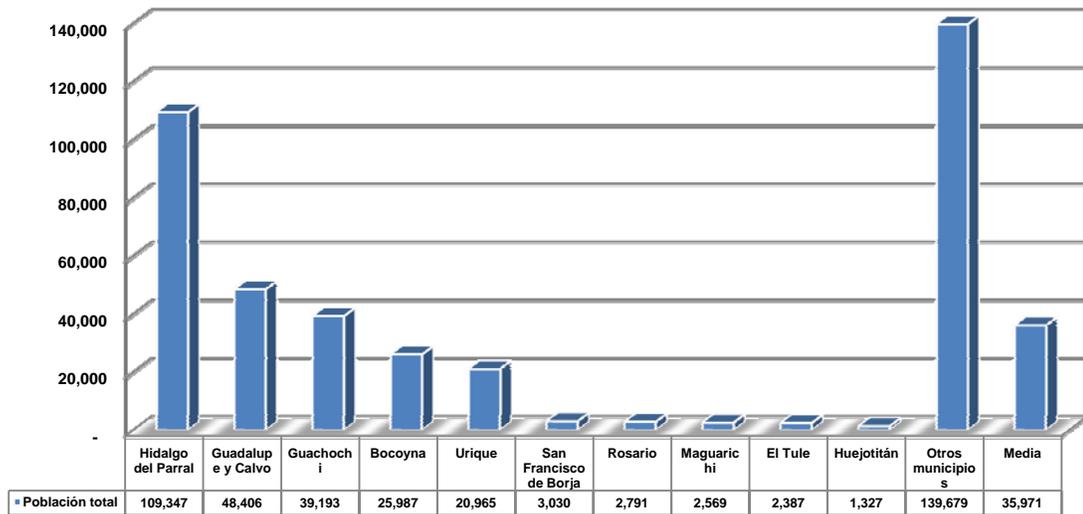
El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 09 de Chihuahua, nos muestra que estos municipios concentran una población de 75 mil 649 personas vulnerables por carencias sociales, 19 mil 706 son vulnerables por ingreso y 46 mil 129 habitantes son no pobres y no vulnerables. Existen además 329 mil 841 personas con al menos una carencia social y 149 mil 683 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 273 mil 904 habitantes que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 154 mil 560 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, en promedio, el 66.89% de la población total está en condición de pobreza (21.85% en pobreza extrema y 45.04% en pobreza moderada). En promedio, el 22.86% de la población total está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 3.98% lo son por ingreso y el 6.26% son no pobres y no vulnerables.

Asimismo, de la población total que habita en este distrito, en promedio, el 89.76% son personas con al menos una carencia social y el 33.62% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 70.88% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 38.60% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

En el análisis municipal, la gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que la ciudad de Hidalgo del Parral es la más poblada en este distrito, cuenta con 109 mil 347 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Guadalupe y Calvo con 48 mil 406 habitantes y Guachochi con 39 mil 193 habitantes. Por su parte, los municipios menos poblados son Maguarichi con 2 mil 569 habitantes, El Tule con 2 mil 387 habitantes y Huejotitán con 1 mil 327 habitantes.

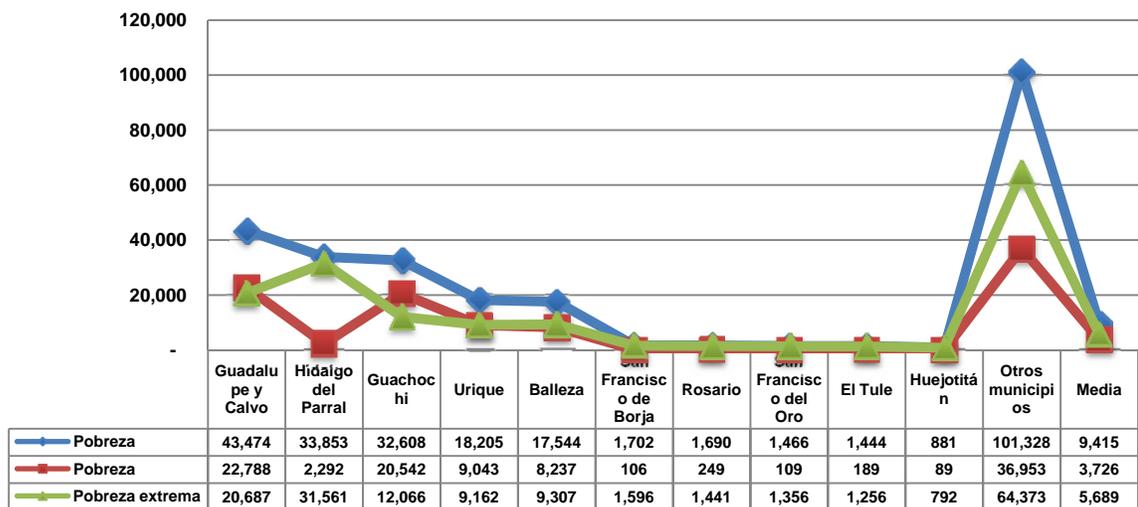
**Gráfica No. 1. Población total de los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 09 del Estado de Chihuahua, 2010. (Número de personas).**



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

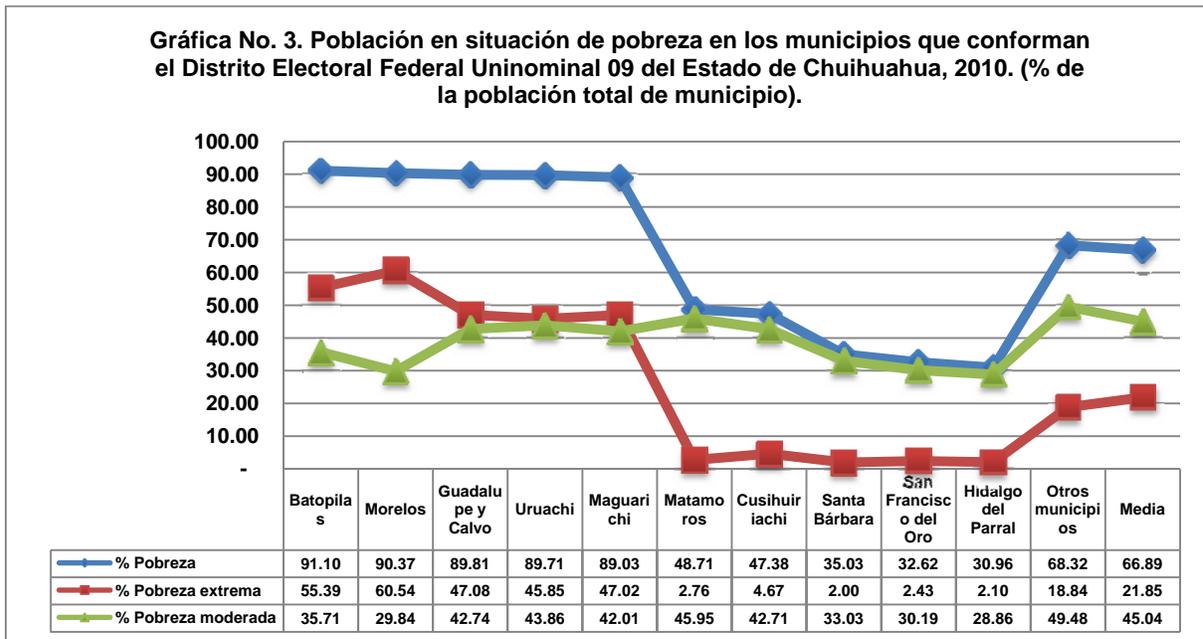
En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Guadalupe y Calvo cuenta con el mayor número de pobres, medido por el número de personas, ascienden a 43 mil 474 habitantes, de los cuales, 22 mil 788 están en situación de pobreza extrema y 20 mil 687 en pobreza moderada. Por el contrario, Huejotitán que es el municipio menos poblado, registra el menor número de pobres con 881, de los cuales, 89 están en situación de pobreza extrema y 792 en pobreza moderada.

**Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 09 del Estado de Chihuahua, 2010. (Número de personas).**



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

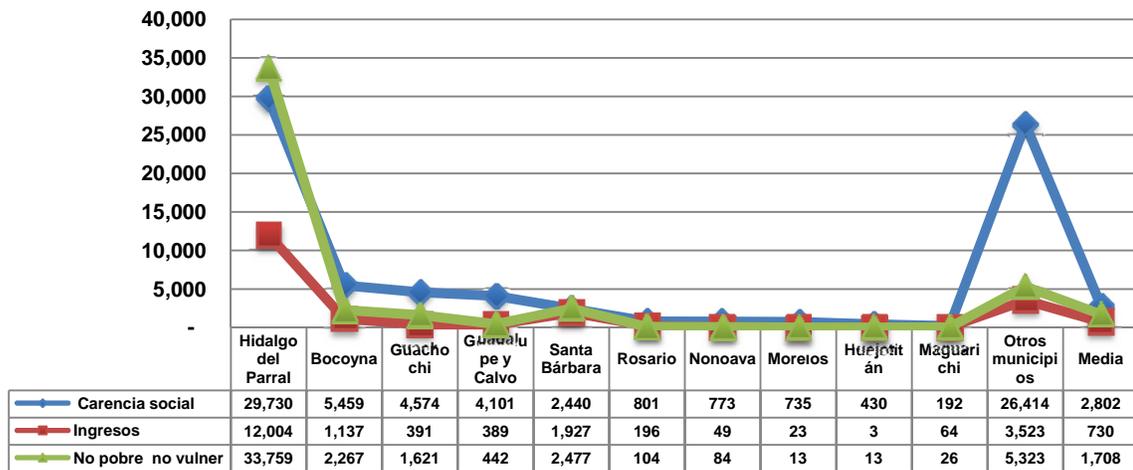
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Batopilas es el que tiene el más alto nivel de pobreza dentro de este distrito, el 91.10% de su población total está en tal situación, de las cuales, el 55.39% sufre pobreza extrema y el 35.71% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Hidalgo del Parral el 30.96% está en condición de pobreza, de los cuales, el 2.10% presenta pobreza extrema y el 28.86% pobreza moderada.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 4, con información del CONEVAL, hace referencia a los indicadores de vulnerabilidad. El municipio de Hidalgo del Parral cuenta con el mayor número de población vulnerable por carencias sociales en este distrito con 29 mil 730 habitantes, también registra más personas vulnerables por ingreso con 12 mil 004 y más población no pobre y no vulnerable con 33 mil 759 habitantes. Por su parte, Maguarichi es el que tiene menos población vulnerable por carencias sociales con 192 habitantes, Huejotitán cuenta con el menor número de personas vulnerables por ingresos con 3 y los municipios de Huejotitán y Morelos tienen la menor población no pobre y no vulnerable con 13 habitantes, respectivamente.

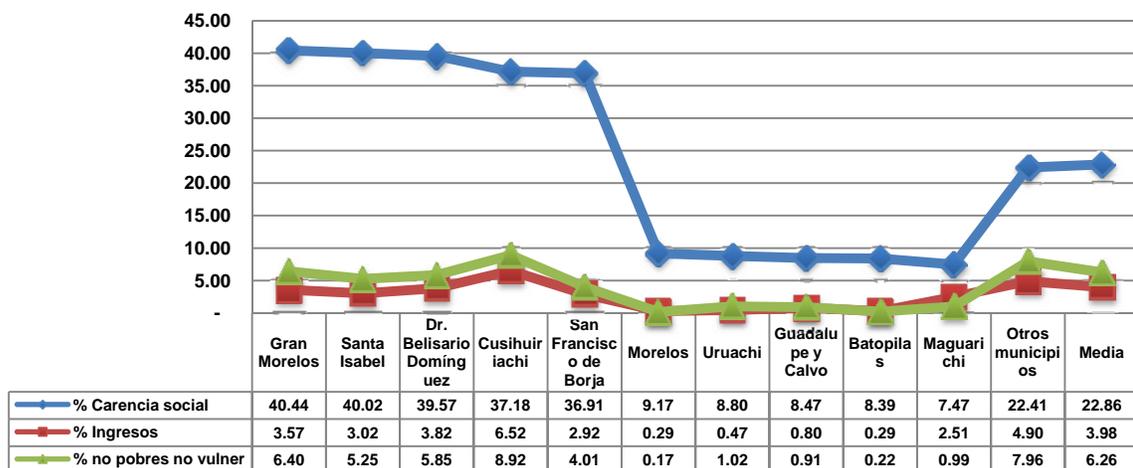
**Gráfica No. 4. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 05 del Estado de Chihuahua, 2010. (Número de personas).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

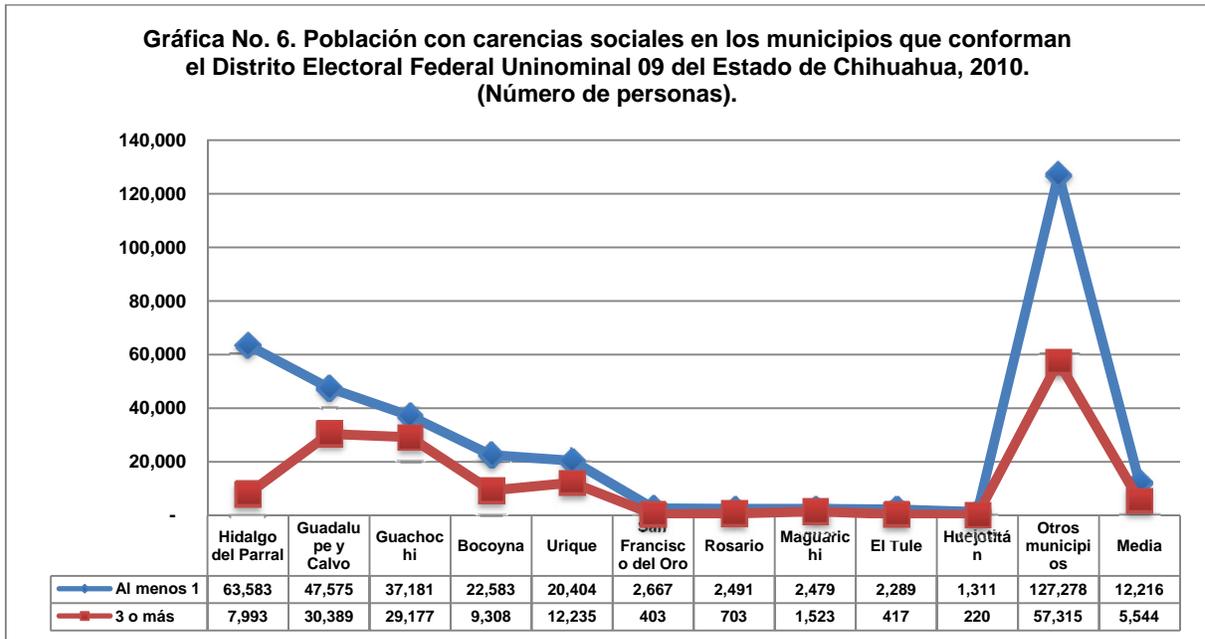
De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Gran Morelos es el municipio que tiene el más alto nivel de habitantes vulnerables por carencias sociales con el 40.44% de su población total, Santa Bárbara registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingreso con el 18.29% de sus habitantes e Hidalgo del Parral la mayor población no pobre y no vulnerable con el 30.87% de su población total. En contrapartida, Maguari chi tiene la mas baja proporción de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 7.47% de sus habitantes, Huejotitán la menor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos con el 0.25% y Morelos la menor proporción de su población no pobre y no vulnerable con el 0.17%.

**Gráfica No. 5. Población en situación de vulnerabilidad en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 09 del Estado de Chihuahua, 2010. (% de la población total del municipio).**



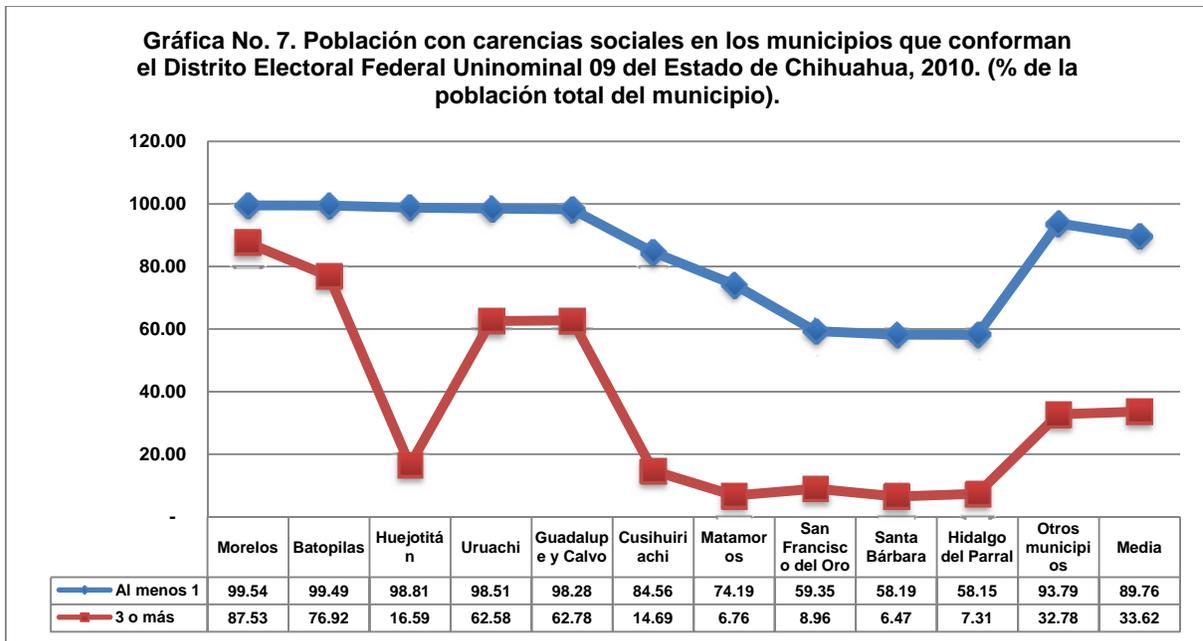
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Hidalgo del Parral cuenta con el mayor número de población con al menos una carencia social, medido por el número de personas, asciende a 63 mil 583 habitantes; Guadalupe y Calvo registra la mayor población con tres o más carencias sociales con 30 mil 389 personas. Por el contrario, Huejotitán es el municipio con el menor número de personas con al menos una carencia social (1 mil 311) y menos población con 3 o más carencias sociales con 220 habitantes.



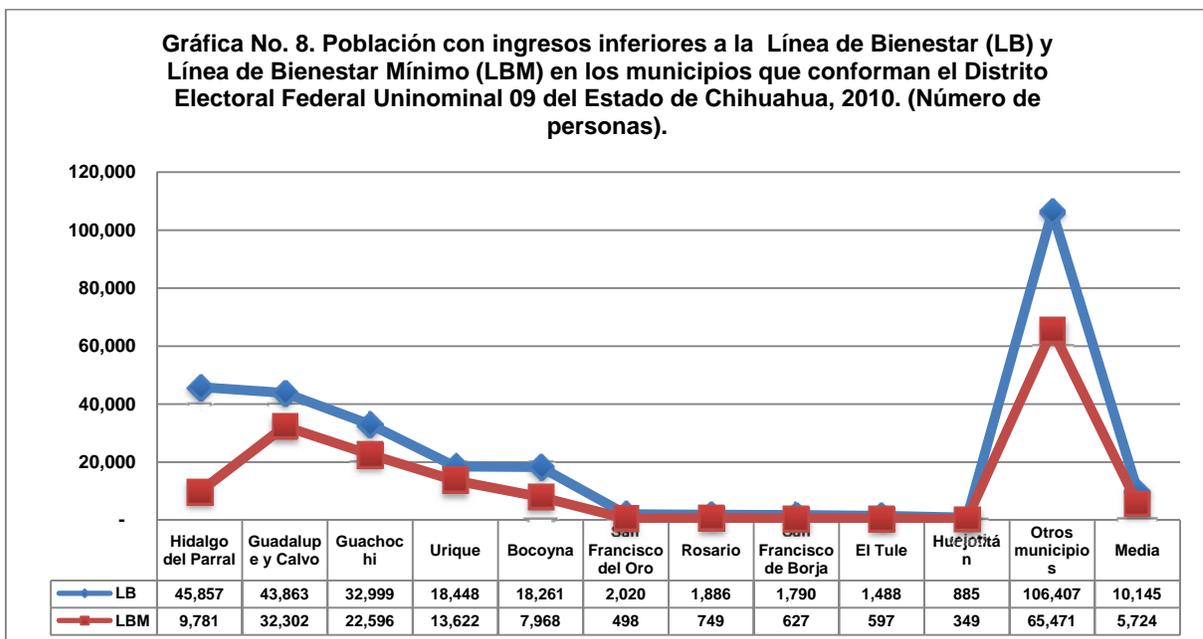
**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población total del municipio de Morelos, el 99.54% tiene al menos una carencia social y el 87.53% tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, en Hidalgo del Parral, el 58.15% tiene al menos una carencia social y en Santa Isabel el 5.92% de la población total de este municipio sufre de tres o más carencias sociales.



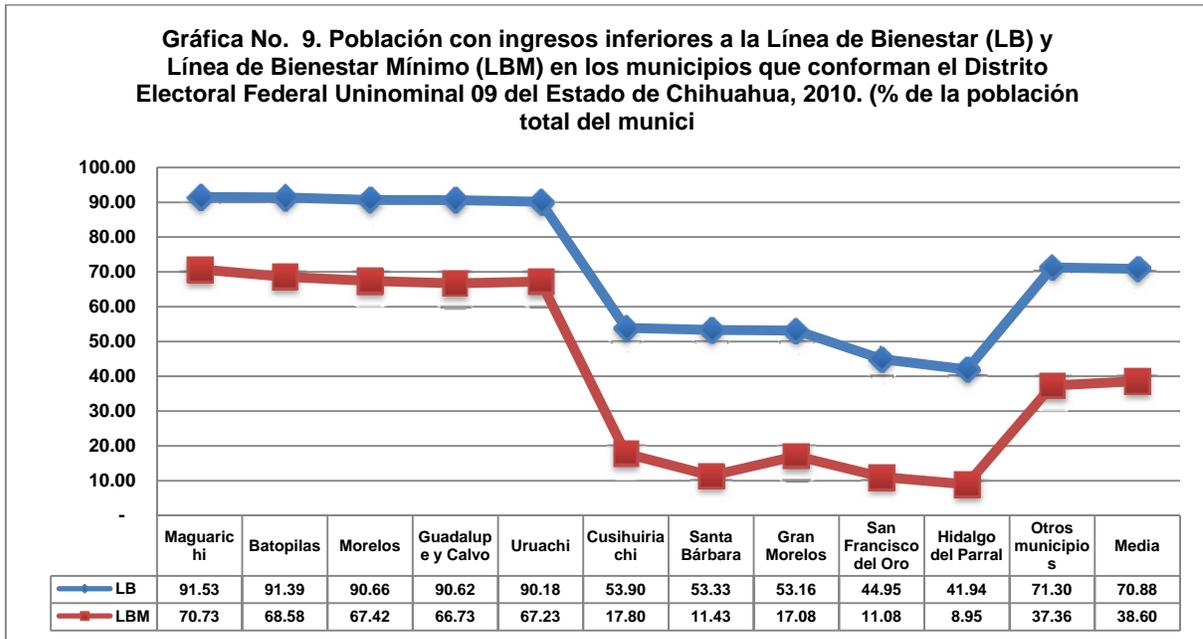
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Hidalgo del Parral cuenta con el mayor número de población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 45 mil 857 habitantes, Guadalupe y Calvo registra más personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 32 mil 302 habitantes. En contrapartida, Huejotitán tiene la menor población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 885 habitantes y menos población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 349 habitantes.



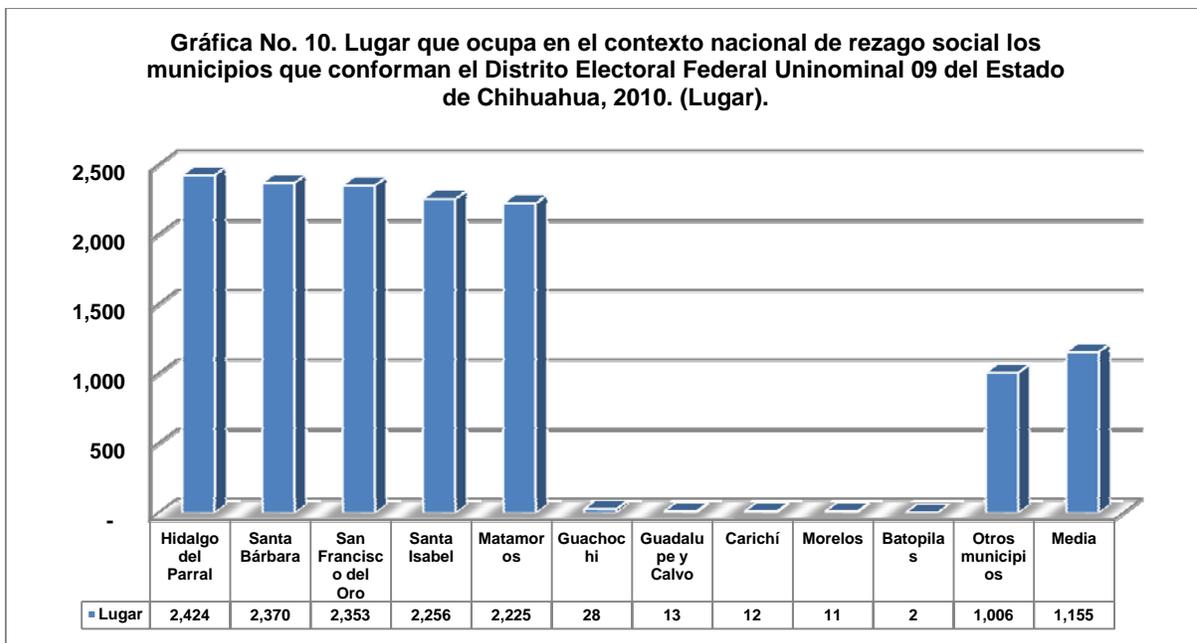
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9, con información del CONEVAL, observamos que Maguarichi tiene el mayor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 91.53% de su población total y el mayor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 70.73%. Por su parte, Hidalgo del Parral tiene el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 41.94% y el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 8.95% de su población total.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

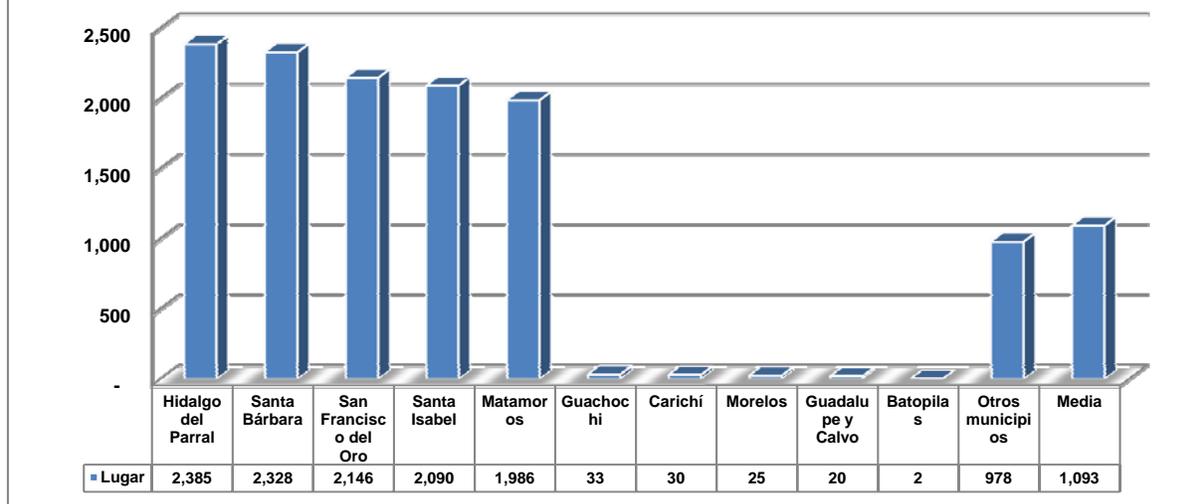
Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si el lugar tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL, que los municipios de Guazapares, Urique, Chínipas, Balleza, Uruachi, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Carichí, Morelos y Batopilas tienen un grado muy alto de rezago social, ocupan entre los lugares 2 y 79 en el contexto nacional; los municipios de Maguarichi y Bocoyna tienen una grado alto de rezago social, ocupan los lugares 245 y 500 en el contexto nacional respectivamente; los municipios de San Francisco de Borja, Cusihuiriachi, El Tule, Huejotitán, Rosario y Nonoava tienen una grado bajo de rezago social, se ubican entre los lugares 1 mil 624 y 1 mil 390 en el contexto nacional; y los municipios de Dr. Belisario Domínguez, Valle de Zaragoza, Gran Morelos y Satevó tienen un grado muy bajo de rezago social, se ubican entre los lugares 2 mil 047 y 1 mil 971 en el contexto nacional.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si el lugar tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11 muestra con información del CONAPO que 11 municipios de este distrito tienen un grado muy alto de marginación, ocupan entre los lugares 2 y 326 en el contexto nacional, destacando el municipio de Batopilas que es la segunda ciudad con los indicadores de marginación más altos en el país, los otros municipios con este grado de marginación son Maguarichi, Guazapares, Urique, Uruachi, Chínipas, Balleza, Guachochi, Carichí, Morelos, Guadalupe y Calvo, que se ubican entre los lugares 326 y 20 en el contexto nacional. El municipio de Nonoava está considerado con alto grado de marginación, ocupa el lugar 633 en el contexto nacional; Valle de Zaragoza, Gran Morelos, Dr. Belisario Domínguez, San Francisco de Borja, Rosario, El Tule, Huejotitán y Bocoyna son municipios de marginación media, se ubican entre los lugares 1 mil 761 y 881 en el contexto nacional; los municipios de San Francisco del Oro, Santa Isabel, Matamoros, Cusihuiachi y Satevó tienen un grado bajo de marginación, se ubican entre los lugares 1 mil 797 al 2 mil 146; Santa Bárbara e Hidalgo del Parral son municipios con un grado muy bajo de marginación, ocupan los lugares 2 mil 328 y 2 mil 385 en el contexto nacional, respectivamente.

**Gráfica No. 11. Lugar que ocupa en el contexto nacional de marginación los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 09 del Estado de Chihuahua, 2010. (Lugar).**



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

**En síntesis:**

- El Distrito 09 de Chihuahua se conforma de 27 municipios donde habitan 395 mil 681 personas, de las cuales 254 mil 195 están en situación de pobreza (100 mil 597 están en pobreza extrema y 153 mil 597 en pobreza moderada). En términos relativos, el 66.89% de la población que vive en los municipios que conforman este distrito están en condición de pobreza (21.85% en pobreza extrema y 45.04% en pobreza moderada).
- Hidalgo del Parral es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 109 mil 347 habitantes, sin embargo, Guadalupe y Calvo es el municipio que tiene la mayor población en situación de pobreza con 43 mil 474 habitantes (22 mil 788 están en pobreza extrema y 20 mil 687 en pobreza moderada). En contrapartida, Huejotitán es el municipio menos poblado con 1 mil 327 habitantes, por esta razón, registra el menor número de pobres con 881 (89 están en pobreza extrema y 792 en pobreza moderada).
- Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Batopilas es el que tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 91.10% de su población, Hidalgo del Parral cuenta con la tasa mas baja con el 30.96%.

- Este distrito tiene en los municipios de Ciudad Juárez y Chihuahua dos importantes polos de desarrollo económico, son las ciudades con el mayor tamaño de población en el Estado y considerados de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor; la industria (principalmente maquiladora) y sus relaciones comerciales fronterizas con los Estados Unidos de América son preponderantes y motores del desarrollo regional; sin embargo, a pesar de su alto nivel de desarrollo, no han logrado reducir significativamente los rezagos sociales en algunos municipios que conforman este distrito, los cuales registran muy altos grados de marginación, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
  
- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población de los municipios que habitan este distrito no tienen las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (asistencia a la escuela, abatimiento casi generalizado del analfabetismo, conclusión de los estudios de primaria, acceso a los servicios públicos de salud). Tampoco tienen acceso a la vivienda en condiciones adecuadas, al contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, bajo nivel de hacinamiento). Estos problemas socioeconómicos se exacerban más en los municipios de Batopilas, Maguarichi, Guazapares, Urique, Uruachi, Chínipas, Balleza, Guachochi, Carichí, Morelos, Guadalupe y Calvo que tienen profundos rezagos sociales con muy altos grados de marginación. Llama la atención el caso de Batopilas, que ocupa el segundo lugar nacional en materia de marginación.

# **ANEXO ESTADÍSTICO**

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 09 de Chihuahua, 2010. (Número de personas y porcentajes).													
Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Balleza	20,475	17,544	85.68	3.04	0.43	8,237	40.23	4.17	0.28	9,307	45.46	2.04	0.15
Batopilas	14,169	12,908	91.10	3.41	0.52	7,848	55.39	3.89	0.36	5,060	35.71	2.64	0.16
Bocoyna	25,987	17,125	65.90	2.53	0.28	4,592	17.67	3.82	0.11	12,532	48.23	2.05	0.16
Carichí	12,787	10,843	84.80	2.71	0.38	4,279	33.47	4.13	0.23	6,564	51.33	1.78	0.15
Cusihuirachi	5,899	2,795	47.38	1.85	0.15	275	4.67	3.45	0.03	2,519	42.71	1.67	0.12
Chinipas	9,829	8,570	87.19	2.75	0.40	3,568	36.30	3.61	0.22	5,002	50.89	2.14	0.18
Dr. Belisario Domínguez	3,705	1,881	50.77	1.52	0.13	100	2.71	3.32	0.02	1,781	48.06	1.42	0.11
Santa Isabel	5,426	2,806	51.71	1.44	0.12	113	2.08	3.27	0.01	2,693	49.62	1.36	0.11
Gran Morelos	3,921	1,944	49.59	1.53	0.13	100	2.56	3.46	0.01	1,844	47.03	1.43	0.11
Guachochi	39,193	32,608	83.20	4.00	0.55	20,542	52.41	4.57	0.40	12,066	30.79	3.02	0.16
Guadalupe y Calvo	48,406	43,474	89.81	3.14	0.47	22,788	47.08	4.07	0.32	20,687	42.74	2.11	0.15
Guazapares	9,501	7,952	83.70	3.04	0.42	3,851	40.53	3.89	0.26	4,102	43.17	2.23	0.16
Hidalgo del Parral	109,347	33,853	30.96	1.76	0.09	2,292	2.10	3.53	0.01	31,561	28.86	1.63	0.08
Huejotitán	1,327	881	66.41	1.78	0.20	89	6.71	3.53	0.04	792	59.71	1.58	0.16
Maguarichi	2,569	2,287	89.03	3.03	0.45	1,208	47.02	3.88	0.30	1,079	42.01	2.06	0.15
Matamoros	5,493	2,676	48.71	1.50	0.12	152	2.76	3.54	0.02	2,524	45.95	1.37	0.11
Morelos	8,010	7,239	90.37	3.62	0.55	4,849	60.54	3.91	0.39	2,390	29.84	3.02	0.15
Nonoava	3,129	2,222	71.01	2.06	0.24	412	13.18	3.80	0.08	1,810	57.83	1.67	0.16
Rosario	2,791	1,690	60.54	2.16	0.22	249	8.92	3.46	0.05	1,441	51.62	1.94	0.17
San Francisco de Borja	3,030	1,702	56.16	1.57	0.15	106	3.50	3.98	0.02	1,596	52.67	1.42	0.12
San Francisco del Oro	4,493	1,466	32.62	1.80	0.10	109	2.43	3.54	0.01	1,356	30.19	1.66	0.08
Santa Bárbara	10,534	3,690	35.03	1.60	0.09	211	2.00	3.43	0.01	3,479	33.03	1.49	0.08
Satevó	5,578	3,320	59.51	1.70	0.17	293	5.26	3.39	0.03	3,026	54.26	1.54	0.14
El Tule	2,387	1,444	60.51	1.82	0.18	189	7.90	3.52	0.05	1,256	52.61	1.56	0.14
Urique	20,965	18,205	86.84	2.98	0.43	9,043	43.13	3.88	0.28	9,162	43.70	2.09	0.15
Uruachi	10,641	9,546	89.71	3.01	0.45	4,879	45.85	3.73	0.28	4,667	43.86	2.25	0.16
Valle de Zaragoza	6,089	3,524	57.87	1.62	0.16	223	3.66	3.39	0.02	3,301	54.21	1.50	0.14
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>14,655</b>	<b>9,415</b>	<b>66.89</b>	<b>2.33</b>	<b>0.28</b>	<b>3,726</b>	<b>21.85</b>	<b>3.71</b>	<b>0.14</b>	<b>5,689</b>	<b>45.04</b>	<b>1.88</b>	<b>0.14</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto de multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 09 de Chihuahua, 2010. (Número de personas y porcentajes).									
Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Balleza	2,381	11.63	2.13	183	0.89	368	1.80	7,117	34.76
Batopilas	1,189	8.39	2.82	41	0.29	31	0.22	6,708	47.34
Bocoyna	5,459	21.01	1.87	1,137	4.37	2,267	8.72	6,143	23.64
Carichí	1,648	12.89	1.74	90	0.70	207	1.62	5,520	43.17
Cusihuirachi	2,193	37.18	1.58	385	6.52	526	8.92	1,821	30.86
Chínipas	1,021	10.39	2.12	114	1.16	123	1.26	3,173	32.28
Dr. Belisario Domínguez	1,466	39.57	1.37	141	3.82	217	5.85	1,320	35.62
Santa Isabel	2,171	40.02	1.31	164	3.02	285	5.25	1,222	22.51
Gran Morelos	1,586	40.44	1.36	140	3.57	251	6.40	1,243	31.71
Guachochi	4,574	11.67	2.61	391	1.00	1,621	4.13	13,651	34.83
Guadalupe y Calvo	4,101	8.47	2.34	389	0.80	442	0.91	17,608	36.38
Guazapares	1,154	12.15	2.17	173	1.82	221	2.33	3,705	39.00
Hidalgo del Parral	29,730	27.19	1.47	12,004	10.98	33,759	30.87	14,793	13.53
Huejotitán	430	32.39	1.56	3	0.25	13	0.94	414	31.16
Maguarichi	192	7.47	1.97	64	2.51	26	0.99	1,033	40.23
Matamoros	1,399	25.48	1.30	768	13.99	650	11.83	913	16.63
Morelos	735	9.17	3.13	23	0.29	13	0.17	3,289	41.06
Nonoava	773	24.72	1.68	49	1.57	84	2.69	942	30.09
Rosario	801	28.71	1.96	196	7.03	104	3.72	986	35.31
San Francisco de Borja	1,118	36.91	1.34	88	2.92	121	4.01	987	32.59
San Francisco del Oro	1,201	26.73	1.47	554	12.33	1,272	28.32	760	16.91
Santa Bárbara	2,440	23.16	1.36	1,927	18.29	2,477	23.51	1,583	15.03
Satevó	1,820	32.63	1.49	191	3.42	247	4.43	1,680	30.12
El Tule	845	35.40	1.52	43	1.82	54	2.27	812	34.01
Urique	2,199	10.49	2.16	243	1.16	318	1.52	8,172	38.98
Uruachi	936	8.80	2.40	50	0.47	109	1.02	4,791	45.03
Valle de Zaragoza	2,087	34.27	1.42	155	2.55	323	5.30	1,864	30.62
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>2,802</b>	<b>22.86</b>	<b>1.84</b>	<b>730</b>	<b>3.98</b>	<b>1,708</b>	<b>6.26</b>	<b>4,157</b>	<b>31.98</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 09 de Chihuahua, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Balleza	8,205	40.07	18,999	92.79	4,314	21.07	11,431	55.83	8,320	40.63	19,924	97.31	11,330	55.34
Batopilas	6,004	42.37	13,457	94.97	3,617	25.52	13,410	94.64	4,150	29.29	14,097	99.49	10,899	76.92
Bocoyna	6,631	25.52	19,383	74.59	4,446	17.11	8,201	31.56	8,677	33.39	22,583	86.90	9,308	35.82
Carichi	1,968	15.39	11,642	91.04	2,693	21.06	5,383	42.10	5,056	39.54	12,491	97.68	5,541	43.33
Cusihuirachi	1,084	18.37	4,258	72.18	101	1.72	558	9.46	806	13.67	4,988	84.56	867	14.69
Chinipas	1,465	14.91	8,040	81.80	2,135	21.72	8,053	81.93	2,950	30.01	9,591	97.58	5,324	54.16
Dr. Belisario Domínguez	449	12.12	2,687	72.51	102	2.76	148	3.99	165	4.47	3,347	90.34	262	7.07
Santa Isabel	474	8.73	4,496	82.85	58	1.07	151	2.79	473	8.71	4,977	91.73	321	5.92
Gran Morelos	304	7.76	2,967	75.67	90	2.29	251	6.39	266	6.78	3,530	90.03	291	7.43
Guachochi	27,170	69.32	35,010	89.33	14,687	37.47	28,418	72.51	23,803	60.73	37,181	94.87	29,177	74.45
Guadalupe y Calvo	9,409	19.44	45,728	94.47	24,187	49.97	31,848	65.79	17,592	36.34	47,575	98.28	30,389	62.78
Guazapares	1,565	16.47	8,674	91.29	3,000	31.57	7,462	78.54	2,283	24.03	9,107	95.85	5,381	56.64
Hidalgo del Parral	15,931	14.57	47,657	43.58	5,716	5.23	993	0.91	17,883	16.35	63,583	58.15	7,993	7.31
Huejotitán	188	14.14	1,205	90.84	42	3.16	168	12.69	215	16.23	1,311	98.81	220	16.59
Maguarichi	882	34.32	2,366	92.11	880	34.25	1,447	56.32	710	27.63	2,479	96.50	1,523	59.29
Matamoros	498	9.07	3,487	63.48	142	2.58	337	6.13	454	8.26	4,075	74.19	371	6.76
Morelos	5,824	72.71	7,691	96.02	1,563	19.52	7,640	95.39	2,517	31.43	7,973	99.54	7,011	87.53
Nonoava	403	12.88	2,812	89.87	342	10.93	844	26.96	526	16.80	2,995	95.73	791	25.27
Rosario	1,341	48.06	2,077	74.42	74	2.67	447	16.01	291	10.41	2,491	89.25	703	25.18
San Francisco de Borja	179	5.90	2,386	78.73	129	4.26	326	10.76	172	5.69	2,820	93.07	266	8.78
San Francisco del Oro	581	12.94	2,007	44.67	170	3.78	393	8.76	496	11.03	2,667	59.35	403	8.96
Santa Bárbara	854	8.10	4,168	39.57	258	2.45	812	7.71	1,539	14.61	6,130	58.19	681	6.47
Satevó	1,055	18.92	4,530	81.21	106	1.91	285	5.11	683	12.25	5,140	92.14	721	12.92
El Tule	436	18.25	2,009	84.15	86	3.60	298	12.50	267	11.17	2,289	95.91	417	17.45
Urique	5,609	26.75	19,224	91.70	5,441	25.95	14,546	69.38	6,038	28.80	20,404	97.33	12,235	58.36
Uruachi	2,764	25.98	9,985	93.83	2,272	21.35	8,182	76.89	2,984	28.04	10,482	98.51	6,659	62.58
Valle de Zaragoza	332	5.45	4,957	81.41	154	2.54	627	10.30	720	11.82	5,611	92.15	599	9.83
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>3,763</b>	<b>22.91</b>	<b>10,811</b>	<b>79.97</b>	<b>2,845</b>	<b>13.98</b>	<b>5,654</b>	<b>35.61</b>	<b>4,075</b>	<b>21.41</b>	<b>12,216</b>	<b>89.76</b>	<b>5,544</b>	<b>33.62</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

<b>Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 09 de Chihuahua, 2010. (Número de personas y porcentajes).</b>						
<b>Municipio</b>	<b>Población con ingreso inferior a la línea de bienestar</b>		<b>Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo</b>		<b>Coefficiente de Gini</b>	<b>Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable<sup>1</sup></b>
	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>	<b>No. de Personas</b>	<b>% respecto a la población total</b>		
Balleza	17,727	86.58	12,463	60.87	0.45	0.12
Batopilas	12,950	91.39	9,717	68.58	0.41	0.15
Bocoyna	18,261	70.27	7,968	30.66	0.46	0.10
Carichí	10,933	85.50	7,613	59.54	0.44	0.12
Cusihuirachi	3,179	53.90	1,050	17.80	0.46	0.14
Chinipas	8,685	88.36	5,911	60.14	0.40	0.11
Dr. Belisario Domínguez	2,022	54.58	668	18.02	0.39	0.16
Santa Isabel	2,970	54.73	975	17.98	0.42	0.12
Gran Morelos	2,084	53.16	670	17.08	0.41	0.12
Guachochi	32,999	84.20	22,596	57.65	0.55	0.06
Guadalupe y Calvo	43,863	90.62	32,302	66.73	0.46	0.09
Guazapares	8,125	85.52	5,841	61.48	0.49	0.08
Hidalgo del Parral	45,857	41.94	9,781	8.95	0.42	0.12
Huejotitán	885	66.66	349	26.33	0.40	0.18
Maguarichi	2,352	91.53	1,817	70.73	0.42	0.15
Matamoros	3,444	62.69	1,077	19.61	0.37	0.16
Morelos	7,262	90.66	5,401	67.42	0.42	0.20
Nonoava	2,271	72.59	1,223	39.10	0.42	0.11
Rosario	1,886	67.57	749	26.82	0.37	0.21
San Francisco de Borja	1,790	59.08	627	20.69	0.38	0.13
San Francisco del Oro	2,020	44.95	498	11.08	0.41	0.12
Santa Bárbara	5,617	53.33	1,204	11.43	0.36	0.16
Satevó	3,511	62.94	1,359	24.36	0.44	0.10
El Tule	1,488	62.33	597	25.02	0.40	0.15
Urique	18,448	87.99	13,622	64.98	0.49	0.09
Uruachi	9,596	90.18	7,154	67.23	0.43	0.12
Valle de Zaragoza	3,679	60.43	1,328	21.82	0.42	0.12
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>10,145</b>	<b>70.88</b>	<b>5,724</b>	<b>38.60</b>	<b>0.43</b>	<b>0.13</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.  
 1Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

**Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 09 de Chihuahua, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte I).**

Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Balleza	16,770	16,235	17,672	33.11	32.40	27.14	27.80	23.87	20.06	85.61	81.73	76.84	85.83	68.94	62.48
Batopilas	12,545	13,298	14,362	41.41	43.03	37.75	31.97	34.77	30.54	90.26	88.32	84.84	94.09	85.32	42.56
Bocoyna	27,907	29,907	28,766	18.41	17.02	14.07	14.73	9.87	7.61	73.00	66.20	59.51	70.68	72.91	46.94
Carichí	7,760	8,377	8,795	41.11	39.20	39.16	31.54	40.72	42.30	87.43	84.10	81.77	86.91	77.63	54.33
Cusihuiriachí	5,784	4,835	5,414	5.97	5.94	5.62	14.99	12.94	14.97	88.91	83.13	77.87	67.38	56.46	31.40
Chínipas	6,768	7,471	8,441	15.50	16.36	13.54	10.58	10.40	11.47	80.95	75.71	67.56	90.75	63.16	25.09
Dr. Belisario Domínguez	3,853	2,608	2,911	6.38	6.31	7.03	10.45	6.82	5.33	81.83	76.26	72.07	78.64	74.58	16.52
Santa Isabel	4,759	3,820	3,937	3.69	3.14	2.92	9.92	6.04	3.10	76.13	68.76	63.23	71.28	59.58	15.77
Gran Morelos	3,875	3,092	3,209	6.27	5.97	6.28	9.22	5.61	4.90	79.99	77.22	70.59	59.07	42.63	11.44
Guachochi	40,615	45,881	49,689	35.60	31.06	25.05	28.02	20.40	15.52	81.27	75.05	69.40	83.41	67.42	36.48
Guadalupe y Calvo	48,355	51,854	53,499	27.01	24.88	21.31	22.17	16.02	15.87	86.28	81.50	75.29	87.88	75.31	39.55
Guazapares	8,066	8,010	8,998	32.12	24.61	18.23	21.84	16.07	13.70	85.76	80.90	74.54	91.68	57.09	28.94
Hidalgo del Parral	100,821	103,519	107,061	3.19	3.00	2.36	4.01	2.68	2.48	45.81	42.51	34.40	39.80	35.85	19.75
Huejotitán	1,169	1,036	1,049	12.90	10.89	9.38	13.55	4.85	8.57	86.19	74.64	68.13	91.62	56.27	18.11
Maguarichi	1,795	2,116	1,921	27.39	22.52	19.79	13.25	12.79	8.44	87.90	78.69	75.85	80.22	72.78	38.83
Matamoros	4,429	4,304	4,499	6.34	5.59	4.37	5.00	2.26	2.90	66.73	58.88	50.77	56.94	52.00	14.36
Morelos	9,482	7,172	8,343	30.36	26.38	21.23	26.59	20.97	14.77	87.84	81.74	76.47	82.04	86.92	45.21
Nonoava	2,946	2,810	2,849	18.40	18.64	15.44	14.31	8.48	7.88	82.57	77.11	70.20	86.15	85.62	21.94
Rosario	2,575	2,082	2,235	10.69	12.49	9.82	10.14	7.21	4.82	81.55	79.33	74.93	68.23	88.71	55.84
San Francisco de Borja	2,331	2,243	2,290	10.07	10.44	8.71	12.32	11.55	9.35	77.43	76.75	69.55	73.02	63.13	9.21
San Francisco del Oro	6,054	4,838	4,753	5.16	5.63	3.95	5.22	3.72	2.28	53.21	48.29	39.86	32.14	27.76	14.31
Santa Bárbara	11,597	10,120	10,427	5.31	4.07	3.74	5.60	3.32	3.07	51.43	45.82	39.59	32.00	26.99	13.60
Satevó	4,962	3,856	3,662	7.53	8.00	5.10	12.46	7.02	4.95	82.99	77.27	68.24	80.19	80.19	24.17
El Tule	2,177	1,818	1,869	11.91	13.52	10.94	12.13	9.24	7.09	85.16	79.95	72.30	91.82	65.73	23.43
Urique	17,655	19,566	20,386	36.69	35.21	29.46	24.68	20.33	15.55	85.48	81.75	75.25	86.54	84.72	37.13
Uruachi	8,282	7,934	8,200	26.46	23.37	20.91	20.84	12.75	14.86	87.72	81.89	76.25	72.47	58.77	37.80
Valle de Zaragoza	5,309	4,341	5,105	7.23	7.60	4.84	17.23	8.28	4.86	79.72	72.72	68.01	80.73	73.05	16.30
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>13,653</b>	<b>13,820</b>	<b>14,457</b>	<b>18.01</b>	<b>16.94</b>	<b>14.38</b>	<b>15.95</b>	<b>12.55</b>	<b>11.01</b>	<b>79.23</b>	<b>73.94</b>	<b>67.90</b>	<b>74.87</b>	<b>65.17</b>	<b>29.69</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 09 de Chihuahua, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes)(Parte II).**

Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Balleza	48.55	47.35	19.33	46.72	37.72	29.35	62.73	61.22	50.91	76.05	69.09	65.12	55.22	36.62	30.09
Batopilas	82.50	80.05	25.02	72.20	69.01	61.85	58.83	70.07	85.05	90.24	83.29	80.15	87.36	67.34	63.54
Bocoyna	30.88	30.04	8.52	26.02	19.26	14.80	37.18	37.28	26.46	72.95	64.97	49.18	38.35	31.30	24.90
Carichí	47.15	42.24	11.19	48.89	39.56	34.39	46.63	40.65	34.11	71.52	57.31	58.27	52.85	44.92	35.60
Cusihuirachi	3.23	1.96	2.10	13.62	8.06	5.89	9.06	6.38	3.37	48.64	23.70	18.64	6.40	5.05	2.65
Chínipas	72.78	70.99	20.81	33.69	32.79	22.36	43.43	45.19	43.63	87.78	80.96	70.50	47.62	28.04	61.23
Dr. Belisario Domínguez	3.91	2.51	2.47	15.54	8.22	4.64	8.42	3.20	2.76	19.18	6.51	4.54	4.95	2.17	1.48
Santa Isabel	4.02	1.99	1.29	15.12	6.06	4.56	6.44	4.25	1.98	19.23	6.15	3.70	3.62	2.62	0.95
Gran Morelos	4.50	3.28	1.59	18.45	10.36	7.94	8.28	3.38	3.08	22.59	13.03	8.04	4.05	2.56	2.24
Guachochi	59.46	57.57	23.41	51.01	40.65	31.38	62.82	60.96	58.71	78.76	73.77	67.60	67.87	54.88	49.37
Guadalupe y Calvo	59.13	59.99	51.62	51.32	29.18	22.52	54.97	73.67	65.70	83.20	67.45	56.44	70.58	53.42	48.44
Guazapares	73.19	70.86	29.96	42.46	28.65	24.63	35.73	50.52	38.42	91.03	74.25	74.37	61.53	37.62	37.14
Hidalgo del Parral	3.48	2.46	1.82	6.40	5.09	1.31	3.56	2.35	1.69	3.90	1.23	1.05	1.65	4.10	0.47
Huejotitán	10.87	11.44	5.14	47.52	36.60	17.22	14.91	12.75	14.20	46.58	20.59	13.60	9.94	7.84	6.34
Maguarichi	69.98	66.29	10.82	35.70	17.99	25.05	51.77	43.94	22.77	88.65	82.39	56.55	54.37	44.51	20.11
Matamoros	4.44	3.80	1.88	28.20	16.60	8.06	9.79	5.28	5.16	32.89	13.46	8.69	4.60	2.89	1.56
Morelos	84.48	78.79	23.36	50.95	31.21	28.95	59.90	54.27	63.17	91.75	94.46	62.47	90.34	66.56	64.86
Nonoava	45.62	36.67	7.58	48.06	34.44	23.39	32.71	10.83	9.38	67.00	48.47	31.49	26.69	28.89	24.29
Rosario	13.58	11.61	4.71	33.33	22.88	13.38	16.36	9.71	7.06	49.23	30.85	22.65	5.86	3.47	3.09
San Francisco de Borja	8.73	8.23	3.30	15.38	19.07	9.38	6.36	4.80	4.23	28.40	15.50	15.32	7.69	6.72	4.89
San Francisco del Oro	2.85	2.44	1.34	12.05	9.68	5.29	6.66	5.52	4.47	14.20	8.11	7.53	3.11	5.88	1.42
Santa Bárbara	2.63	1.49	2.06	12.89	6.40	4.02	9.07	5.41	4.77	12.99	5.09	5.18	1.84	2.60	0.79
Satevó	8.00	5.70	2.82	25.61	18.36	7.92	13.41	10.96	2.19	31.86	15.60	6.92	8.69	8.47	3.10
El Tule	10.21	12.86	6.16	34.68	23.42	16.30	8.45	9.21	8.70	37.68	23.80	16.30	7.39	6.33	2.90
Urique	64.83	64.06	15.28	48.73	35.92	34.93	45.13	55.72	31.54	80.17	70.89	66.84	62.44	45.92	40.55
Uruachi	75.40	67.63	13.37	35.99	27.98	19.84	45.62	61.05	36.22	87.95	76.35	70.92	85.53	47.89	47.82
Valle de Zaragoza	4.01	1.46	1.31	26.12	13.02	9.30	19.12	6.39	5.37	27.07	11.79	9.10	10.61	5.70	2.75
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>33.27</b>	<b>31.25</b>	<b>11.05</b>	<b>33.21</b>	<b>24.01</b>	<b>18.10</b>	<b>28.79</b>	<b>27.96</b>	<b>23.52</b>	<b>54.13</b>	<b>42.19</b>	<b>35.23</b>	<b>32.64</b>	<b>24.23</b>	<b>21.58</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 09 de Chihuahua, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes) (Parte III).**

Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Balleza	83.33	80.34	74.87	71.09	66.71	60.91	1.60	1.85	2.33	Muy alto	Alto	Muy alto	139	120	44
Batopilas	97.36	93.20	90.59	93.08	86.91	78.72	2.67	3.41	4.25	Muy alto	Muy alto	Muy alto	6	2	2
Bocoyna	76.58	67.62	63.95	68.44	56.73	50.43	0.51	0.78	0.82	Alto	Alto	Alto	771	527	500
Carichí	73.47	67.03	62.71	64.99	57.86	51.81	1.57	2.08	2.93	Muy alto	Muy alto	Muy alto	151	70	12
Cusihuiriachi	27.04	19.57	17.80	22.74	10.66	9.50	-0.73	-0.92	-0.44	Muy bajo	Muy bajo	Bajo	1,806	1,959	1,504
Chínipas	98.15	91.48	83.85	94.03	81.63	75.78	1.29	1.47	2.33	Alto	Alto	Muy alto	260	235	45
Dr. Belisario Domínguez	29.08	19.52	14.22	12.50	4.57	3.36	-0.97	-1.39	-0.99	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,981	2,319	2,047
Santa Isabel	25.58	20.25	13.59	10.78	6.24	3.44	-1.15	-1.33	-1.25	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,089	2,279	2,256
Gran Morelos	33.03	19.69	17.38	15.84	6.36	6.07	-1.05	-1.36	-0.95	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,034	2,294	2,013
Guachochi	89.12	82.64	77.98	81.78	74.34	69.57	1.86	2.15	2.56	Muy alto	Muy alto	Muy alto	69	61	28
Guadalupe y Calvo	95.41	90.76	86.11	90.22	82.56	76.57	1.84	2.14	2.89	Muy alto	Muy alto	Muy alto	78	64	13
Guazapares	95.06	85.35	75.75	94.45	79.50	64.81	1.83	1.74	2.09	Muy alto	Alto	Muy alto	81	147	79
Hidalgo del Parral	24.39	18.97	16.49	11.58	7.59	4.09	-1.86	-1.64	-1.57	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,400	2,422	2,424
Huejotitán	58.70	48.37	36.25	34.78	23.86	14.50	-0.05	-0.56	-0.33	Medio	Bajo	Bajo	1,271	1,629	1,404
Maguarichi	93.62	86.74	83.49	96.69	84.66	77.42	1.55	1.89	1.42	Muy alto	Alto	Alto	163	108	245
Matamoros	40.67	26.67	20.97	21.26	7.43	5.71	-1.07	-1.31	-1.21	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,043	2,266	2,225
Morelos	99.51	98.41	92.34	93.11	93.31	87.13	2.31	2.56	3.06	Muy alto	Muy alto	Muy alto	14	22	11
Nonoava	74.32	56.94	52.06	58.82	40.56	35.99	0.67	0.47	0.53	Alto	Medio	Medio	665	736	696
Rosario	55.86	43.50	33.82	32.56	16.29	13.53	-0.41	-0.55	-0.31	Bajo	Bajo	Bajo	1,561	1,616	1,390
San Francisco de Borja	46.15	33.74	28.80	26.92	16.05	12.42	-0.72	-0.81	-0.56	Muy bajo	Muy bajo	Bajo	1,790	1,854	1,624
San Francisco del Oro	27.33	21.52	16.55	16.93	10.33	6.41	-1.65	-1.54	-1.41	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,336	2,395	2,353
Santa Bárbara	24.92	16.68	14.28	13.09	8.04	4.77	-1.70	-1.67	-1.45	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,353	2,428	2,370
Satevó	39.25	27.63	19.22	22.48	12.92	7.10	-0.61	-0.82	-0.91	Bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,693	1,876	1,971
El Tule	53.52	46.83	37.50	25.53	18.04	13.04	-0.33	-0.56	-0.36	Bajo	Bajo	Bajo	1,488	1,633	1,425
Urique	94.14	85.22	78.91	88.02	73.52	66.28	1.84	2.16	2.29	Muy alto	Muy alto	Muy alto	77	56	52
Uruachi	98.90	90.96	88.40	97.25	87.16	82.61	1.89	1.88	2.36	Muy alto	Alto	Muy alto	61	113	40
Valle de Zaragoza	31.70	18.80	14.93	21.22	7.94	6.61	-0.61	-1.03	-0.96	Bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,696	2,054	2,022
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>62.45</b>	<b>54.02</b>	<b>48.62</b>	<b>51.12</b>	<b>41.55</b>	<b>36.61</b>	<b>0.32</b>	<b>0.34</b>	<b>0.64</b>				<b>1,077</b>	<b>1,159</b>	<b>1,066</b>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 09 de Chihuahua, 2010. (Porcentajes).**

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Balleza	27.29	52.88	30.18	33.56	51.71	49.55	21.81	100.00	66.36	2.00	Muy alto	50.24	59
Batopilas	38.07	62.22	56.69	66.42	86.25	62.72	25.52	100.00	84.81	3.95	Muy alto	72.27	2
Bocoyna	14.25	35.81	13.42	25.34	24.85	46.51	8.59	45.90	50.65	0.36	Medio	31.77	881
Carichí	39.25	62.14	43.18	42.43	41.40	41.14	13.20	100.00	69.82	2.44	Muy alto	55.24	30
Cusihuiriachi	5.64	32.48	3.80	1.97	1.82	21.28	1.35	100.00	47.66	-0.82	Bajo	18.36	1,894
Chinipas	13.76	40.36	19.33	60.51	35.04	47.00	19.20	100.00	78.36	1.90	Muy alto	49.18	76
Dr. Belisario Domínguez	7.04	44.39	3.90	1.52	1.86	11.26	2.90	100.00	61.23	-0.60	Medio	20.87	1,708
Santa Isabel	2.95	28.36	2.46	0.56	1.57	17.73	0.64	100.00	42.75	-1.09	Bajo	15.40	2,090
Gran Morelos	6.31	40.34	5.67	1.78	1.82	13.91	1.35	100.00	58.51	-0.67	Medio	20.16	1,758
Guachochi	25.33	48.57	32.13	52.59	58.94	54.64	24.53	70.79	71.46	2.38	Muy alto	54.60	33
Guadalupe y Calvo	21.47	47.34	20.99	50.88	63.11	53.55	55.52	89.13	66.23	2.56	Muy alto	56.64	20
Guazapares	18.82	47.57	23.36	37.54	37.63	48.64	30.44	100.00	62.04	1.71	Muy alto	47.00	125
Hidalgo del Parral	2.37	13.29	0.68	0.44	0.94	26.50	2.10	2.08	35.42	-1.69	Muy bajo	8.59	2,385
Huejotitán	9.38	42.57	11.40	5.64	13.79	21.15	4.30	100.00	76.92	-0.04	Medio	27.25	1,234
Maguarichi	19.86	48.46	20.72	16.11	18.70	55.79	8.33	100.00	80.49	1.13	Muy alto	40.48	326
Matamoros	4.38	24.86	5.85	1.14	3.88	26.77	1.53	100.00	41.02	-0.94	Bajo	17.10	1,986
Morelos	21.42	47.20	24.61	64.07	62.00	48.66	22.08	100.00	74.81	2.50	Muy alto	55.97	25
Nonoava	15.56	42.70	19.45	25.64	10.23	31.00	8.88	100.00	68.85	0.66	Alto	35.15	633
Rosario	9.85	45.88	10.72	1.97	4.40	17.94	3.28	100.00	79.20	-0.16	Medio	25.87	1,333
San Francisco de Borja	8.74	40.00	9.46	4.51	2.72	15.82	3.72	100.00	62.74	-0.42	Medio	22.89	1,564
San Francisco del Oro	3.99	18.90	4.03	1.47	2.58	23.95	1.24	100.00	33.43	-1.17	Bajo	14.48	2,146
Santa Bárbara	3.76	17.23	2.71	0.52	2.98	25.35	1.49	15.94	34.48	-1.54	Muy bajo	10.28	2,328
Satevó	5.11	37.44	4.97	1.76	0.88	19.40	2.20	100.00	54.59	-0.70	Bajo	19.71	1,797
El Tule	10.98	42.67	15.46	3.42	6.37	20.29	6.05	100.00	68.09	-0.13	Medio	26.18	1,311
Urique	29.78	52.00	33.62	39.79	28.23	51.78	14.68	100.00	56.74	1.87	Muy alto	48.86	83
Uruachi	20.95	49.83	18.99	46.98	34.89	48.63	12.97	100.00	82.21	1.89	Muy alto	49.00	77
Valle de Zaragoza	4.86	34.95	8.00	2.47	3.01	24.93	1.06	100.00	50.53	-0.67	Medio	20.12	1,761
<b>Promedio en el distrito</b>	<b>14.49</b>	<b>40.76</b>	<b>16.51</b>	<b>21.89</b>	<b>22.28</b>	<b>34.29</b>	<b>11.07</b>	<b>89.77</b>	<b>61.46</b>	<b>0.55</b>		<b>33.84</b>	<b>1,025</b>

Fuente: CONAPO

## Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public\\_med\\_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0)

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14\\_1/CGe140911ap8.pdf](http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf)

## Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion\\_pobreza\\_municipal\\_2010.es.do](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do)

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices\\_de\\_Marginacion](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion)

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano\\_distrital.html](http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html)

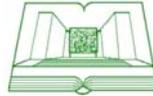
**COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS**

**SECRETARÍA GENERAL**

**Dr. Fernando Serrano Migallón**  
Secretario General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

**Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas**  
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

**Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.**  
Director General

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

**Mtra. Avelina Morales Robles**  
Directora

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

**M. en E. Reyes Tépac M.**  
Subdirector.

**Dolores García Flores**  
**Martha Amador Quintero**  
Capturistas